



Universidad Nacional Autónoma de México

Maestría en Economía
Posgrado en Economía
Facultad de Economía
Economía Financiera

Diversificación de las actividades bancarias, periodo de financiarización:
cambio en la composición de ingresos de la banca universal, casos de
América Latina 2000 – 2012

Tesis

Que para optar por el grado de:
Maestro en Economía

Presenta:

Isaac Rodríguez Rodríguez

Tutora:

Dra. Noemi Ornah Levy Orlik
Facultad de Economía

Ciudad Universitaria, México, D.F.

Febrero de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres, Rodolfo y Aida, por el apoyo, cariño brindado y por permitirme acceder a una educación.

A Ana, por su comprensión, apoyo, cariño y compañía.

A mis hermanos, por las enseñanzas.

A mis amigos, sin mencionar para no omitir.

A los profesores Rafael Rentería y Jorge Figueroa, por toda la ayuda académica y la amistad brindada.

A Rafa, por las gratas experiencias y compañía.

A la Dra. Noemí Levy, por las enseñanzas, su apoyo y tiempo brindados.

A Bankscope, por la ayuda estadística tan necesaria.

Al posgrado de Economía, UNAM.

A Conacyt, por el apoyo económico para completar mis estudios.

Finalmente, agradezco la ayuda del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado mediante el proyecto IN303314-3 titulado "Financiarización y políticas económicas: un análisis teórico institucional para países en desarrollo", coordinado por la Dra. Noemi O. Levy, Facultad de Economía, UNAM.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	5
I. FUNCIONAMIENTO DE LA BANCA Y OBTENCIÓN DE SUS INGRESOS: TRES VISIONES TEÓRICAS.....	10
1.1 TEORÍA NEOCLÁSICA, INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	11
1.2 KEYNES, DEL TRATADO DEL DINERO Y LA TEORÍA GENERAL.....	18
1.3 TEORÍA DEL CIRCUITO MONETARIO.....	24
II. DESREGULACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y FINANCIARIZACIÓN: CAMBIOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO.....	31
2.1. SOBRE DESREGULACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y FINANCIARIZACIÓN.....	33
2.1.1. <i>Impacto de los cambios estructurales en las actividades de las instituciones financieras: la innovación financiera.....</i>	<i>39</i>
2.2. ORGANIZACIÓN FINANCIERA BASADA EN EL MERCADO DE CAPITALES VS ORGANIZACIÓN BASADA EN BANCOS.....	44
2.2.1. <i>De la banca segmentada y universal.....</i>	<i>46</i>
LA ESTRUCTURA DE LA BANCA EN LATINOAMÉRICA, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA HOJA DE BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS: MÉXICO, ARGENTINA Y BRASIL.....	53
III. CAMBIOS INSTITUCIONALES DE LA BANCA EN MÉXICO. ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVOS Y COMPOSICIÓN DE INGRESOS.....	55
<i>Estructura del sistema financiero mexicano, cambios institucionales desde la década de 1970 hasta el periodo la financiarización.....</i>	<i>55</i>
<i>La banca mexicana en la época de la financiarización: composición de la hoja de balance y el estado de resultados.....</i>	<i>62</i>

IV.	LA BANCA BRASILEÑA, LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES: COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES E INGRESOS.....	72
	<i>Cambios de la banca en Brasil a partir de la liberalización del sistema financiero</i>	<i>72</i>
	<i>Estructura de la banca brasileña en la financiarización: composición de la hoja de balance y el estado de resultados</i>	<i>76</i>
V.	LA BANCA EN ARGENTINA Y LOS CAMBIOS DESDE LA LIBERALIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS BALANCES E INGRESOS	84
	<i>Cambios en el sistema financiero argentino de la liberalización a los cambios después de la crisis</i>	<i>84</i>
	<i>Estructura de la actividad y composición de ingresos de la banca en Argentina</i>	<i>90</i>
	DIFERENCIAS Y AFINIDADES DE LOS SISTEMAS BANCARIOS DE ARGENTINA, BRASIL Y MÉXICO.....	99
	CONCLUSIONES GENERALES	102
	ANEXO	107
	BIBLIOGRAFÍA.....	140

Introducción

Las instituciones bancarias se distinguen por apoyar al desarrollo de las actividades productivas, vía el otorgamiento de crédito, y de este modo impulsar los negocios, esto significa que la banca es una institución central en la creación de liquidez que se canaliza a los sectores y genera crecimiento productivo. Históricamente la banca ha operado a través de organizaciones financieras.

En este sentido, la banca tiene un papel fundamental en la creación de prosperidad. “El propósito social de la banca es crear prosperidad, no se tiene otra institución alrededor que tenga la función de crear prosperidad” (Mayers, 1998, p. 189). La forma de que esto suceda está en función de cómo la banca lleva a cabo sus actividades en la economía. Ello se debe a que la banca desempeña funciones que no realizan otras instituciones de servicios financieros.

La banca tiene como función principal propiciar las condiciones para el dinamismo de la producción, a través de la emisión de créditos a los diferentes sectores económicos, esto ocurre por su papel de intermediario de recursos, así se “define a los bancos como firmas cuya función es recibir fondos del público, como depósitos que emplean para su propia cuenta, tanto en descuentos o en transacciones de crédito, o en operaciones financieras” (Kregel, 1997, p. 25).

El crecimiento y desarrollo económico de un país depende, principalmente, de la inversión productiva porque aumenta la demanda agregada, pues aumenta el empleo y los salarios. En este sentido, la banca asume la función de impulsar el financiamiento de la inversión productiva y, en general, de la actividad productiva, pues tiene la facultad de crear créditos para financiar la actividad económica. Los negocios demandan créditos porque no tienen suficientes recursos financieros para ampliar en la acumulación hasta el punto donde maximicen sus ganancias o no tienen capital del trabajo que requieren para funcionar.

Así, la banca apuntala el crecimiento a través de su buen funcionamiento en el sistema económico, pues en su función de crear y movilizar recursos para la producción garantiza la generación de ganancias suficientes para financiar las deudas y de esa manera garantizar un círculo productivo virtuoso.

Los procesos de desregulación y globalización que se dieron después del rompimiento del Sistema Bretton Woods, cambiaron de manera acelerada el comportamiento de la banca a nivel mundial. La eliminación de la restricción financiera le dio a la banca libertad de

buscar dónde obtener las mayores ganancias, sin tener obligación de apoyar proyectos productivos.

Estos procesos determinaron la expansión de los mercados financieros internacionales como dominadores en las decisiones de inversión de las diferentes instituciones financieras en el mundo. Esto da paso a lo que se denomina como el proceso de “financiarización”, que en palabras de Epstein, “financiarización significa el incremento del papel de los motivos financieros, mercado financiero, actores financieros e instituciones financieras en las operaciones de las economías domésticas e internacionales” (Epstein, 2005, p. 3).

Los sistemas financieros están divididos en dos grandes organizaciones principalmente, una basada en el mercado de capitales y otra basada en bancos. La primera se distingue por contar con un gran mercado de capitales, que es el principal promotor de financiamiento a la producción y con una banca segmentada, esto es, institución bancaria que se divide en dos principales, la banca comercial y la banca de inversión. La segunda organización, basada en bancos se distingue por tener un mercado de capitales pequeño y una banca altamente relacionada con las empresas para el otorgamiento de los créditos productivos, en donde domina una banca universal, que fusiona las dos principales funciones, de banca comercial y de inversión.

Al respecto, hay que hacer una distinción, “existen varios tipos de instituciones financieras, banca comercial, banca de inversión, banca universal...” (Way, 2010, p.10); mientras las primeras están dedicadas a la emisión de crédito a corto plazo para las actividades productivas vía depósitos y a su vez reciben los ahorros por parte de los agentes superavitarios de la economía, tiene la función de crear liquidez. La banca universal combina las dos actividades, las cuales operaron de manera segmentada al interior de la institución (separando las actividades financieros bancarias y no bancarias) hasta antes la ruptura del Sistema Bretton Woods.

A raíz de la desregulación, globalización y financiarización la banca ha cambiado en su forma de operación de una banca tradicional (comercial) a una estructura de banca universal, que se distingue por llevar a cabo sus actividades bajo un mismo techo, pero segmentado al interior, en actividades de banca comercial y de banca de inversión. Estos grandes cambios del sistema financiero distorsionan y desdibujan las fronteras al interior de las actividades financieras, lo cual cambió drásticamente el tamaño y la composición de sus hojas de balance de balance. A su vez, aparecen grandes corporaciones financieras internacionales que dominaron la estructura bancaria.

Entre las instituciones bancarias y las instituciones no bancarias (banca de inversión), las primeras, se dedican exclusivamente a las funciones de la banca convencional. Las instituciones no bancarias llevan a cabo funciones para sectores específicos, como las casas de bolsa en la cual no se acepta el ahorro, sólo se hacen transacciones de inversión de agentes que tratan de obtener rendimientos mayores.

Durante el proceso de financiarización, la banca cambia sus actividades, dejando las tradicionales que son el otorgamiento de crédito a corto plazo financiado mediante la recolección de depósitos. En tanto, pasa a actividades como la administración de pasivos, la utilización de instrumentos derivados, futuros, swaps, etc., lo que significa una mayor utilización del mercado de capitales para obtener ganancias.

A partir de lo anterior, en este trabajo se pretende ver la dinámica que han seguido las instituciones bancarias en tres economías de Latinoamérica, México, Brasil y Argentina, haciendo un seguimiento de los cambios en los sistemas financieros con la entrada de las políticas neoliberales, con la finalidad de analizar el desempeño que han tenido a partir del proceso de financiarización, a través de las actividades realizadas por estas instituciones y la repercusión de estas en la composición de ingresos.

El objetivo de este trabajo es responder a la siguiente pregunta ¿si las transformaciones en el sector bancario que tienen lugar en los países desarrollados tienen lugar en los países en desarrollo?, especialmente cuando ingresan las corporaciones transnacionales en el sistema financiero de estos países.

La hipótesis de este trabajo es que en los sectores financieros de las economías latinoamericanas, aun cuando realizaron grandes cambios estructurales en sus sistemas financieros y son dominadas por corporaciones transnacionales, la mayoría de sus actividades se sustenta en las actividades tradicionales de la banca.

Este trabajo se divide en tres secciones, a parte de esta introducción, en la primera se hace una revisión teórica sobre el funcionamiento de la banca y la manera de obtener ganancias, se analizan la teoría neoclásica, la teoría de Keynes y la Teoría del Circuito Monetario. En la segunda se hace un breve recuento histórico-institucional y de los cambios en la estructura del sistema financiero internacional y de la banca, de los efectos que tuvieron la desregulación y la globalización en ésta, así como la financiarización, seguido de una breve análisis de las innovaciones financieras que surgen a partir de los grandes cambios y su impacto sobre el comportamiento de las instituciones financieras en la economía. También, en este apartado se aborda una diferenciación entre las organizaciones financieras que dominan en las diferentes economías, las basadas en el

mercado de capitales y la basada en bancos. En la tercera, se realiza un análisis de los cambios que se dieron en tres economías de Latinoamérica, México, Brasil y Argentina, a partir del rompimiento del Sistema Bretton Woods y la implementación de las políticas neoliberales. A su vez, se hace un estudio de estos tres sistemas bancarios de América Latina, en el periodo de financiarización 2000 – 2012, y del comportamiento que tienen a través del análisis de sus actividades y de sus ingresos, con la finalidad de entender el comportamiento de las instituciones en la región. Al final se hacen las conclusiones del trabajo.

Primera parte

Marco teórico

I. Funcionamiento de la banca y obtención de sus ingresos: tres visiones teóricas

Introducción

En algunas visiones teóricas, las instituciones bancarias tienen un papel fundamental en la dinámica de la economía. Para la teoría neoclásica funciona como receptor de la riqueza excedente de los agentes superavitarios, y tiene la facultad de emitir medios de pagos aceptados por el público. Esto provoca que la banca sea una institución medular de la economía, pues mueve recursos desde agentes superavitarios a deficitarios para financiar la producción.

La banca comercial, en este proceso de colocación de recursos asume la función de intermediario, en donde se distingue por movilizar recursos de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios, a una tasa de interés de equilibrio genera un monto de inversión y ahorro que permiten alcanzar el pleno empleo de los factores productivos. El supuesto central de este planteamiento es que el ahorro (recursos captados) determina el volumen de créditos, esto es que existe la presunción de una tasa de interés de equilibrio; así, el ahorro determina a la inversión.

Por otro lado, en la teoría heterodoxa se postula que la banca no requiere captar recursos para poder emitir préstamos, debido a que crea dinero mediante la emisión de pasivos contra sí mismo que son saldados con recursos que crea el proceso de producción.

El objetivo de este capítulo es dilucidar cómo funciona la banca de acuerdo con las teorías neoclásica y heterodoxa, nos basaremos en la composición de la hoja de balances, a partir de las actividades y su funcionamiento se analiza cómo se genera el ingreso de esta institución. Comenzamos con el planteamiento sobre el dinero y sus orígenes, y la influencia que tiene sobre la inversión, el empleo y la producción.

En el primer apartado se expone la concepción de la banca por parte de la teoría neoclásica, que supone que la banca es una institución dedicada solamente a ser intermediario, esto significa que pone en contacto a los agentes que tienen un exceso de recursos, y a los que necesitan esos recursos para crear riqueza. Por tanto, se supone que para que la banca funcione como intermediario requiere captar recursos para poder cubrir los préstamos que le sean demandados. Y su ganancia, principalmente, se genera a partir del diferencial de tasa (margen financiero) que existe entre la que cobra por los préstamos realizados y los depósitos recibidos.

En el segundo y tercer apartado, se analizan las teorías heterodoxas, principalmente el planteamiento de Keynes y, el de la Teoría del Circuito Monetario. Allí, se argumenta que el banco es una institución que no necesariamente requiere de depósitos para poder hacer préstamos a los agentes demandantes, y la demanda de créditos determina la tasa de interés monetaria.

1.1 Teoría neoclásica, intermediación financiera

En la teoría neoclásica, el dinero es visto como una mercancía que se distingue por tener valor, “los libros de texto de la teoría económica dominante definen al dinero como una mercancía o ficha generalmente aceptada como medio de pago de bienes y servicios” (Levy, 2013, p. 24), y actúa, principalmente, como un equivalente general. Esto es, que el conjunto de las demás mercancías representan su valor en términos de la mercancía dinero. Su principal función es facilitar el intercambio, y su principal motivo de demanda proviene de las transacciones.

La moneda es vista como un lubricante y supera el trueque como forma dominante de comercio. De acuerdo con esta corriente teórica, muchas mercancías fungieron como dinero en la antigüedad con la cual todas las demás se valorizaban, Smith señala, “En las edades primitivas de la sociedad, se dice que el ganado fue el instrumento común del comercio... En Abisinia se asegura que la sal era el instrumento común de cambio y comercio; en algunas costas de la India se utilizaba cierto género de conchas; el pescado seco, en Nueva Zelanda; el tabaco, en Virginia...” (Smith, 1958, p. 25).

A partir de este planteamiento, se señala que debido a la complejidad de la forma de comercio que se tenía (trueque), se resolvió usar los metales preciosos, pues contaban con características específicas que le daban ventajas en el uso sobre las demás mercancías para asumir la función de lubricante del intercambio.

Dado que los metales contaban con características distintivas para llevar a cabo la función de dinero, en tanto están constituidos por materiales más duraderos, tienen alta divisibilidad. Ello les otorgaba mayor ventaja para su utilización, y tenían una mejor portabilidad. Estas características fueron fundamentales en el comercio, ya que el dinero-mercancía, descrito así por el hecho de tener respaldo en una mercancía (una vez introducidos los metales preciosos, el dinero circulante se respaldaba en oro y plata), da valor a las demás mercancías en términos de sí mismo. Ello significa que las mercancías se valorizan en términos del valor otorgado a los metales utilizados para el intercambio.

En el entorno de intercambio indirecto surge la primera forma de banca, donde los banqueros recibían los depósitos de los comerciantes y los convertían en papeles transables y aceptados por todos como pago por las mercancías “los mercaderes, al llegar a una ciudad, solían depositar sus metales preciosos con el banquero, y lo que circulaba eran los certificados de depósitos que éste emitía” (Mantey, 1994, p. 17), ésta es la primer forma de dinero fiduciario, pues se emitía algo cuyo valor intrínseco no tiene nada que ver con su valor real, por ejemplo el papel moneda, en donde su costo de producción no refleja el valor que representa nominalmente. Así, “el dinero aparece como una mercancía que tiene valor y es producida por el sector privado; que tiene la capacidad de actuar como una unidad de cuenta y que permite el intercambio de las mercancías de manera indirecta, por lo que desarrolla un sistema de trueque indirecto” (Levy, 2013, p. 25). El dinero como unidad de cuenta, se refiere a “la medida acordada para expresar los precios de bienes y servicios” (Ibíd., p. 26).

En esta corriente del pensamiento, el control en la emisión del dinero está determinado por lo que se conoce como la ecuación cuantitativa del dinero.

$$MV = PY$$

La ecuación anterior es la formulación de la ecuación cuantitativa del dinero, y es una propuesta de la teoría neoclásica, donde M representa la cantidad de dinero en circulación en la economía; V, es la velocidad con la que circula el dinero en un periodo determinado; P representa los precios de mercado, y Y la producción que se tiene en el periodo. “Para que la teoría cuantitativa se cumpla... es preciso que se den dos condiciones: a) que la elasticidad de la oferta haya llegado a cero; y b) que el incremento en la demanda sea proporcional al incremento en la cantidad de dinero” (Mantey, 1994, p. 76).

La estabilidad del dinero es una de las condiciones fundamentales para que la teoría cuantitativa funcione. De no cumplirse esa condición se genera un proceso de inflación, “La estabilidad de la demanda de dinero implica que si las autoridades deciden incrementar los medios de pago por encima del monto que el público desea tener, ocasionarán un aumento en el gasto de la comunidad y en los precios hasta que el valor real de los saldos monetarios se iguale al monto que el público desea tener” (Ibíd., p. 69). Debido a que la cantidad de dinero está controlada por el Banco Central, se logra un equilibrio si las mercancías se comercian al mismo valor de mercado, tanto al principio

como al final del periodo, “en una posición de completo equilibrio, la igualdad entre demanda y oferta prevalece en todos los mercados y las restricciones presupuestales de cada agente son satisfechas, lo que significa que, al fin del periodo elegido, todas las deudas han sido remuneradas” (Graziani, 2003, p. 35).

Sin embargo, una distorsión en los precios a largo plazo no crean inestabilidad debido a que se modifican las variables involucradas en la producción, principalmente los salarios y la tasa de interés, y no afecta al volumen de producción, pues los precios relativos mantienen la demanda de bienes; esto es, la cantidad de dinero aumenta en la proporción que el banco central haya determinado. Esto no afecta de manera alguna los precios relativos, el valor real de intercambio entre las mercancías se mantiene constante, pues los precios monetarios se ajustan de manera que se vuelva a equilibrar los saldos monetarios del público.

En este marco, un aumento de la cantidad de dinero por parte del banco central podría distorsionar las condiciones de ahorro y crédito que las instituciones bancarias recibirían. En este sentido, el banco central debe mantener un control estricto de la oferta monetaria con la finalidad de controlar los precios y a su vez las condiciones de ahorro y crédito.

Los banqueros notaron que la cantidad de metal entregada por los depositantes no era retirada en su totalidad ni al mismo tiempo por todos ellos. “Sobre la base de la escasa probabilidad de retiro de la riqueza metálica, cambiantes y orfebres se dedicaron a la creación de dinero fiduciario” (Graziani, 2003, p. 17). Esta característica de los bancos es primordial para generar créditos, en función de la cantidad que los banqueros consideraban que los depositantes retiren en un periodo determinado, para cubrir sus gastos. El límite que tenían para expandir la cantidad de dinero estaba en función de la cantidad de metal (dinero) en depósito con que contaba el banco y el porcentaje que mantenía de reserva para enfrentar retiros, a lo que se le denomina “multiplicador del crédito”.

El multiplicador del crédito depende; primero, de la cantidad de depósitos con los que cuenta la banca; segundo, de la cantidad de retiros que el banco estima sus depositantes harán en un determinado periodo, donde se supone que no todos demandarán sus depósitos en totalidad, lo cual se conoce como el coeficiente de reserva en caja (está ubicado entre $0 < \lambda < 1$).

$$C = D - R/(1 + \lambda)$$

Donde:

C: la cantidad de dinero creado
D: los depósitos de la banca
R: reservas para enfrentar retiros
 λ : el coeficiente de reservas

Por su parte, el banco central tiene la facultad de cambiar la oferta monetaria y el comportamiento de la banca en la emisión de crédito, lo cual opera vía el multiplicador monetario; que es la cantidad que aumenta la oferta monetaria por cada unidad que aumenta la base monetaria y se representa por la función que a continuación se describe.

$$M_s = \bar{k} BM$$

Donde:

M_s : es la oferta monetaria
 \bar{k} : es el multiplicador monetario
BM: es la base monetaria

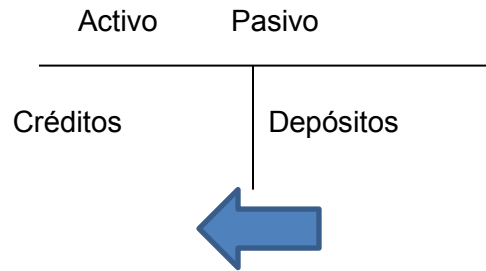
Esta resolución está influenciada por el movimiento de capitales, “dado que la emisión primaria está determinada por la reserva de activos internacionales, y ésta a su vez depende del saldo de la balanza de pagos, la única forma en que la autoridad monetaria podría influir sobre la base monetaria es a través de las reservas que los bancos comerciales depositan en el banco central” (Mantey, 1994, p. 59).

Visto en la hoja de balance de la banca comercial, la emisión del crédito se da a partir de los depósitos (pasivos del banco) que determina dado el coeficiente de reserva de crédito. Esto significa, la banca comercial necesita de los depósitos de los agentes superavitarios para poder crear créditos a los agentes deficitarios¹.

¹ Para ver cómo obtienen rendimientos los bancos, se hará un pequeño ejemplo de su función, con el caso de un solo banco: Supongamos que el banco recibe depósitos por \$100, como ya se sabe el banco retiene una parte de estos depósitos como las reservas requeridas. Supongamos ahora que esta reserva es del 10%.

El banco opta por hacer préstamos con el exceso de reservas que tiene: supongamos ahora que los préstamos tienen una tasa de interés del 10%, el banco gana \$9 en

Esquema 1. Hoja de balance de la banca comercial



La dinámica de las fuentes bancarias deviene de que “el banco, argumenta Mishkin, obtiene utilidad porque mantiene pasivos a corto plazo, y usa los fondos para comprar activos a un plazo más largo” (en Minsky, 1986, p. 225). Ya que su negocio está en pedir préstamos a corto plazo y prestar sus fondos a largo plazo.

En este contexto, las decisiones a implementar por parte de las autoridades monetarias están condicionadas a mantener una estabilidad de precios al tener el control de la oferta monetaria, “mientras la neutralidad del dinero es la principal tesis teórica de la teoría monetaria neoclásica, la estabilidad de precios es su principal recomendación de política” (Graziani, 2003, p. 34).

La teoría neoclásica, supone la presencia de equilibrio, o sea que debe existir igualdad entre la oferta y la demanda en todos los mercados, por tanto, en el mercado financiero está la necesidad de que exista una igualdad entre el ahorro y la inversión, Graziani señala “En la posición de equilibrio, la demanda debe ser igual a la oferta en todos los mercados... la condición de equilibrio general del mercado de bienes es sólo uno, la igualdad entre el ahorro y la inversión” (Ibíd., p. 38).

La igualdad entre la inversión y el ahorro depende de dos mecanismos que son la tasa de interés y los salarios.

La tasa de interés real depende de la frugalidad de los ahorradores y de la productividad marginal del capital. Entonces, la tasa de interés se encuentra en el punto en donde se

ingresos de sus préstamos en el transcurso de un año. Si los depósitos de \$100 tienen una tasa de interés del 5% y le cuesta \$3 por año darle servicio a la cuenta, el costo de estos depósitos es de \$8. La utilidad del banco sobre los depósitos es de \$1 por año. Y este proceso se puede repetir sabiendo que los préstamos pueden ser depósitos futuros de otros clientes, expandiendo así sus ganancias.

equilibran la oferta y la demanda de fondos. Esto se lleva a cabo en el mercado financiero, pues es donde se espera las empresas demandan fondos para financiar la inversión mediante la emisión de deuda y los ahorradores proveen de financiamiento al comprar esos valores en la espera de una retribución futura por posponer el consumo del presente, “para los neoclásicos, por lo tanto, la tasa de interés se determina en el mercado financiero, o sea en el conjunto que forman el mercado de dinero y el mercado de capital” (Mantey, 1994, p. 153). Las decisiones de los agentes de utilizar su ingresos se puede dividir básicamente en dos, la primera, se relaciona a la inversión y, la segunda, ahorra en la búsqueda de beneficios futuros por la motivación que le genera la tasa de interés, y así poder llevar a cabo su consumo en un periodo futuro. Es por eso, que la tasa de interés nominal es calculada por la suma entre la tasa de interés real y la tasa de inflación esperada.

En lo que respecta a los salarios, se propone que estos deben de ser flexibles de tal manera que si existen desequilibrios entre el ahorro y la inversión, se genera empleo porque dicha variable está por encima de la producción media del capital lo que representa costos y baja el volumen de la inversión. En este caso deberían reducir los salarios, lo cual provoca una disminución en los precios. Sustento del efecto Pigou, el cual argumenta que si aumenta el valor real de los saldos monetarios habrá un aumento del consumo. Esto genera un mayor poder adquisitivo de los agentes en la economía, aumentan las ganancias, y la inversión hasta que se equilibra con el ahorro. De lo anterior, surge el planteamiento de que no es necesario que exista ahorro antes para llevar a cabo el proceso de producción.

En este contexto, la banca es una institución especial porque:

“El mercado financiero tiene por objeto canalizar recursos de las unidades superavitarias de la economía a las unidades deficitarias... adapta los instrumentos de captación de recursos a las preferencias del público ahorrador y canaliza esos recursos de acuerdo con las necesidades de las unidades productoras. De esta manera, favorece la generación de ahorros y su inversión productiva, evitando el atesoramiento en activos improductivos. En efecto, los intermediarios financieros obtienen sus recursos emitiendo obligaciones que se adaptan a las preferencias de los ahorradores... Los intermediarios financieros captan recursos a plazos cortos y prestan a plazos más largos, porque: i) es bajísima la probabilidad de que todos sus clientes

les demanden simultáneamente sus depósitos; y ii) tienen la garantía del banco central de prestarles recursos en última instancia” (Mantey, 1994, p. 25).

En su papel de intermediario financiero la banca está encargada de promover el ahorro por parte de los agentes superavitarios, y estos a su vez, de ponerlos en las manos de la inversión productiva; de esta forma se evita el atesoramiento improductivo “La importancia de la banca comercial deriva únicamente de su capacidad para movilizar ahorros, asegurando que sean iguales a los montos requeridos para la realización de la inversión” (Domínguez, 2011, p. 7).

La finalidad de la banca comercial, como de cualquier otra empresa, es obtener ganancias. En el proceso de intermediación, los bancos obtienen sus recursos (ahorros) a corto plazo, emitiendo obligaciones que sean liquidas, seguras, etc., y transfieren los recursos que captan otorgando créditos, a plazos más largos, directos a individuos, a empresas y al gobierno o comprando los valores que estas entidades emiten. Esto sucede debido a que, por un lado, es improbable que todos los agentes retiren la totalidad de sus recursos al mismo tiempo; y dos, tienen la garantía del prestamista de última instancia (Banco Central).

Las ganancias de los bancos proviene de tomar riesgos, ya sea financiando la producción o mediante la innovación en los instrumentos que tiene para ampliar sus ingresos, “Los bancos ganan sus beneficios por medir y tomar riesgos, pero en verdad la banca es una empresa segura y estable, la mayor parte del tiempo, porque los bancos pueden contar con ingresos por usar la información que ellos tienen y otros no” (Mayer, 1998, p. 209). Los bancos obtienen beneficios del proceso de intermediación, “porque su trabajo rutinario le da acceso a un gran volumen de información que los prestamistas necesitan y no podían tomarse el tiempo o dificultad para descubrir” (Ibíd., p. 209).

Las ganancias de la banca están en función del diferencial de tasas que existe entre la que cobran por los préstamos otorgados (tasa activa) y los depósitos obtenidos (tasa pasiva). Sabiendo que siempre es mayor la tasa activa que la pasiva, las ganancias se justifican con base al riesgo que enfrentan al prestar dinero y no poder obtener el pago en tiempo y forma para poder cubrir las deudas en las que el banco cae con los agentes de los que recibe depósitos. A este diferencial de tasas se le denomina “margen financiero”.

1.2 Keynes, del Tratado del Dinero y la Teoría General

John Maynard Keynes fue el principal crítico de la teoría clásica. Keynes plantea que el dinero no es neutral, pues la economía es eminentemente monetaria, esto significa que en la economía moderna el papel del dinero es parte fundamental de las interacciones de los agentes en las actividades diarias de compra-venta, por tanto los cambios en la cantidad de dinero influye sobre las variables reales como la inversión, el empleo y el ingreso.

Keynes, en su libro “El tratado del dinero”, hace una clasificación, entre el dinero y el dinero de cuenta. “El dinero cuenta, en especial es aquel en el que se expresan las deudas, los precios y el poder general de compra, es el concepto básico de la teoría del dinero” (Keynes, 1971, p. 29). Entonces, es la deuda la fuente de surgimiento del dinero como tal y la principal característica de la deuda se sustenta en su capacidad de cuenta. El dinero entonces entra como el medio de cobertura de las obligaciones en los cuales se incurre por algún contrato que se tenga. Así, Keynes sostiene que “la distinción entre dinero y dinero de cuenta es que el dinero de cuenta es el género o título y el dinero es la cosa en la que se concreta” (Ibid., p. 29). Entonces, el dinero de cuenta, es el que permite contabilizar el precio de las mercancías o cuantificar el valor de una deuda; y el dinero es la concreción del valor, al decir que una onza de oro es el valor de 36 dólares, por ejemplo, se está dando el valor concreto.

En el funcionamiento del dinero el Estado tiene un papel central, en tanto tiene la facultad de establecer el nombre del dinero, el valor que se le otorga y por ende determina con qué instrumentos se saldarán las deudas, “Una característica especial de los contratos en dinero es que el Estado o la comunidad no sólo es el que los hace cumplir sino que también decide qué es lo que tiene que entregarse, por ley o por costumbre, para considerar liberada la obligación contraída en términos de un dinero de cuenta” (Keynes, 1971, p. 30). El Estado obliga a que se cumplan los contratos en los términos acordado, por ejemplo, las deudas o contratos pueden ser expresadas en dinero privado.

El dinero bancario es “simplemente un reconocimiento privado de deuda, expresado en dinero de cuenta, que se utiliza como dinero circulante propiamente dicho para liquidar transacciones” (Keynes, 1971, p. 31). Podemos llamar a la transformación de la deuda en dinero propiamente dicho, dinero-símbolo “El dinero bancario puede representar no una deuda privada... sino una deuda propia del Estado y el Estado puede entonces utilizar su

prerrogativa cartalista para declarar que esa deuda, por sí sola, puede utilizarse para liberar una obligación” (Ibíd., p. 31).

Pero, puede haber un intercambio de deudas para saldar con otro agente, sin tener que hacer el cambio de dinero como tal. En este sentido, se señala la existencia de el dinero privado (ejemplo de esto es el cheque, pues no es un intercambio de billetes, sino más bien la expresión de dinero privado y puede ser intercambiado por dinero en cualquier momento que se quiera). "El reconocimiento de deuda utilizado de este modo podemos llamarlo dinero bancario, sin olvidar, que no son dinero en sentido propio” (Ibíd., p.30)

Por otra parte, Keynes, en su Teoría General, hace una definición del dinero. La importancia de éste deriva de ser la mercancía base para especificar los rendimientos de las demás y a su vez de los servicios que hay en la economía. El dinero es una mercancía especial que tiene ciertos atributos, su precio es la tasa de interés que es de carácter monetaria. Los atributos del dinero son:

1. El grado de rendimiento q , medido en términos de él mismo, por el uso en algún proceso productivo o servicio. Que es cercano a cero, $q \approx 0$.
2. El desgaste del dinero por el uso es casi nulo, lo que ocasiona que su costo, c , de almacenamiento, en términos de sí mismo, sea muy pequeño, $C = 0$.
3. La prima de liquidez, l , que es la capacidad del dinero de dar seguridad y un rendimiento por el uso de éste. Es igual a la unidad ($l = 1$).

Así, “Se deduce que el rendimiento total que se espera de la propiedad de un bien, durante un periodo cualquiera, es igual a su rendimiento menos su costo de almacenamiento más su prima de liquidez, es decir, $q - c + l$. En este caso, $q - c + l$ es la tasa de interés propia de cualquier bien, donde q , c y l se miden en unidades de sí mismos como patrón” (Keynes, 1993, p. 201).

Keynes, describe que el dinero cuenta con tres características fundamentales, se describen a continuación:

- a) La elasticidad de producción del dinero es cero. Ello, significa que no incrementa el empleo si la cantidad de dinero aumenta.

b) El dinero tiene una elasticidad de sustitución igual o cercana a cero. Esto significa, que ante un aumento en el valor del dinero no se sustituye por otra mercancía.

c) “En tercer lugar, debemos considerar si estas conclusiones se alteran por el hecho de que, aun cuando la cantidad de dinero no puede aumentarse desviando trabajo para producirlo, sin embargo, el supuesto de que su oferta se fija rígidamente sería inexacto” (Keynes, 1993, p. 206).

Keynes identifica tres motivos de demanda de dinero: transacción, precaución y especulación. La demanda por los motivos transacción y precaución es estable. De acuerdo con este autor, el tercer motivo, la especulación, es el responsable de la inestabilidad de la demanda. Este motivo se explica con base a la “actividad de prever la psicología del mercado” (Keynes, 1993, p. 144), con esto se refiere a lo que se espera que suceda con la tasa de interés en el futuro. En este mismo sentido, con base en el motivo de especulación una parte del dinero se puede atesorar si las previsiones sobre el futuro son negativas (se espera que sobre la ti).

En el motivo especulación, dinero es un *stock* que se puede retener, por tanto no recircula al aparato productivo, lo cual suspende la cancelación de deudas. En este motivo de demanda de dinero se centra el debate de la inestabilidad del dinero.

La demanda de dinero necesaria para satisfacer los motivos transacción y precaución, es relativamente estable, debido a la dependencia que tienen en los ingresos monetarios. Sin embargo, el motivo especulación que se basa en que “Si se prevé que aumente la tasa de interés en el futuro, ello provocará que el precio esperado de los bonos sea menor que el actual; bajará el ahorro financiero (aumenta el atesoramiento) y subirá la preferencia por la liquidez, sin modificarse el ahorro total” (Levy, 2013, p. 63), por tanto, la demanda de dinero, por el motivo especulación, muestra una respuesta continua ante cambios graduales en la tasa de interés, en palabras de Keynes, “hay una curva continua que relaciona los cambios en la demanda de dinero para satisfacer el motivo especulación con los que ocurren en la tasa de interés, debidos a modificaciones en los precios de los títulos y deudas de diversos vencimientos” (Keynes, 1993, p. 177).

Para Keynes, no existe un incremento proporcional de la demanda efectiva con respecto al aumento de la cantidad de dinero, el argumento está relacionado a que un aumento de la tasa de interés no genera automáticamente cambios sobre la inversión. Ello se debe a tres factores:

1. La preferencia por la liquidez, que es la cantidad de dinero nuevo que el público deseara tener como saldos líquidos,
2. El efecto que el aumento de la oferta y la demanda de dinero tenga sobre la tasa de interés, y
3. El efecto que la tasa de interés tenga sobre la inversión.

Así, Keynes, en la Teoría General, argumenta que la tasa de interés no es un mecanismo de ajuste para buscar el equilibrio entre el ahorro y la inversión; “la tasa de interés es la recompensa por privarse de liquidez durante un periodo determinado” (Keynes, 1993, p. 151), y por tanto no hay manera de que se puede garantizar el pleno empleo de los factores, pues la tasa de interés está en función de la preferencia por la liquidez y de la oferta de dinero, “el desempleo se debe a que los rendimientos futuros de la inversión actual son menores a los esperados o están por debajo de su costo” (Levy, 2013, p. 58). En consecuencia, sin plena movilidad de la tasa de interés ni de los salarios, desequilibrios entre el ahorro y la inversión provocarán reducción del ingreso.

Para Keynes, la tasa de interés es un precio que equilibra el deseo de conservar la riqueza en forma de efectivo, con la cantidad disponible de este último (Keynes, 1993, p. 152). Teniendo en cuenta el supuesto de que la tasa de interés es monetaria, la inversión crea su propio ahorro. En este contexto, el volumen de ahorro es función del ingreso y no de la tasa de interés.

Como segundo punto se señala a los salarios, que, según Keynes, se determinan ex ante, por la presencia de contratos y no se modifican a lo largo del proceso de producción. Por tanto, son relativamente fijos y no logran asegurar el pleno empleo, debido a que están en términos nominales, lo que imposibilita que se dé el efecto Pigou.

La explicación de Keynes del funcionamiento de los bancos es que:

“Históricamente un banco puede ser el resultado de la evolución de un negocio que comerciaba con metales preciosos o que se dedicaba a remitir dinero de un país a otro u ofrecía sus servicios como intermediario para crear empréstitos, custodia de valores o toma dinero prestado procedente de los ahorros públicos, en base a la seguridad que daba su reputación, y los invertía por su cuenta y riesgo” (Keynes, 1930, p. 44).

Sin embargo, con el endeudamiento del capitalismo los bancos tienen la capacidad de adelantar liquidez sin el respaldo de reservas, Keynes inicio esta discusión señalando que existen dos tipos de depósitos: unos son creados por los ahorros que los agentes depositan y otros son resultados de la creación de créditos, que es la forma que se otorga a los agentes (vía dinero privado: cheques, líneas de créditos). “En los dos casos el banco crea depósito, porque sólo el banco puede autorizar la creación de depósito sobre sus libros que faculta al cliente para sacar dinero en efectivo o transferir su derecho a la orden de algún otro” (Keynes, 1930, p. 45).

En este sentido, argumenta Keynes, que los bancos estarán creando depósitos y cancelándolos al ejercer sus derechos, “se deduce de aquí que el banco, por una parte y en el ejercicio de su negocio activo, estará creando continuamente depósitos, bien sea a resueltas de los valores que recibe o de las promesas de reembolso que se le hacen y, de otra, cancelará depósitos constantemente, bien sea porque ejerzan el derecho contra él de percibir dinero efectivo o lo transfieran a otros bancos” (Ibíd., p. 45).

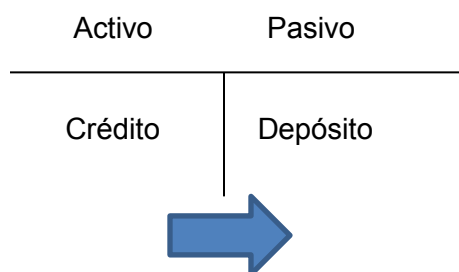
De manera alternativa planteó que la banca otorga créditos con base en un fondo revolvente,

“El financiamiento de un fondo revolvente (concepto tomado de Robertson,) se dice existe un monto más o menos constante, independientemente de recursos existentes. A partir de ese fondo se otorgan préstamos pero también, se poseen préstamos crediticios en periodos anteriores. Dicho fondo tan pronto es reembolsado, está nuevamente disponible para financiar nuevas inversiones y, en caso de presentarse diferencias entre la inversión *ex ante* y el fondo revolvente, se requerirá que la banca proporcione liquidez adicional, para evitar congestiones en el mercado de créditos que presionen la tasa de interés nominal” (Keynes referido en Domínguez, 2011, p. 11).

Es necesario que los bancos equilibren sus pasivos con sus activos para poder mantenerse en funcionamiento; “Por tanto los bancos tienen que gestionar su negocio de forma que estos dos procesos de signo contrario se puedan compensar aproximadamente uno con otro” (Keynes, 1971, p. 45).

En este sentido, la causalidad en la creación del dinero es de los activos a los pasivos, visto esto en la hoja de balance de los bancos queda como:

Esquema 2. Hoja de Balance de la banca comercial



Se puede complejizar un poco más la hoja de balance, “En la medida en que los clientes que han pedido prestado al banco pagan a los clientes de otro, estos otros bancos ven reforzada su posición, por la creación pasiva de depósitos, en la misma cuantía que el primer banco los ve debilitados y, de igual forma, nuestro banco ve reforzada su posición cuando los demás están creando depósitos activamente... su creación de depósitos, incluso cuando no proceden de su propia creación activa, es, sin embargo, la consecuencia de los que crean activamente los demás bancos” (Keynes, 1971 p.46). Esto implica que, para poder mantener la estabilidad en sus balances, los bancos recurren al mercado financiero para financiar los desequilibrios de sus hojas de balance, o recurren a la banca central con el fin de fondearse.

En un sistema bancario cerrado y donde no se utiliza efectivo, “Cada movimiento hacia adelante realizado por un banco individual lo debilita, mientras que el movimiento de sus colegas lo refuerzan, pero si todos se mueven juntos, ninguno se ve afectado al final” (Ibíd., p. 47).

Con fin de tener sus hojas de balance equilibradas la intervención de una institución de compensación es necesaria, pues calcula los saldos a favor y en contra. Los desequilibrios que existen en los bancos se liquidan por una entidad central (banco central), que compensa las faltas de líquido de algunos bancos y recibe los ahorros de los bancos excedentes, por esto se le llama banco de bancos. Los bancos están obligados a mantener una cantidad de depósitos en este banco (reservas), con el fin de cubrirse cuando lo vean necesario.

La decisión que los bancos tienen sobre este nivel de reservas está determinada en parte por la costumbre de sus depositantes, las practicas que imperan en cada país, del periodo, y la clase de los negocios que se llevan a cabo con sus clientes y del volumen de los negocios, que se mide por la cuantía de sus depósitos; a veces las reservas es algo

marcado por la ley. Los bancos tenderán a que sus reservas no superen la cifra fijada, ya que sería un indicativo de que están haciendo menos negocios beneficiosos de los que podría hacer. “El banco estará creando activamente depósitos, prestando e invirtiendo en mayor o menor escala, de acuerdo con sus reservas, las cuales, con independencia de las fluctuaciones día a día, tenderán a bajar o subir” (Keynes, 1971 p. 48). Por tanto, la creación de dinero por parte de los bancos está en función de las decisiones de los bancos por otorgar créditos y de las limitaciones que se tienen por parte de la banca central hacia la banca comercial.

1.3 Teoría del Circuito Monetario

En la Teoría General, Keynes planteaba un análisis de las economías monetarias de producción, donde los empresarios demandan créditos a los bancos con el fin de expandir la producción. A partir de los créditos los factores de la producción son remunerados, los proveedores de materias primas perciben ganancias y se busca la obtención de beneficios monetarios, lo cual, Keynes, denomina como “ingreso del empresario” (Keynes, 1993, p. 32), y se genera mayor ingreso. A partir de esta idea, la Teoría del Circuito Monetario (TCM) postula que se puede cancelar las deudas sin necesidad de transformar las deudas de corto en largo plazo. Así, la moneda tiene un papel central en la determinación del empleo y nivel de producción.

Entonces, uno de los principios centrales de las teorías monetarias post-keynesianas, a partir de lo cual se postuló que es estructuralmente endógeno, es considerar a la moneda como una deuda, relacionada con la producción como un flujo endógeno, “la piedra angular del análisis monetario post-keynesiano es su teoría del dinero endógeno. Así, la oferta de dinero no puede ser determinada arbitrariamente por el banco central: ésta es determinada por la demanda de crédito bancario y las preferencias del público” (Lavoie, 2006, p. 57). En este sentido, es una ilusión analizar cuál es el funcionamiento efectivo de nuestras economías sin recurrir, desde el inicio, a la moneda. Debido a que los mecanismos económicos esenciales requieren de endeudarse desde el principio de su análisis, “las esferas reales y monetarias se encuentran íntimamente ligadas, dado que la moneda se vincula a la economía en la producción por medio de los bancos” (Rochon y Piégay, 2005, p. 38).

En tal sentido, la moneda es la que incita los hechos del sector real y no es un simple reflejo de lo que pasa en la economía, desechando que sea un velo de las relaciones de

producción. En vista que la moneda se encuentra integrada a la economía a través del sistema bancario que financia la producción, realiza las emisiones monetarias y permite, gracias a su actividad crediticia, asegura el financiamiento de la producción.

En la Teoría del Circuito Monetario se resalta que el dinero tiene origen en las deudas, “a partir de lo cual revierte la relación de causalidad establecida por la teoría dominante, para postular que la demanda (deudas-dinero) determina la oferta. Así, el dinero es un símbolo de poder, no una mercancía” (Levy, 2013, p. 84). El origen del dinero se encuentra en las deudas, que surgieron como un medio para cubrir faltas de la sociedad, ofensas, daños materiales, etc., ya sean particulares o públicos, “...el honor caballeresco se subordina a lo que dice o hace otro. Descansa en la mano ajena, o pende de la punta de la lengua de cualquiera, y cuando éste ataca puede perderse para siempre, a menos que el ofendido lo recupere por medio de un proceso de reparación... y que sólo puede realizarse bajo riesgo de perder la vida, la salud, la libertad, la fortuna y la paz del ánimo” (Schopenhauer, 2009, p. 78).

Las deudas se determinan por el poder (privado o público), específicamente se señaló cómo ser cubierta y en qué términos, “en las sociedades antiguas las deudas se relacionaron, por un lado, con arreglos determinados en asambleas públicas (poder), que definían las formas de repartición de las propiedades, y con alianzas entre diferentes familias” (Levy, 2013, p. 86).

Graziani señala que, la creación de dinero no se da hasta que se lleva a cabo un pago, “el dinero es creado solo en el momento en el cual un pago es convertido” (Graziani, 2003, p. 65).

La Teoría del Circuito Monetario tiene como principio la creación del dinero, requerido para expandir la economía, y ello seguido por su destrucción. “Para los post-keynesianos, la oferta de dinero no es independiente de las necesidades de la economía: préstamos crean depósitos” (Lavoie, 2006, p. 57). La creación de dinero se da en el momento que los bancos crean deuda contra sí mismos, para el financiamiento de los procesos productivos, “los bancos crean dinero cuando hacen préstamos. En el proceso de monetizar deudas, los bancos cambian sus obligaciones, que son tan líquidas como para ser generalmente aceptadas como medio de pago, por las menos líquidas, de largo plazo, y deudas no comerciables emitidas por sus depositarios” (Moore, 1988, p.22). El financiamiento de la producción, plantea Graziani, debe cubrir el costo total de la producción (Graziani, 2003, p. 69). La integración de la moneda se efectúa por medio de los préstamos de los bancos comerciales. Los bancos no funcionan únicamente como

intermediarios financieros; las firmas (empresas) obtienen de ellos los fondos (moneda) necesarios en el corto plazo, resaltan las líneas de crédito, y obtienen préstamos en el largo plazo para el financiamiento de la inversión.

El préstamo que los bancos pueden hacer está determinado por quienes lo demandan, por lo tanto no se considera que las reservas constituyan condición previa y necesaria para la creación monetaria. Esto significa que los créditos generan depósitos, “un agente que abre un depósito en el banco no pierde liquidez, porque él es capaz de usar sus propios depósitos como medio de pago en cualquier momento y sin aviso. Al mismo tiempo un banco, cuando hace un nuevo préstamo, está otorgando liquidez adicional a un agente sin quitar liquidez alguna de cualquiera de sus depósitos” (Graziani, 2003, p. 83). Lo que sucede cuando un banco crea un préstamo, no es transmitir liquidez sino crea nueva liquidez.

Los bancos emiten deuda haciendo la promesa de convertirlas en algo, que normalmente es aceptado generalmente, por ejemplo los cheques se pueden cambiar por efectivo, los bancos comerciales crean moneda en respuesta a las demandas de crédito; desde la perspectiva del divisor del crédito, éste genera los depósitos y éstos, a su vez, reservas, “No hay necesidad para los bancos de tener acceso primero a los depósitos para poder emitir préstamos” (Lavoie, 2006, p. 57).

Las deudas emitidas por los bancos, en el proceso del circuito, se convierten en depósitos bancarios a favor del prestatario, “los cuales no siempre se monetizan” (Levy, 2013, p. 90). Los préstamos de los bancos se convierten en pasivos de las empresas no financieras, y lo utilizan para cubrir los costos de los factores de la producción; así se aumenta los ingresos de las familias por concepto de salarios.

A partir de este punto inicia la segunda parte del circuito, la destrucción del dinero. Las familias al obtener sus ingresos consumen los productos que las empresas producen, “la cancelación de la deuda, denominado *efflux*, que tiene lugar cuando las familias gastan el ingreso devengado en el proceso de producción para satisfacer sus necesidades de consumo” (Levy, 2013, p. 91). Con este aumento de la demanda efectiva las empresas cancelan las deudas que obtuvieron al principio del proceso y de este modo se destruye el dinero, “el incremento de la demanda efectiva traslada el ingreso de las familias a las empresas, debido a lo cual se crean las condiciones de la anulación de deudas, con sus respectivos intereses” (Levy, 2013, p. 91).

En el planteamiento horizontalista y circuitista el dinero se caracteriza por ser estructuralmente endógeno y no neutral. Se desprenden dos características esenciales

del análisis poskeynesiano sobre la creación monetaria y formación de la tasa de interés del sistema bancario. La tasa de interés, en primer lugar, no surge de un proceso de mercado, pues, se trata de una variable exógena que fija el banco central en función de sus objetivos de política monetaria (Rochon y Piégay, 2005, p. 40). La segunda, la oferta es endógena y determinada por el sistema bancario en respuesta a las necesidades de la economía de producción (ibid, p.40). La tasa de interés es un objetivo intermediario, el fin es una distribución del ingreso destinada a conducir al pleno empleo y no a la lucha contra la inflación “la tasa de interés representa la proporción de cambio entre bienes presentes y futuros” (Moore, 1988, p. 233), esto es, que la tasa de interés significa el precio de un préstamo de dinero presente en una promesa de regreso como dinero futuro, “para la Teoría del Circuito Monetario, la tasa de interés relevante es la tasa de descuento o de fondeo, que determina la tasa de interés bancaria (adicionando un margen), la cual no afecta directamente al gasto de los inversionistas sino solamente al margen de ganancia de los empresarios” (Levy, 2013, p.93). No existe una única tasa de interés (tasa natural) que sea compatible con el pleno empleo; por lo que hay un rechazo de la idea de tasa natural por parte de los poskeynesianos (Ibíd., p. 234). Ya que existe la posibilidad de tener pleno empleo a diferentes niveles de tasa de interés, siempre y cuando se adopte una política fiscal destinada a corregir los problemas de desigualdad de ingresos. “La función de oferta de dinero crédito nominal es horizontal en el espacio interés-dinero, en base al nivel de precio de oferta de liquidez (reservas) administrada por el banco central” (Moore, 1988, p. 263).

La determinación y los límites que tiene la banca con respecto a la creación de créditos, tiene otro tema central, y se refiere a la solvencia de los prestatarios, pues es fundamental que el proyecto sea lo suficientemente rentable para poder tener el retorno del crédito más los intereses que de este préstamo se espera tener por parte de la banca, “los horizontalistas y circuitistas ponen a la solvencia de los prestatarios como principal freno a la creación de los créditos” (Levy, 2013, p. 92). “La solvencia de los prestatarios se mide con base en la capacidad que tienen los proyectos productivos financiados de generar ganancias, para pagar el principal del crédito y los intereses” (Ibíd., p. 95).

Por un lado, el banco central alimenta el sistema con liquidez. Determina la tasa de interés y asegura el buen funcionamiento del sistema financiero. La organización de la compensación permite al banco central asegurar el cumplimiento de los pagos y limitar el riesgo sistémico (Rochon y Piégay, 2005, p.41). Pues es necesario asegurar la liquidez de los bancos para honrar sus compromisos. Si no existe la liquidez suficiente, pueden existir

problemas delicados para algunas instituciones; la entidad central se encarga de regular la liquidez para que no existan las descompensaciones; si existiese, la entidad central provee liquidez para compensar. Con el análisis anterior se llega a la conclusión de que los bancos centrales no pueden controlar la oferta monetaria.

“Las relaciones entre bancos y empresas da surgimiento a tres tipos de tasas de interés: a) una tasa sobre préstamos bancarios, pagado por las empresas a los bancos; b) una tasa sobre depósitos bancarios, posiblemente estimado por los bancos para sus depositantes; y c) una tasa sobre seguros pagado por las firmas a los ahorradores” (Graziani, 2003, p. 123).

Los bancos al adelantar liquidez a las empresas esperan obtener un beneficio cuando las deudas sean canceladas por las empresas, lo que se llama un margen de ganancia entre la tasa que se cobra por el préstamo que otorga y la que se paga por los préstamos que la banca recibe, “si las empresas en su conjunto pagan sus intereses en especie, renunciando así a una parte de su producción a el banco, esto significa que el producto agregado restante después de pagar salarios reales es dividido entre bancos y empresas” (ibid, p. 118). La parte que las empresas comparten del producto con los bancos depende del nivel de la tasa de interés puesta por el banco cuando otorga el préstamo a las firmas y del nivel de precios puesto por las empresas cuando le venden bienes a los bancos. “un nivel alto de tasa de interés puede inducir a las empresas a proteger sus propias ganancias poniendo un mayor nivel de precios. Altas tasas de interés podría ser una fuente de inflación” (graziani, 2003, 119).

Conclusiones

Desde los planteamientos teóricos neoclásicos como el de Keynes y el de la TCM la banca impulsa la economía a través de la emisión de créditos. Sin embargo, el papel que toman dentro de la dinámica económica no es el mismo.

Para la teoría neoclásica, la banca es un simple intermediario financiero que canaliza los recursos monetarios de los agentes superavitarios hacia aquellos agentes deficitarios que demandan recursos para nuevos proyectos productivos. Enfatizando que la banca funciona en un inicio captando recursos (depósitos) y sólo después de esto puede emitir créditos. En tanto, las ganancias de la banca se crean a partir del diferencial de tasas de

interés que cobran y pagan por sus dos funciones principales, la tasa pasiva que es la que otorgan por los depósitos que reciben y la tasa activa que es la que cobran por los créditos otorgados.

Las teorías heterodoxas, como la de Keynes y la TCM, plantean que la banca tiene un papel central en la economía. Pues tienen la facultad de generar créditos emitiendo deuda contra sí mismos. Así, la dinámica de las instituciones va de los activos (créditos) a los pasivos (depósitos), y la forma en que esto funciona es a través del cierre del circuito productivos, pues los créditos van al financiamiento de capital fijo y el pago de los salarios, los cuales se gastan en las empresas productoras, cuyas ganancias están en este proceso de venta, con las ganancias obtenidas generan nueva producción y a su vez pagan los créditos obtenidos al principio del circuito.

Así, las teorías heterodoxas explican de mejor manera la dinámica de las instituciones bancarias en la economía, siendo estas instituciones las creadoras de financiamiento a la producción. Debido a la virtud de generar créditos comienzan la circulación de activos monetarios, convertibles en ganancias a partir de la utilización de estos recursos para la inversión productiva y a través de esto cerrar el circuito con la cancelación de las deudas por parte de los demandantes de recursos.

Segunda Parte

Marco histórico-institucional

II. Desregulación, globalización y financiarización: cambios del sistema financiero y bancario

Introducción

Con base en la forma que opera la banca, es necesario analizar cómo ha evolucionado a lo largo de los últimos 40 años, época de las políticas neoliberales. La banca mundial ha sufrido cambios importantes a partir del rompimiento del Sistema Bretton Woods (SBW), que indujo un aumento de la liquidez internacional.

El rompimiento del SBW y la desmonetización del oro, en el año 1971, “provocaron la desregulación y globalización del sistema financiero, acentuaron el incremento de la liquidez, desviándose dichos recursos hacia el sector financiero, lo cual fue acompañado por la destrucción de los mecanismos compensatorios de la estructura de créditos y el debilitamiento del mercado de valores como institución de fondeo de la inversión” (Levy, 2000, p. 131).

Así, en la era de políticas neoliberales inician los procesos de desregulación y globalización. El primero se caracteriza por el retiro de las actividades del Estado sobre las decisiones de inversión e impulso al crecimiento, a través de la eliminación de la represión financiera (que tenía elementos como el encaje legal y tasa de interés) fija la actuación de los agentes participantes en el sistema financiero, y se eliminan las barreras que existían entre las diferentes actividades, fusionando las bancarias y las no bancarias. Este proceso, según los defensores neoliberales, propiciaría el buen desempeño del sistema financiero.

La globalización es la conformación de un mercado financiero global con una gran diversidad de operaciones que pueden ser unidas por todos los actores, esto es, “un proceso de crecientes divisiones internacionales del trabajo y creciente integración de economías nacionales a través del comercio de bienes y servicios, inversión empresarial transfronteriza, flujos de capital y migración de recursos humanos” (Das, 2004, p. 1), lo cual, abrió los diferentes mercados a procesos de integración. Esto trajo modificaciones en importantes rubros como la producción, la inversión y el empleo.

Siguiendo a estos dos grandes cambios, se da una gran expansión de los mercados financieros. Así, se evolucionó hacia lo que se conoce como la financiarización. Para propósitos de este trabajo, se tomará al proceso de financiarización como el poder que

ejercen los mercados financieros sobre las decisiones de inversión de las empresas financieras y no financieras.

En este proceso cambia el comportamiento de las instituciones financieras y no financieras, en la búsqueda de la maximización de las ganancias. Esto también es adoptado por las empresas productivas, pues tienen la posibilidad de comerciar con activos para incrementar el valor financiero de sus corporaciones y participar en los servicios financieros. A partir de este proceso, la innovación financiera incrementó sustancialmente su presencia en las corporaciones financieras y no financieras, pues los grupos financieros encontraron la manera de sustituir las actividades que realizaba la banca, obteniendo financiamiento de fuentes alternativas.

En este contexto, cabe analizar la composición de los sistemas que dominan en los diferentes países, pues ante los cambios las estructuras bancarias tienen que adaptar sus actividades para la obtención de ganancias. Dentro de los sistemas financieros hay una división de la organización interna de los diferentes países. Por un lado domina la organización basada en el mercado de capitales, el cual se distingue por tener un mercado de capitales profundo mediante el que se financia gran cantidad de inversión en la economía, con un sistema bancario que genera financiamiento de corto plazo y se distingue por su seguridad y por ser un sistema segmentado. En esta estructura domina una banca segmentada que se distingue dividir las actividades que se llevan a cabo entre la banca tradicional (como intermediario financiero), y la que se lleva a cabo por la banca de inversión como créditos hipotecarios, vender seguros y operar en el mercado de capitales.

Una forma alternativa de organización financiera es la estructura basada en bancos, en donde se desarrolla una relación fuerte entre el sistema bancario y las empresas, pues el financiamiento se otorga principalmente a través de la banca. En este tipo de organización el mercado de capitales es estrecho y poco profundo. Por su parte, el sistema bancario es dominado por la banca universal, que se distingue porque funciona englobando las actividades de las instituciones bancarias como de las no bancarias bajo un mismo techo, aunque están muy marcada las actividades de las diferentes secciones.

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primero, se hace una descripción de los cambios que ha sufrido el sistema financiero a nivel mundial en la época neoliberal, desde el rompimiento del Sistema Bretton Woods (SBW), periodo en el que se desregulariza y globaliza el sistema financiero y en tercer lugar se describe el proceso de financiarización, en este mismo apartado se analizan los cambios que han tenido las actividades de las

instituciones financieras, haciendo énfasis en las bancarias, del sistema, desde el desarrollo de derivados, futuros, etc., hasta la administración de pasivos; el segundo apartado habla de la organización de los sistemas financieros en el mundo, la organización con base en el mercado de capitales y la organización basada en bancos, la primera con un gran dominio de los mercados de capitales como forma de financiamiento a la inversión y en la segunda la banca como principal organización otorgadora de créditos productivos, en donde se distingue dos tipos de formas de la banca: la banca segmentada y la banca universal; en el tercer apartado se hacen unas breves conclusiones.

2.1. Sobre desregulación, globalización y financiarización

En 1971 el sistema financiero internacional sufre un gran cambio, pues en este año tiene lugar el rompimiento del Sistema Bretton Woods (SBW), proceso que desmonetizó el oro, “generado por la emisión de medios de pagos internacionales por sobre las necesidades de la producción, que provocó una fuerte especulación y produjo la liberalización y globalización del sistema financiero mundial” (Levy, 2001, p. 135).

El rompimiento del SBW generó la abolición de las restricciones impuestas a los movimientos internacionales de capitales. A partir de la implementación de las políticas neoliberales se llevó a cabo lo que ellos denominaron la “modernización económica”. Así, se da un proceso de liberalización financiera.

En este contexto, este apartado hace un breve recorrido por los cambios del sistema financiero que se llevaron a cabo en el periodo del dominio de las políticas neoliberales, empezando por el proceso de liberación y desregulación financiera, en el cual se tenía como objetivo principal eliminar la intervención del Estado como rector de las decisiones de inversión, dejando éstas a las instituciones financieras bancarias y no bancarias; el proceso de globalización que se distinguió por crear una apertura comercial, pero el más importante, para los cambios del funcionamiento del sistema financiero, es el cambio dado en las tecnologías de la información que permiten un mayor dinamismo en las transacciones financieras; y el proceso de financiarización, que se distingue por el dominio del sistema financiero sobre el real, en las decisiones de inversión, esto significa un cambio en la forma de operar de las instituciones financieras, no financieras y empresas, en términos del dinamismo de la inversión.

Para Stalling y Studart, se define como liberalización a la desregulación financiera interna, esto es “la expresión liberalización financiera hace referencia a la eliminación parcial o total de las restricciones impuestas por el gobierno sobre el comportamiento financiero interno, de tal manera que los agentes económicos pueden tomar sus propias decisiones con respecto al volumen, el precio, los plazos y el propósito de las transacciones financieras” (Stalling y Studart, 2006, p.44).

El elemento principal que pretendía eliminarse con la desregulación, eran los lineamientos que las instituciones financieras debían de seguir por decreto del Estado, a lo que se le denomina “represión financiera”. En palabras de Fry, la represión financiera se describe como “distorsiones [indiscriminadas] de los precios financieros, incluidos el tipo de cambio y la tasa de interés” (Fry, 1990, p. 15).

Toporowski señala que la desregulación es la “remoción de controles al tipo de cambio, a las tasas de interés y a las comisiones, así como al monto de créditos de la economía, y a la entrada y salida de las empresas de determinados mercados financieros” (Toporowski, 1993, p.49, citado en Levy, 2013, p. 223). En este mismo sentido, Calva, argumenta que la desregulación financiera es el rompimiento de la represión financiera, la cual incluía la regulación de tasas de interés, fin a la política de encajonamiento de créditos, eliminación de encajes bancarios, y “excesiva” reglamentación de la operación de la banca y de los intermediarios no bancarios. (Calva, 1996).

Por su parte, Swary y Topf, establecen que,

“En algunos casos, esta desregulación ha asumido la forma de una liberalización de la tasa de interés –incluida la eliminación de las restricciones impuestas a la tasa de interés-, lo que condujo a la reducción del ingreso de los bancos por concepto de intereses... En otros casos, la desregulación significó la reducción de los requerimientos de reservas, la eliminación de las restricciones impuestas a la expansión geográfica y las actividades no bancarias, y redujo la protección contra los competidores extranjeros” (Swary y Topf, 1993, p. 11).

Por tanto, la liberalización financiera tenía como finalidad eliminar o desregular los lineamientos que el gobierno establecía a las instituciones financieras y no financieras. De esta manera, argumentaban los defensores de este proceso, se podía llegar a un crecimiento estable de la economía. Estos lineamientos, por tanto, eliminaban el papel

central del Estado como director de la inversión en la economía y, principalmente, del actuar de las instituciones financieras bancarias y no bancarias.

Así, al retirar al Estado de la promoción de la producción y la acumulación, las instituciones financieras (bancarias y no bancarias) asumen el papel independiente de canalizar recursos hacia los sectores productivos que promueve al crecimiento de la inversión productiva. Con base en tasas de interés flexibles. Esto significa que “la habilidad del capital de ir a otro lugar mina la habilidad del estado de ejercer control sobre la economía” (Soros, 2002, p. 3).

Con la desregulación, argumentaban los neoliberales, se causaban “distorsiones en las tasas de interés y en la asignación eficiente del crédito, así como obstrucciones en el crecimiento del ahorro nacional, en el grado de penetración del sistema financiero en la economía y en el desarrollo de la eficiencia técnica, competitividad, el abaratamiento, la calidad y la variedad de los servicios financieros” (Calva, 1996, p. 17).

Otra de las consecuencias de la liberalización es que “diversificó y amplió la comunidad de inversionistas institucionales –fondos privados de pensiones, compañías de seguros, fondos mutuos, fondos de cobertura y tesorerías corporativas dedicadas a intercambios financieros interfronterizos” (citado en Puyana, 2003, p. 27).

Stalling y Studart señalan que la desregulación se dio en tres etapas, éstas son:

- En primer lugar, la liberalización modificó las reglas según las cuales operan los sectores financieros. Se separa a los gobiernos de sus actividades para influir en el volumen, el precio y el destino de los préstamos, y las instituciones del sector privado toman esas decisiones por sí mismas. Esto tiene importantes consecuencias para la inversión y el crecimiento.
- En segundo lugar, en muchos casos a la liberalización financiera le siguió una crisis financiera. Lo que hizo necesario formular programas de rescate.
- En tercer lugar, “la resolución de las crisis modificó aún más las características de los sistemas financieros. Los gobiernos volvieron a la escena, aunque con un papel diferente, y hubo cambios significativos en la propiedad de las instituciones financieras” (Stalling y Studart, 2006, p.43).

Así, los defensores de la liberalización y desregulación de los sistemas financieros, ponían en el centro del discurso las ventajas que esto traería a la economía, tanto a la doméstica como internacional, argumentando que,

“La privatización de la banca y la apertura del sistema a nuevos intermediarios y progresivamente al capital extranjero, permitirían que el sector cumpliera cabalmente sus funciones en el desarrollo económico, “acrecentando el ahorro nacional”, abatiendo los márgenes de intermediación, canalizando recursos crecientes hacia las actividades dinámicas y promoviendo la productividad y competitividad de la economía nacional” (Calva, 1996, p. 17).

El proceso de globalización, se distingue porque origina la apertura comercial, el establecimiento de cadenas productivas mundiales, el gran crecimiento de las tecnologías (principalmente de transferencia de información) y, por consecuencia, el crecimiento de los mercados financieros. Esto desencadenó una apertura muy importante en las funciones de las instituciones financieras y la conformación de empresas transnacionales al interior del sistema.

La globalización se define como “el desarrollo de los mercados financieros globales, el crecimiento de las empresas transnacionales, y su creciente dominación sobre las economías nacionales” (Soros, 2002, p.1).

Smith, argumenta que con globalización se “quiere dar a entender que los mercados de capitales en cualquier parte del mundo están vinculados entre sí y dependen los unos de los otros” (Smith, 1991, p. 64).

La globalización trajo como consecuencia que los procesos productivos cambiaran de forma y función, pues las cadenas productivas se mundializaron, lo que significa que se puede producir un producto con la participación de diferentes países en la cadena de producción.

Dentro del proceso de globalización, el que más revolucionó la manera de operar de los mercados financieros es el que se dio en los medios de transmisión de información (alta tecnología computacional e informática), pues “la globalización de la información y la cultura; la propagación de la televisión, internet, y otras formas de comunicación; y la creciente movilidad y comercialización de las ideas...” (Soros, 2002, p. 1) lograron hacer más rápidas y fáciles las interacciones en los mercados financieros.

Stalling y Studart, por su parte argumentan que, “la liberalización internacional [globalización] se mide por el fin de la regulación sobre los préstamos extraterritoriales por parte de instituciones financieras y no financieras, los tipos de cambio múltiples y los controles de flujos salientes de capital. La liberalización del mercado de acciones se mide por la abolición de regulaciones respecto de la adquisición extranjera de acciones en el mercado nacional de acciones, la repatriación de capital y la repatriación de intereses y dividendos” (Stalling y Studart, 2006, p. 49).

Smith ofrece dos elementos que diferencian a la globalización de procesos anteriores con los que se le puede asimilar,

“El primero..., que es cruzar fronteras ha dejado de ser una operación oportunista, de “agarrar el dinero y corre”, puesto que adquiere un carácter permanente, institucionalizado, basado en los vínculos existentes entre los mercados. El segundo es que esos vínculos han producido un aumento significativo en el número de transacciones entre mercados, a tal punto que empiezan a fluir en los mecanismos de fijación de precios, o tipos de interés” (Smith, 1991, p. 64).

Esto crea una mayor movilidad de los capitales, que pueden entrar a cualquier país a través de los mercados financieros como inversión extranjera de cartera o, vía inversión extranjera directa. Sin embargo, uno de los grandes problemas que se ha tenido a partir de esta gran apertura es que los capitales tienen facilidad de fluir entre los países, pero las personas no tienen esa movilidad, a lo que Soros señala que “la característica sobresaliente de la globalización es que permite al capital financiero moverse libremente; por contraste, el movimiento de las personas permanece altamente regulado” (Soros, 2002, p. 3).

Los procesos desregulación y globalización son el antecedente que permite el desarrollo de los mercados financieros como rectores de la dinámica de la inversión en la mayor parte de las instituciones financieras del mundo, proceso que algunos autores definen como “financiarización”.

Desde una perspectiva teórica, la financiarización es definida por algunos autores de la siguiente manera:

“Algunos autores usan el término “financiarización” para referirse a la ascendencia del “valor del accionista” como un modo de administración corporativo; algunos usan el término para referirse al creciente dominio de los sistemas financieros del mercado de capitales sobre los sistemas financieros basados en los bancos; algunos siguen la guía de Hilferding y usan el término “financiarización” para referirse al incremento del poder político y económico de una clase en particular: la clase rentista; para otros la financiarización representa la explosión del comercio financiero con una mirada de nuevos instrumentos financieros; finalmente, para la propia Krippner, el término se refiere al “patrón de acumulación en el que el ánimo de lucro se produce cada vez más a través de canales financieros más que a través de producción comercial y de bienes” (Krippner citado en Epstein, 2005, p. 3).

Palley, señala que “la financiarización en un proceso por el cual los mercados financieros, las instituciones financieras y las élites financieras ganan una mayor influencia sobre las políticas y los resultados económicos. La financiarización transforma el funcionamiento del sistema económico a ambos niveles, macro y micro” (Palley, 2007, p. 2).

Stockhammer señala que la financiarización se definirá como “la creciente actividad de los negocios no financieros en los mercados financieros, y será medido por el correspondiente flujo de ingresos” (Stockhammer, 2004, p. 720).

Las instituciones cambian la forma de hacer negocios con sus activos, “Lazonick y O’Sullivan (2000) argumentan que para los Estados Unidos se ha producido un cambio en las estrategias de administración de “retener e invertir” a “reducir y distribuir” (Citado en Stockhammer, 2004, p. 721).

Lo anterior está enfocado a la dinámica que las instituciones financieras siguen a partir de los grandes procesos de apertura de los mercados. En el centro de este argumento está la decisión de los inversionistas, Stockhammer señala al respecto que “dos puntos necesitan ser aclarados. Primero, es frecuentemente argumentado que los mercados financieros, aquí equivalentes a los propietarios, tienen un menor horizonte temporal que las sociedades o incluso los bancos. Ellos están interesados en los retornos de corto plazo y subinvertir en proyectos de largo plazo, perjudicando así las perspectivas de crecimiento de la economía” (Stockhammer, 2004, p. 724).

Lazonick y O’Sullivan, por otro lado, escriben: “en el sentido de crear “valor accionario”, las dos décadas pasadas han atestiguado un cambio marcado en la orientación

estratégica de los altos directivos de empresas en la colocación de los recursos corporativos y beneficios de “retener y reinvertir” hacia “minimizar y distribuir” (Lazonick and O’Sullivan citado en Stockhammer, 2004, p. 727).

En este contexto, la nueva forma de operar de las instituciones financieras (reducir y distribuir), está centrada en los horizontes temporales de las inversiones y el retorno que éstas inversiones les puedan generar. Así, se alejan de aquella conexión entre empresas y créditos de largo plazo que facilitaban las instituciones bancarias, por una de mercados de capitales e inversiones de pronto cobro para generar mayores ganancias en menor tiempo.

Así, ante la dominación de los mercados financieros en las decisiones de las empresas financieras y no financieras en su inversión, crea la posibilidad de obtener mayores y rápidas ganancias. Así, la dinámica de los mercados obliga a la banca a acomodar sus funciones en el mismo sentido, buscando ganancias en el mercado financiero, a través de los diferentes instrumentos que se crean (se estimula la innovación financiera), y dejar el apoyo a la producción y esto a su vez se refleja en un deterioro del crecimiento económico.

A partir de los procesos de desregulación, globalización y la financiarización han desaparecido las fronteras contables entre las organizaciones financieras y no financieras, e incluso, no pueden identificarse fácilmente. Las actividades de la banca se modificaron de tal manera que, empezaron a tener relevancia en sus hojas de balance los ingresos por actividades no financieras, “se puede prever la evolución de la banca en la cual las características de múltiples productos de banca en los activos, pasivos y de pago por servicios son completamente realizados” (Minsky, 1986, p. 249).

2.1.1. Impacto de los cambios estructurales en las actividades de las instituciones bancarias: la innovación financiera

Con los grandes cambios que tuvieron lugar en los sistemas financieros se desencadenaron una serie de acciones en las instituciones financieras y no financieras, con la finalidad de incrementar los beneficios para los accionistas. Los instrumentos desarrollados denominados innovaciones financieras.

Los procesos de desregulación y globalización trajeron un cambio de las actividades de las instituciones financieras, pues generaron grandes oportunidades de crear ganancias financieras, una vez que los mercados se adecuaron a los nuevos mecanismos,

“Aunque la gestión conservadora de estas instituciones suele hacer uso cauteloso de las nuevas oportunidades, entre todas representan un potencial inversor de muchos miles de millones de dólares... El movimiento de fondos desde las inversiones nacionales hacia las internacionales se aceleró a medida que los gestores se familiarizaban con el nuevo medio y adquirían más seguridad en su propia capacidad para invertir en él. Y conforme aumentaban los capitales comprometidos, mejoraban también la liquidez y otras características dinámicas de los mercados en cuestión” (Smith, 1991, p. 67).

La desregulación y la globalización (o mundialización) generaría ganancias a los inversores y accionistas en los mercados financieros siempre que se cuente con la tecnología para llevar a cabo las transacciones, y que la regulación esté a disposición para funcionar de manera libre, al respecto, dice Smith, “los administradores aseguraban que no podrían obtener la máxima rentabilidad para sus clientes si limitan todas las inversiones en una sola economía nacional, o se reducen a un solo tipo de instrumentos; son partidarios de la diversificación” (Ibíd., p. 70).

En este contexto, las instituciones bancarias dejan de lado las actividades tradicionales por la búsqueda de activos más rentables en el menor periodo de tiempo, ante esto, Swary y Topf señalan que “aunque ha sido variado y complejo el impacto de la innovación financiera sobre los bancos, parece haber surgido el consenso de que el impacto general ha sido la reducción de la función tradicional del otorgamiento de crédito a corto plazo financiado mediante la recolección de depósitos” (Swary y Topf, 1993, p. 384).

En este contexto, Swary y Topf señalan que “los cambios reguladores y las oleadas de inestabilidad de la confianza crediticia estimularon la búsqueda de métodos para lograr el incremento de la liquidez y la redistribución del riesgo crediticio” (Swary y Topf, 1993, p. 384).

A su vez, las actividades de las instituciones financieras y particularmente los bancos tienen la posibilidad de incursionar en las diferentes actividades bancarias y no bancarias y, al mismo tiempo, tienen la posibilidad de entrar en los mercados internacionales. Esto reduce las barreras que dividían las actividades de la banca y de las instituciones financieras no bancarias.

Los factores que influyen en la innovación financiera son: el progreso tecnológico, la capacidad mejorada y barata de procesamiento de información, combinada con la mayor rapidez, disponibilidad y refinamiento de las telecomunicaciones.

Así, ante los grandes avances tecnológicos de las últimas décadas (etapa de financiarización), la innovación financiera ha visto un incremento exponencial comparado con décadas como las de setenta y ochenta, primeros intentos de liberalización y apertura, pues han desarrollado un espacio de reacción minúsculo ante los movimientos bruscos de los diferentes mercados. Ello propicia mayor eficiencia en las transacciones y decisiones de los agentes.

La financiarización genera tendencias en el cambio de los productos negociados en los mercados financieros, también surgen una nueva gama de instrumentos, implicando cambios estructurales en el mercado.

A partir de la nueva dinámica de “disminuir y distribuir”, los riesgos para las instituciones bancarias disminuyen por la internacionalización de las inversiones (la banca retiene la menor cantidad de activos riesgosos), esto significa que, los activos y los pasivos de las instituciones pueden estar en dos sistemas diferentes, a plazos diferentes. Esto intensifica el riesgo para los agentes tenedores de títulos, lo que genera un mayor riesgo sistémico. Resumiendo lo anterior, este proceso disminuye el riesgo para las instituciones bancarias, pero genera un mayor riesgo a los demás agentes al no saber los tipos de títulos con los que comercia. Los procesos de desregulación y globalización vinieron a disminuir los riesgos de las acciones de la banca por un lado y, por otro, a distorsionar su función de impulsor de la producción.

La variedad de instrumentos con los que más se ha venido comerciando en estos últimos años son:

- El mercado de instrumentos financieros derivados, que surgen en los años setenta, por su gran flexibilidad y por otro lado la titularización es de gran importancia para estas instituciones, ha tenido un gran crecimiento y desarrollo a partir del proceso de globalización de los sistemas financieros. Estos instrumentos se crearon con la finalidad de evitar pérdidas por las fluctuaciones en el precio de los activos, pasivos, ingresos y egresos de los agentes económicos, que se derivan del tipo de cambio y las tasas de interés.
- Los futuros financieros negociados en la bolsa de valores.

- Las opciones de la bolsa de valores sobre divisas, acciones y otros activos han asumido un papel importante.

Por su parte el mercado de dinero tuvo desarrollo de instrumentos como las facilidades de emisión de pagarés, el europapel comercial, los pagarés de tasas flotantes y los CD.

En tanto, Smith argumenta que no sólo se dieron cambios en los instrumentos sino también en los mercados, señalando que “las prácticas de los mercados primarios y secundarios, la sindicación, la subasta, la comercialización computarizada, las conexiones entre mercados y los nuevos sistemas de compensación y guarda, tales como el SWIFT, los CHIPS y el Euroclear, han contribuido a un mercado financiero vastamente alterado” (Smith, 1991, p. 383).

Dentro de las innovaciones en el sistema bancario, que se han convertido en las actividades más importantes a partir de los cambios estructurales del sistema financiero internacional, se destacan: el financiamiento fuera de balance, los intercambios de tasas de interés y de moneda extranjera, las cartas de créditos contingentes, los compromisos de préstamos, las ventas, y las transferencias y garantías.

En tanto, las actividades tradicionales de la banca dejan de tener importancia, que ha sido “la reducción de la función tradicional del otorgamiento de crédito a corto plazo financiado mediante la recolección de depósitos” (Smith, 1991, p. 384).

Por tanto, la reacción que han tenido las instituciones bancarias en este tema va encaminada a la búsqueda de actividades diferentes a las tradicionales para obtener sus ingresos, dentro de estas actividades destacan, “la política conocida como administración de pasivos; el desarrollo de fuentes de financiamiento alternativas, como los CD, los eurodólares y los acuerdos de recompra; los arreglos de depósitos innovadores como el NOW y las MMDA; y la separación y determinación explícita del precio de diversos servicios como pagos, las recaudaciones y las cuentas de cheques” (Smith, 1991, p. 385).

En el contexto de dominio del mercado de capitales y el detrimento de las actividades tradicionales, los bancos se centraron en promover actividades productoras de comisiones, como fusiones y adquisiciones, el aseguramiento de valores y administración de fondos.

Así, en el proceso de financiarización, la banca centra sus actividades en los instrumentos financieros del mercado de capitales, con el fin de disminuir y distribuir sus riesgos, enfocando en los instrumentos sintéticos, como derivados.

A partir de lo anterior, estos cambios se reflejan en la hoja de balance de los bancos al dejar las operaciones tradicionales por nuevos instrumentos de disminución del riesgo. Los títulos financieros (bonos) son utilizados debido a que “generan un rendimiento o interés nominal, y además, otorgan la posibilidad de obtener ganancias de capital, las cuales, pueden llegar a superar el rendimiento nominal de estos títulos financieros. También son una fuente de fondeo potencial, pues son activos que la banca puede vender para obtener las reservas para hacer frente a sus déficits” (Domínguez, 2011, p. 22).

Esquema 3. Registro de los títulos financieros

a) Balance de un banco comercial		b) Balance de un banco comercial	
1) Créditos	2) Depósitos	3) Títulos financieros	2) Depósitos
3) Depósitos en el banco central		1) Créditos	

En el esquema 3 se analiza la dinámica de la compra de valores por parte de un banco superavitario, el cual tiene sus excedentes como depósitos en el banco central (a), estos no generan un alto rendimiento, por tanto recurre a la compra de títulos financieros que sustituyen a sus activos de reservas en el BC (b), estos títulos generan mayor rendimiento e incrementar de manera más rápida sus ingresos.

La negociación de los derivados se da a través de contratos, y permiten fijar precios financieros en una fecha futura. El riesgo de las variaciones de los precios (entre el fijado y el observado al vencimiento) es asumido por la contraparte del contrato. En tanto, el uso de estos instrumentos tienen dos finalidades en la banca, “por un lado, la banca puede utilizar estos instrumentos para reducir los riesgos financieros inherentes de sus activos o pasivos, por otro lado, también pueden utilizarlos para especular” (Domínguez, 2011, p. 24).

Por su parte, las operaciones con derivados tienen como particularidad que no necesitan un respaldo de fondos para poder adquirirlos, y son utilizados para intentar reducir los riesgos financieros producidos por la volatilidad financiera (Domínguez, 2011).

Esto se refleja en la hoja de balance de la siguiente manera (véase esquema 4). La regulación bancaria exige que los bancos registren en sus activos y pasivos el valor nominal de los contratos financieros derivados.

Esquema 4. Registro de instrumentos derivados

Banco comercial	
1) Créditos	2) Depósitos
3) Inst. Derivados	3) Inst. Derivados

2.2. Organización financiera basada en el mercado de capitales vs organización basada en bancos

Los sistemas financieros tienen diferente composición en las diferentes economías, que se distinguen por la principal estructura que respalda el financiamiento interno. Así algunos autores dividen a los sistemas financieros con base en su organización,

“Zysman, en un influyente estudio publicado hace más de dos décadas, dio a conocer la idea de que los sistemas financieros pueden dividirse en tres tipos: los sistemas basados en mercados de capitales, como los de Estados Unidos y Gran Bretaña; los sistemas basados en el crédito administrado por el gobierno, como los de Francia y Japón, y los sistemas basados en el crédito dominado por instituciones bancarias, como el de Alemania” (Stalling y Studart, 2006, p. 155).

En este sentido, y para fines de este estudio, se hará una división en dos principales organizaciones: una está sustentada en una estructura que es la encargada de generar y movilizar la liquidez de la economía y ésta se apoya en el mercado de capitales como una fuente de obtener liquidez y acceder a rendimientos crecientes. Y la otra, es una organización que se denomina basada en bancos, en donde el mercado de capitales tiene muy poca influencia en el desempeño de las instituciones financieras para promoción de la inversión.

Dentro de la organización basada en el mercado de capitales destacan los de Estado Unidos y Reino Unido, que “tienen una larga tradición de un fuerte mercado financiero y también han sido los primeros países en experimentar la revolución de los accionistas” (Stockhammer, 2004, p. 722).

La ventaja, señalan algunos autores, de los mercados de capitales radica en que proporciona una fuente alternativa de financiamiento y una mayor estabilidad del mercado interno, Stalling y Studart señalan que,

“es importante tener mercados de capitales además del sistema bancario, porque los mercados de capitales ofrecen una alternativa útil al financiamiento bancario interno y una menor dependencia de los volátiles flujos de capital extranjero para prestatarios públicos y privados por igual. También ofrecen nuevos instrumentos de ahorro, así como información sobre tasas de interés de referencia.” (Stalling y Studart, 2006, p. 153-154).

Las empresas también ven una gran ventaja en la dominación de los mercados de capitales debido a que “el desarrollo de un mercado para control corporativo, de nuevos instrumentos financieros y el surgimiento de inversionistas institucionales, en la década de 1970 le dieron a los accionistas el poder de monitorear y, si se considera necesario, para castigar a la gestión el cual mientras tanto ha aceptado la búsqueda del valor para los accionistas como su prioridad” (Stockhammer, 2004, p. 722).

Por su parte, el sistema basando en bancos tiene la característica de tener un mercado financiero pequeño y débil, ejemplos de este tipo de sistemas son los de países como Alemania y Japón. Stockhammer señala al respecto que este tipo de organización del sistema financiero destaca debido a que existen “estrechos vínculos entre la industria y los bancos y mercados de capitales relativamente sin importancia, expresado en bajas tasas de capitalización, participaciones centralizadas, etc. Además, los inversores institucionales, en particular los fondos de pensiones, juegan un papel menor (Ibíd., p. 722).

En tanto, los que están a favor de este tipo de organización señalan que “los sistemas que se apoyan en los bancos ofrecen una fuente de financiamiento perfectamente viable” (Stalling y Studart, 2006, p. 154).

Otro de los debates propuestos por Stockhammer está en la diferencia que existe en los sistemas financieros basados en la banca y los basados en el mercado, y dice, “los sistemas financieros basados en la banca se caracterizan por relaciones a largo plazo entre los bancos y las empresas, basadas en la confianza y un horizonte de largo plazo. Los sistemas basados en el mercado, por otro lado, presenta la propiedad y las relaciones descentralizadas con horizonte de corto plazo” (Stockhammer, 2004, p. 721).

En términos de eficiencia se argumenta que el sistema basado en bancos muestra mayores crecimiento que el sistema basado en el mercado. Stockhammer señala que la diferencia reside en que “se enfatiza en las diferencias en intereses más que en el horizonte temporal” (Stochhammer, 2004, p. 724).

Una de las grandes diferencias entre estos sistemas, en términos de eficiencia está enfocada a que,

“Siguiendo el principio de riesgo creciente, las empresas estaban renuentes a aceptar altas tasas de apalancamiento, dado que una falla pondría la existencia de la empresa en riesgo. Los bancos, por otro lado, tomarán el beneficio corriente como un aproximado de la confiabilidad de la empresa, y dará crédito solamente a empresas que son rentables. Por simplicidad, se asume que los bancos dan préstamos como un múltiplo del beneficio ganado el año anterior” (Stockhammer, 2004, p. 725).

Las condiciones actuales de los mercados, promueven un nuevo comportamiento por parte de los inversionistas y rentistas, Stockhammer señala que “en su actual encarnación institucional como pensiones o fondos de inversión, los rentistas podrían bien interesarse más sobre las ganancias de capital, precios de activos, que sobre los beneficios. Aunque, obviamente, no es una variable de elección de la empresa, el precio de los activos, de hecho, se ha convertido en un objetivo de las firmas que participan en actividades que van de la instalación de los departamentos de relaciones con inversores a la recompra de acciones con el fin de influir en los precios de acciones” (Stockhammer, 2004, p. .

2.2.1. De la banca segmentada y universal

Enmarcado en la división anterior, la organización basada en el mercado de capitales y la organización basada en bancos, hay una división de la composición bancaria, esta es la banca segmentada y la banca universal.

Para fines de este trabajo definimos a la banca segmentada como la institución bancaria que tiene bien definida y limitada sus operaciones, o en palabras de Kregel, “un sistema segmentado mediante la definición de las diferentes clases de entidad financiera en términos de actividades bancarias específicas” (Kregel, 1997, p.25). Básicamente se

divide en lo que se conoce como banca comercial y banca de inversión. Minsky, señala que,

“La división que se tiene entre los bancos comerciales, de los cuales sus pasivos incluyen depósitos en cuenta corriente, otros depósitos de instituciones de ahorro, varios gestores de dinero (compañías de seguros, fondos de pensión, varios fondos de inversión) y los bancos de inversión es más reflexiva del ambiente legal e historia institucional que de la función económica de estas instituciones financieras” (Minsky, 1986, p. 249).

Dentro de la separación de las actividades que tenían estas instituciones se distinguen las funciones de la banca comercial y de inversión. “A la banca comercial se le prohibió invertir en bienes raíces y no podía prestar o invertir en acciones propias del banco” (Kregel, 1997, p. 14).

Benston (1994) argumenta que para la banca comercial no está permitido ofrecer las transacciones de valores de servicio completo y suscripción. Los bancos no pueden garantizar valores y, en la mayoría de los estados y ciudades, tampoco pueden venderlos. Esto da un claro ejemplo del comportamiento específico que tiene la banca en este tipo de sistemas.

En el modelo de operación bancario estadounidense tenemos una división de las funciones de los bancos, en lo que se le denomina banca especializada o segmentada, “Los países como Estados Unidos, Italia y Japón salieron de la guerra con una banca segmentada” (Kregel, 1997, p.1).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la tendencia hacia la banca segmentada se dio por cuestiones de encaminar al sistema bancario por parte del gobierno para cumplir con sus fines, Kregel señala que la decisión se debe a “la necesidad por mayor control gubernamental directo sobre la planeación y la implementación de la reconstrucción de la postguerra” (Kregel, 1997, p. 26).

La prohibición de la banca universal, en Estados Unidos, está fundada en la Ley Glass-Steagall de 1933, en la cual se hace una separación de la banca comercial y de la banca de inversión. También se adhieren la Ley de tenencia bancaria y la Ley de banca

nacional, la cual preve a los bancos de ofrecer pólizas de seguros, corretaje de bienes raíces, y otros productos financieros² (Benston, 1994).

Smith describe, de manera resumida, las funciones de la banca de inversión y de la banca comercial,

“Los bancos de inversión quedaron reducidos a la categoría de casas de correduría bursátil, relativamente pequeñas, autorizados a suscribir las nuevas emisiones de valores; en cambio la banca comercial no podía tomar ya parte en estas actividades, y las carteras hubieron de ser liquidadas. Los corredores de Bolsa, controlados por la -comisión de valores- SEC -(por sus siglas en inglés)-, no podían aceptar depósitos. La emisión de obligaciones quedó sometida al control de la Reserva Federal” (Smith, 1991, p. 41- 42).

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos tuvo mucha incidencia en los cambios que realizó la banca de Japón. Los aliados, al entrar a Japón, combatían la forma de operar de las compañías zaibatsu, la explicación a esto es que debido al carácter monopólico y las políticas gubernamentales hacían su existencia permanente, “Los estudios sugieren que las compañías zaibatsu compraron políticos a cambio de contratos, explotaron a los pobres en los mecanismos de fijación de precios y explotaron mercados de capitales disfuncionales, todo para perpetuar su existencia” (Towmey, 2009).

A partir de esto, Estados Unidos forzó a Japón a restringir sus bancos. “De cualquier modo, los bancos japoneses mitigaron muchas de sus restricciones al establecer subsidiarias que mantienen acciones en otras compañías, y al establecer su sistema Keiretsus³ en el cual las compañías están relacionas por participaciones mutuas entre sí y a un banco principal” (Benston, 1998, p. 123). Lo anterior explica que la obligación impuesta a los bancos japoneses suelen aparecer dentro de una banca segmentada. Es decir, encontraron la manera de consolidar las diferentes actividades a través de fusiones.

² Benston, 1994, p. 122. Entre otras restricciones que tiene la división de la banca en Estados Unidos son: los bancos generalmente no retienen acciones en compañías no financieras y se contiene de tomar un papel activo en disciplinar a los malos gestores de estas compañías.

³ La palabra Keiretsus significa “linaje”, y estas empresas están estructuradas como un modelo integral horizontal o vertical.

Así, dentro de la estructura financiera basada en el mercado de capitales, que adquirió gran fortaleza en los países anglosajones, en donde los bancos llevan poca participación en la emisión de préstamos a la producción, dejando como principal promotor de la inversión al mercado de capitales, dominaba una banca segmentada.

Por su parte en una estructura basada en bancos existe una estructura más conocida como banca universal o banca múltiple, descrita como, “la realización de una serie de servicios financieros, que comprenden depósitos y préstamos, comercialización de instrumentos financieros y divisas (y sus derivados), garantizar la nueva emisión de deuda y capital, corretaje, administración de inversión, y seguros” (Saunders y Walter, 1994, p. 84).

En tanto, “los bancos universales son instituciones que pueden ofrecer una entera gama de servicios financieros” (Benston, 1994, p. 121). Estos servicios financieros van desde los seguros, garantizar valores, también pueden poseer participaciones en empresas, incluyendo empresas no financieras, etc.

Para autores como Kregel, el cambio que se da en la banca a nivel mundial se debe principalmente a la falta de competitividad que las instituciones locales y segmentadas tienen con respecto a las instituciones internacionales que funcionan como banca universal, ante esto, el autor señala que “la pérdida de competitividad de los bancos comerciales, proporciona un ejemplo de cómo un sistema segmentado se puede convertir con el fin de permitir que los bancos recuperen su posición central en un sistema unificado” (Kregel, 1997, p. 25).

Alemania es el país que muestra la forma más clara de banca universal con sus sistemas de regulación bancaria que poseían antes de la guerra, “... el cual virtualmente no ponía limitación en los activos o pasivos bancarios” (Kregel, 1997, p.1).

Para Kregel, las instituciones financieras estaban clasificadas en tres grandes categorías: bancos de depósitos, bancos de inversión y bancos de créditos de mediano y largo plazo. Saunder y Walter (1994) clasifican a la banca universal alemana en tres grandes actividades: Banca comercial, banca de ahorro, y bancos corporativos. Todas estas actividades pueden ser llevadas a cabo dentro de la estructura del banco matriz.

Sin embargo, hay que hacer énfasis en que cada país tiene su forma de hacer funcionar la banca universal internamente. Esto último debido a que, en algunos países separan sus actividades internamente, esto es, la estructura interna seguía dividida en funciones, pero se llevaban a cabo por una institución única (la banca universal).

Saunders y Walter, señalan que las tres grandes actividades incluyen el acopio de depósitos minoristas, préstamos, inversión, cuentas corrientes, descuentos, corretaje, custodia, y servicios de transacción, así como suscripción y distribución de acciones de capital y valores de renta fija.

El cambio de la estructura por parte de las instituciones bancarias responde a un cambio en la forma de adquirir financiamiento por parte de las empresas, “La caída en los préstamos comerciales, en otras palabras, parece estar íntimamente relacionada con el cambio de la estructura de negocios que está provocando un cambio en el financiamiento de los negocios” (Currie, p. 41 citado en Kregel, 1997, p. 18).

Las actividades de la banca, desde esta perspectiva, deben ajustarse al tipo de economía que se está desarrollando, y en una economía capitalista en donde la máxima de cualquier negocio es obtener ganancia, la banca también evoluciona en el sentido que mejor le convenga, “Se puede prever la evolución de la banca en la cual las características de múltiples productos de banca en los activos, pasivos y de pago por servicios son completamente realizados. Los bancos individuales estarán localizados en un espectro que se extiende desde la banca universal hasta la altamente especializada” (Minsky, 1986, p. 249).

Algunos autores señalan que la banca universal perjudica el funcionamiento del mercado de valores, esto se da “porque cuando la banca universal comercia y mantiene valores, se dice que algunas veces desalientan el desarrollo de una activa bolsa de valores y de corredores de bolsa y comerciantes independientes” (Benston, 1994, p. 127).

La banca universal, por su parte, aventaja al mercado de capitales porque “el costo por transacciones de adquisiciones y fusiones son mayores en un sistema de mercado de valores y podría ser menor con una banca universal” (Ibid., p. 128).

Conclusiones

Las condiciones actuales que se tienen en la economía mundial propician un gran incremento de las facultades de todos los agentes económicos por la búsqueda de grandes beneficios, con el mínimo riesgo y en un plazo tan corto que no permite a los capitales desarrollarse en la economía productiva.

Esta tendencia hacia la búsqueda de grandes ganancias es una fuente muy importante de ingresos para las instituciones bancarias, debido al gran desarrollo que existe en los

mercados financieros y a la rápida funcionalidad que tienen para entrar y salir de estos mercados.

Lo llamativo de esta situación es el creciente alejamiento de las relaciones crédito-producción, pues sin esta relación la funcionalidad de la dinámica económica se ve afectada e incluso deteriorada. El impacto que esto tiene es claro, una mayor desigualdad en el ingreso, aumento de la pobreza, y un aislamiento total entre los actores de los grandes mercados de las condiciones reales y las necesidades que tiene la economía.

La financiarización y la innovación vienen a desestabilizar más estas relaciones y, por lo tanto, a dejar todo un gran grupo de gente desprotegida, por la falta de igualdad en los mercados. Preocupante es la tendencia que está teniendo en la actualidad estas acciones por parte de las empresas y de los grandes grupos financieros.

Por lo anterior, es necesario, por parte de las autoridades, tomar papeles más relevantes en materia de regulación, y a su vez encontrar la fórmula que lleve a las economías por la senda del crecimiento, pero también por la de la desaparición de estas grandes brechas en ingresos.

Tercera parte

Análisis empírico, casos de América Latina

La estructura de la banca en Latinoamérica, cambios en la estructura de la hoja de balance y estado de resultados: México, Argentina y Brasil.

Introducción

En el contexto de los grandes cambios del sistema financiero internacional, particularmente en el periodo de las políticas neoliberales, y a partir de la desaparición de los acuerdos del Sistema Bretton Woods. Los sistemas financieros de Latinoamérica sufrieron grandes modificaciones

En las economías de Latinoamérica se han adoptado los grandes cambios realizados en los sistemas internacionales. Ello trajo como consecuencia en la mayoría de los casos grandes crisis. Esto se debió a que la introducción de los lineamientos no tenía un gran respaldo en términos de estructura (mercado poco profundo) para adaptarse rápidamente a estos cambios.

El objetivo de este capítulo es, por un lado, describir la dinámica y evolución de los sistemas financieros de tres economías de Latinoamérica (México, Brasil y Argentina) a la luz de la desregulación y globalización. Por otro lado, hacer un análisis de los cambios que se han dado en las actividades bancarias, a partir del proceso de financiarización, específicamente en el periodo 2000-2012, y determinar el impacto que se ha tenido en los ingresos de estas instituciones. Aclarando que se realiza un comparativo enfocándose a cuatro aspectos del sistema bancario en estos tres países, estos aspectos son: a) composición de activos, b) estructura de ingresos, c) concentración y d) composición institucional del sistema bancario. Esta división del análisis se debe a que se supone un cambio en la dinámica bancaria en los cuatro aspectos mencionados a partir del proceso de financiarización. Así un cambio en la estructura de activos e ingresos supondrá una adaptación a los cambios internacionales en la estructura bancaria, y a la vez, dará un panorama de la dinámica de las actividades que lleva a cabo el sector bancario en los países de América Latina.

En la primera etapa de liberalización y desregulación se retiró al Estado de las decisiones de la actividad económica y se modificó la política monetaria. Durante el proceso de globalización se elimina por completo la represión financiera y se encamina a una extranjerización de las instituciones financieras. En este contexto se pretende indagar qué sucedió con estos sistemas financieros durante el proceso de financiarización.

Debe mencionarse que el análisis de este apartado se reduce al periodo que abarca del año 2000 al 2012, debido a tres razones. Primero, a partir de la década de los dos mil, el sistema financiero mexicano inicia un periodo de estabilización, después de la crisis de 1995, y a la par se culmina con el proceso de fusiones institucionales. Segundo, el sistema argentino sale de una fuerte crisis y del proceso de convertibilidad a principio de este siglo. Y tercero, la estructura estadística del sistema bancario brasileño tiene un cambio metodológico en el año 2012, lo que genera una incompatibilidad con las cifras de los años anteriores.

Este apartado se divide en tres capítulos, en el primero se hace un recuento de los cambios institucionales que ha tenido la banca en México de los años 70 en adelante y un análisis de la estructura de actividades y de ingresos en el periodo 2000 - 2012; el segundo apartado tiene como objetivo analizar los cambios que tuvo la banca argentina desde el rompimiento del Sistema Bretton Woods, y la estructura de sus actividades e ingresos a partir del año 2000; en el tercer apartado se hace algo similar con el sistema financiero de Brasil; por último se hace un breve apartado señalando las principales diferencias y similitudes entre estos tres sistemas bancarios de Latinoamérica.

III. Cambios institucionales de la banca en México. Estructuración de activos y composición de ingresos

En este apartado se describe la dinámica del sistema financiero mexicano a la luz de los procesos de desregulación y globalización, donde se distingue la entrada de instituciones extranjeras como dominadoras del sistema bancario. También se analiza la dinámica que las actividades bancarias en el periodo de financiarización (2000 – 2012) y el impacto de estas actividades en la composición de los ingresos.

Estructura del sistema financiero mexicano, cambios institucionales desde la década de 1970 hasta el periodo la financiarización

El sistema financiero mexicano ha atravesado por grandes cambios institucionales después del rompimiento de Sistema Bretton Woods (SBW), con la implementación de las políticas neoliberales.

Mientras dominó el SBW, el sistema financiero mexicano fue caracterizado por tener al Estado como rector y promotor de la inversión a través de regulaciones a las instituciones financieras (denominado represión financiera), principalmente la banca.

Para los defensores de la apertura y la desregulación financiera, la represión financiera y los mercados cerrados detenían el proceso de crecimiento y de desarrollo del país, porque distorsionaba las tasas de interés y asignaba de manera ineficiente el crédito.

En los años setenta del siglo pasado, en el sistema financiero mexicano se hacen una serie de adecuaciones a los cambios internacionales, en un entorno de liberalización financiera, señalándose tres innovaciones importantes que surgen en México a finales de la década de los setenta:

Primero, el impulso a la banca múltiple. Con la reforma de 1974 a la legislación bancaria, la banca especializada que operaba en México se transforma en banca múltiple. Con la introducción en la legislación se dieron “modificaciones para facilitar creación de lazos entre instituciones del mercado de dinero y las de capitales (bancos de depósitos, hipotecarios, financieros, bancos de inversión, compañías de seguros, etc.)” (Girón y Levy, 2005, p. 19).

El objetivo que se tenía con el establecimiento de la banca múltiple fue “asegurar financiamiento con mayores plazos a la industria y una captación más eficiente y

diversificada de los recursos generados por la actividad productiva” (Bazdresch, 1982, y Petrocioli, 1976, citado en Girón y Levy, 2005, p. 19).

El proceso de transición a banca múltiple ocasionó una concentración de instituciones, Levy señala que “a partir de la imposición de la banca múltiple se redujo el número de instituciones en manos del sector privado, generándose una oligopolización en la estructura bancaria que, incluso, fue superior a las normas internacionales” (Levy, 2001, p. 197).

Segundo, la promoción del mercado de valores, con la finalidad de estimular el crecimiento de las operaciones bursátiles, las cuales buscaron fomentar grupos económicos donde se desarrollara la actividad bancaria y no bancaria en conjunción con grandes empresas no financieras, las políticas gubernamentales incrementaron la actividad bursátil.

En este contexto, Domínguez señala que,

“El impulso al sector bursátil en México inició con la emisión de la Ley del Mercado de Valores en 1975. Sin embargo, el crecimiento de las operaciones en este mercado tuvo lugar en la década de los años ochenta, a raíz de que la nacionalización bancaria de 1982, privilegió la participación de las casas de bolsa en el mercado de valores; además de que los instrumentos financieros de estas instituciones no estuvieron sometidos al encaje legal, ni sus rendimientos sujetos a límites” (Domínguez, 2011, p. 74).

Tercero, la emisión de bonos gubernamentales, específicamente de los certificados de la federación (Cetes). En referencia a este periodo, “un proceso central de la reforma financiera era resolver los problemas de “represión” surgidos en el sistema financiero durante la crisis de la deuda externa, para permitir que los mercados financieros actuaran libremente y sirvieran como palancas para el desarrollo económico bajo el nuevo modelo” (Citado en Garrido, 1996, p. 85).

En un entorno de tasas de interés internacionales flexibles, en el periodo de apertura, lo que modificó las tasas locales y provocó desequilibrio en las empresas e instituciones locales debido a la variabilidad en el costo del crédito.

Así, en un contexto de alto endeudamiento por parte del gobierno mexicano, “la política de la Banca Central de Estados Unidos (Fed) tuvo repercusiones graves en países que

tenían deuda con este país, pues el incremento rápido de las tasas de interés elevó el servicio de la deuda externa, la necesidad de refinanciamiento creció cuando el crédito era más caro y en poco tiempo los flujos que ingresaban apenas cubrían el pago de intereses, lo que pronto llevó a la crisis de la deuda de los ochenta” (Ibíd., p. 178).

La eliminación de la represión financiera por parte de las autoridades mexicanas se encaminó hacia una “modernización financiera” (Calva, 1996, p. 17).

A principio de los años ochenta la banca en México seguía operando bajo lineamientos del Estado sobre la asignación de los recursos. “Por tanto, las reformas emprendidas en los ochenta tuvieron como objetivo eliminar la represión financiera y crear un sistema financiero eficiente que permitiría canalizar una mayor cantidad de recursos al sector privado” (Domínguez, 2006, Cap. II, p. 1).

En 1982, con la nacionalización de la banca, que encabezó un proceso de reorganización bancaria que provocó mayor concentración de instituciones bancarias, estuvo acompañada por “un aumento en las instituciones del mercado bursátil” (Levy, 2001, p. 218). Esto impulsó y generó gran crecimiento de las instituciones financieras no bancarias (IFN). La finalidad de la nacionalización fue anular la regulación financiera por parte del Estado, lo cual fue ampliamente logrado.

En 1983 desapareció la regulación del sistema financiero de manera oficial. Las principales reformas que se llevaron a cabo en esta década son:

a) La desaparición del encaje legal, permitió liberar las tasas de interés; a partir de este periodo pasan a ser determinadas por los bancos Y desaparecen los topes a la tasa de interés de depósitos.

El aumento y la flexibilidad de las tasas de interés internacionales aumentaron la presión sobre las economías de la región. Esto ocasionó cambios en el comportamiento de las instituciones financieras y no financieras pues “volvió atractiva la expansión de bancos de inversión, corredurías e inversionistas institucionales hacia las mayores economías de la región, principalmente hacia los mercados bursátiles y títulos de deuda pública y privada” (Correa, 2008, p. 178).

b) Finalizó la política de encajonamiento de créditos (canalización del crédito), donde el gobierno determina los sectores que recibían financiamiento.

c) Se profundizó el mercado de valores.

Específicamente los agentes financieros no bancarios otorgaron gran relevancia a la ley de la nacionalización bancaria. Específicamente “se otorgó a los exbanqueros el control del mercado bursátil, generándose un espacio alternativo para la circulación de los valores, que fue promovida con rendimientos muy atractivos, incluso mayores al sector bancario” (Levy, 2001, p. 219). Estos cambios provocaron el fortalecimiento del mercado de valores, cuyo objetivo era convertirse en el rector del comportamiento del financiamiento de las empresas en el país.

Lo anterior fue resultado de varias reformas estructurales del sistema financiero, entre las cuales se encuentran la modificación del financiamiento del gasto público, el pago de la nacionalización bancaria, y un proceso de liquidaciones y fusiones de empresas del sector público.

d) Se redujo el sector productivo estatal vía un agresivo proceso de privatización.

e) Una modificación adicional que tuvo lugar en esta década fue la adopción del sistema de flotación cambiaria. Esto provocó que entre 1983 y 1987 el tipo de cambio estuviera subvaluado, con el fin de equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Los argumentos dados por los defensores de la desregulación iban encaminados a elevar la eficiencia financiera, pues se eliminaba las obligaciones que el Estado imponía a la banca. Calva señala que “la existencia de renglones obligatorios creaba graves distorsiones en el sistema, al otorgar financiamiento barato a los sectores privilegiados” (Calva, 1996, p.18).

Guillermo Ortiz afirmaba: “al liberarse la intermediación bancaria, y al poder estas instituciones determinar los plazos y tasas de sus operaciones activas y pasivas, se generó una mayor competencia de sus operaciones entre los intermediarios bancarios y los no bancarios, lo que propició una reducción del margen financiero y un crecimiento en la eficiencia de los intermediarios” (Ibíd., p. 18), lo cual no sucedió.

En la década de los noventa se inicia otro cambio al privatizarse la banca, en un ambiente de alta desregulación del sistema financiero. Ante esto, Girón y Levy señalan que “México inició la década de los noventa con un sistema bancario desregulado, una banca comercial altamente concentrada que no cumplía con las funciones de generar el

financiamiento a la inversión productiva, ni con la de ofrecer tasas de depósitos redituables a los ahorradores nacionales”. (Girón y Levy, 2005, p. 21).

Los grupos financieros tuvieron nuevos lineamientos para su constitución, pues se autorizó la constitución de grupos con diferentes tipos de intermediarios. “La desregulación financiera vinculó los intereses bursátiles y bancarios; se restituyó a la banca su carácter universal, retirado a raíz de su nacionalización” (Girón y Levy, 2005, p. 22).

Entre los cambios de la década de los noventa destacan: la consolidación del proceso de privatización de las empresas estatales, se privatizó el sistema bancario, se restituyó la función de la banca de inversión a la banca universal y se da la conformación de varios grupos financieros, y se reformó el mercado de valores. Con esto se inicia un proceso de globalización del sistema financiero mexicano.

Así, en un entorno de estabilidad “entre 1988-1994 se logran desregular el sistema financiero, restituyendo a la banca su característica de universal; se terminó de liberalizar la tasa de interés; se suprimió la política de encaje legal, para finalmente privatizar el sistema bancario” (Levy, 2001, p. 225).

A este grupo de cambios se le anexa la reforma que sufrió el Banco de México, en 1993, al darle autonomía. Adicionalmente, las políticas monetarias estaban basadas en bandas cambiarias y se concluyó la renegociación de la deuda externa en el marco del “Plan Brady”.

Después de la firma del “Plan Brady”, el objetivo fue aumentar el acceso a los mercados financieros internacionales, esto es, una apertura del mercado de capitales, “atraer inversión extranjera de cartera y directa para lograr, por la vía del financiamiento externo, una recuperación económica sin restricción externa y con estabilidad de precios” (Girón y Levy, 2005, p. 61).

Otra resolución de este periodo fue la privatización del sistema de pensiones, y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo cual vulneró a la economía en una forma no antes vista, pues “esta vez estalló la crisis con una industria debilitada por la brusca apertura externa (TLCAN) y la larga sobrevaluación del peso” (Levy, 2001, p. 241). La medida que se tomó fue una apertura comercial completa, con una competencia entre los productos externos e internos, “imponiéndose la ley de un solo precio, lo cual posteriormente afectaría a los bienes no transables” (Ibíd., p. 231).

En el TLCAN se acordó abrir el sector financiero a la competencia internacional, se pactó la apertura inmediata de algunas instituciones financieras como los almacenes generales

de depósitos, uniones de crédito, sociedades de inversión y controladoras de sociedades de inversión. Las demás instituciones financieras⁴ tendrían una apertura gradual. “El diferenciamiento de la apertura tenía como objetivo fortalecer el mercado financiero bancario y no bancario nacional para competir con el capital internacional en mejores condiciones” (Ibíd., p. 26).

En este contexto, este periodo se caracteriza por una considerable afluencia de capital externo, “debiéndose entre otras razones a la renegociación de la deuda externa, la apertura financiera, las crecientes privatizaciones, y la mayor liquidez mundial” (Levy, 2001, p. 237).

Durante 1988 – 1994 se observó una gran entrada de capitales, principalmente al sector financiero, y con poca relevancia a sectores productivos, esto cambió totalmente el comportamiento de los agentes nacionales y extranjeros. Lo anterior se logró debido a la aplicación de las siguientes medidas: 1) la canalización de fondos al sector privado mediante la inversión extranjera directa; 2) el encauzamiento de las inversiones de cartera en bonos y acciones directa, indirectamente por medio de los certificados de depósito negociables (como los ADR) o de inversiones de capital en fondos de inversión o fondos accionarios; 3) el retorno de las empresas del sector privado al mercado de eurobonos; 4) el incremento del flujo neto de depósitos en los bancos comerciales y otras instituciones financieras, y 5) el retorno de capitales nacionales (Girón y Levy, 2005, p. 61).

Después de la crisis del 1994-95, el sistema financiero mexicano sufrió un cambio institucional importante pues “a diferencia del periodo 1990-1994, en 1995-2000 se registró una gran afluencia de recursos del exterior, en su mayor parte en la forma de inversión extranjera directa, descendiendo la efectuada en cartera” (Girón y Levy, 2005, p. 63).

Así, llega a un gran cambio en la forma de operar de las instituciones financieras. En tanto los capitales extranjeros se convierten en los rectores de la dinámica bancaria nacional. Levy y Girón señalan que, “como resultado de la crisis bancaria cayeron las reservas, y para resolver esto se decidió adelantar la entrada de capital extranjero a dicho sector a fin de capitalizar la industria” (Levy y Girón, 2005, p.26).

⁴ Instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones de seguros, empresas de factoraje financiero y arrendadoras.

En un contexto de banca extranjera, cae el financiamiento de la banca en México como impulsora de la producción. Pues,

“La creación de liquidez por parte de los bancos para financiar la producción y la inversión disminuyó, y su principal fuente de beneficio cambió de ingresos financieros (márgenes financieros) hacia ingresos no financieros, especialmente de comisiones y honorarios relacionados con innovaciones financieras basadas en títulos como derivados, acuerdos de recompra (repos), y técnicas de titulización” (Levy y Domínguez, 2013, p. 3).

Es en este periodo tiene lugar un impulso al desarrollo del mercado de derivados en el país:

“La banca extranjerizada también impulsó el desarrollo del mercado de derivados financieros. El oligopsonio en el mercado de depósitos bancarios hace particularmente rentables las operaciones en el mercado de derivados, donde los bancos actúan como intermediarios sin asumir riesgos de crédito y, en cambio, pueden beneficiarse del diferencial entre el rendimiento de los valores gubernamentales y la tasa a la que remuneran los depósitos de margen de las partes contratantes” (Mántey y Levy, 2010, p. 29).

En este ámbito, y con el desarrollo del mercado de valores, se crearon instituciones que lograron dinamizar el mercado financiero. Entre las que destacan las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) en 2007, Domínguez señala que,

“Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles), especializadas en el crédito al consumo y vivienda... han basado su desarrollo en la captación de recursos en el mercado de valores. Además, estas instituciones también bursatilizan su cartera de crédito con el propósito de reponer su liquidez en un menor periodo, y de esta forma mantener la expansión de su actividad, lo cual también amplía la oferta de instrumentos del mercado de valores. Cabe señalar que con la creación de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) en 2007, varias Sofoles migraron a esta nueva figura, la cual, les

permitirá ampliar su participación hacia actividades como el factoraje y el arrendamiento” (Domínguez, 2011, p. 77).

La banca mexicana en la época de la financiarización: composición de la hoja de balance y el estado de resultados

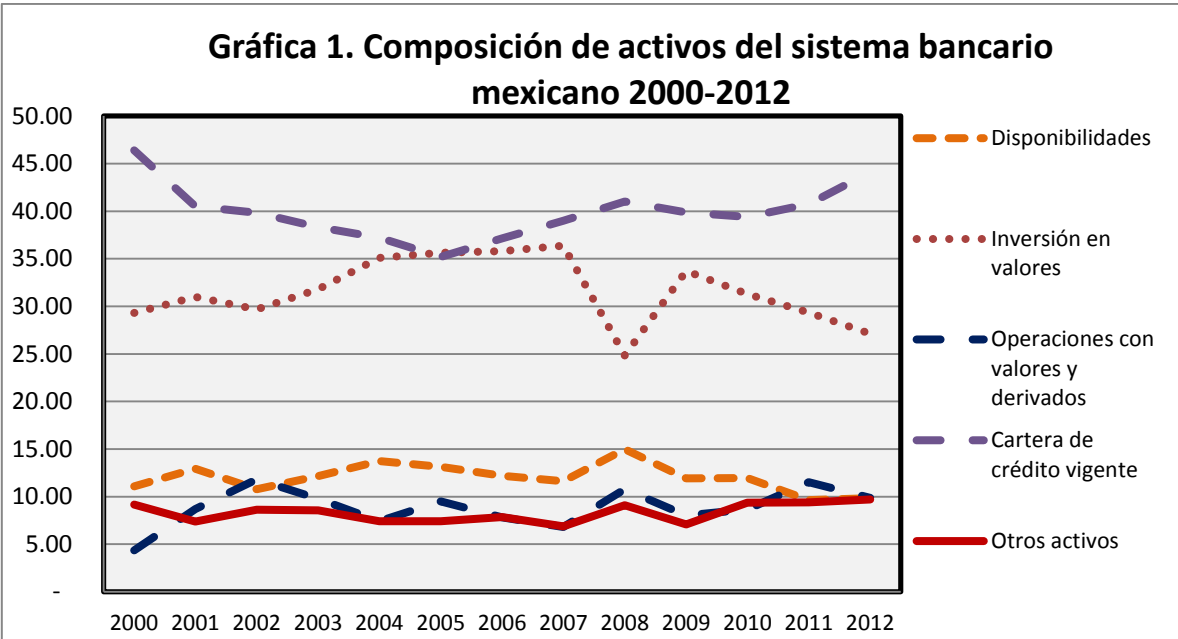
En el periodo que comprende de 2000 a 2012, la banca mexicana entra en el proceso de grandes innovaciones financieras. Sin embargo, el mercado de valores no es tan profundo para asegurar la gran movilidad de los nuevos títulos creados, lo que lleva a la banca a tener otras actividades para obtener mayores ingresos.

Las modificaciones que sufrieron las instituciones bancarias suponen un cambio en la formas como deben operar y en las actividades que llevarán a cabo. Domínguez argumenta que “las transformaciones en el sistema económico y en específico, el establecimiento de un modelo dirigido por la maximización del valor de los accionistas de las corporaciones, modificaron la composición de sus actividades, y en consecuencia, sus fuentes de ganancias” (Domínguez, 2011, p. 63).

En el periodo de 2000 – 2012, los activos del sistema bancario representaron en promedio 34 por ciento del PIB, pasando de 30.2 por ciento en 2000 a un 37.2 por ciento en 2012 (cuadro1).

Cuadro 1. Composición de activos del sistema bancario mexicano como proporción del PIB 2000-2012													
Rubro	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Activo	30.2	33.1	31.7	31.2	30.9	32.5	33.5	35.3	36	37	37	37.2	37.2
Disponibilidades	3.35	4.28	3.42	3.79	4.24	4.27	4.08	4.10	5.38	4.41	4.42	3.58	3.65
Inversiones en valores	8.86	10.3	9.40	9.91	10.9	11.6	12	12.9	9	12.4	11.6	10.9	10.1
Operaciones con valores y derivados	1.32	2.87	3.74	3.05	2.29	3.09	2.62	2.40	3.88	2.96	3.21	4.28	3.67
Cartera de crédito vigente	14.0	13.4	12.6	11.9	11.5	11.4	12.4	13.8	14.7	14.7	14.6	15.2	16.4
Bienes adjudicados	-	-	-	0.08	0.03	0.02	0.01	0.02	0.02	0.03	0.04	0.05	0.07
Otros activos	2.77	2.45	2.73	2.67	2.28	2.41	2.63	2.42	3.27	2.62	3.47	3.50	3.60
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.47	0.86	0.83	0.65	0.60	0.51	0.53	0.61	0.68	0.69	0.61	0.64	0.68
Cartera de crédito vencida	1.38	0.68	0.60	0.39	0.30	0.21	0.25	0.36	0.40	0.42	0.33	0.35	0.38
Fuente: elaboración propia con base en datos de la CNBV.													

Analizando la composición de activos de la banca en México, se debe resaltar la participación de dos actividades principalmente. En primer lugar, la cartera de crédito, que en promedio representa un 13.6 por ciento con respecto al PIB en el periodo 2000 – 2012, la cual pasó de 14 por ciento en 2000 a 16.4 por ciento del PIB en 2012, con un crecimiento medio anual de 1.2 por ciento; segundo, las inversiones en valores, representaron en promedio un 10.7 por ciento con respecto al PIB, pasando de 8.9 por ciento en 2000 a 10.1 por ciento del PIB en 2012, con un crecimiento medio anual del 1 por ciento.



Fuente: cuadro anexo A2, elaboración propia con base en datos de la CNBV.

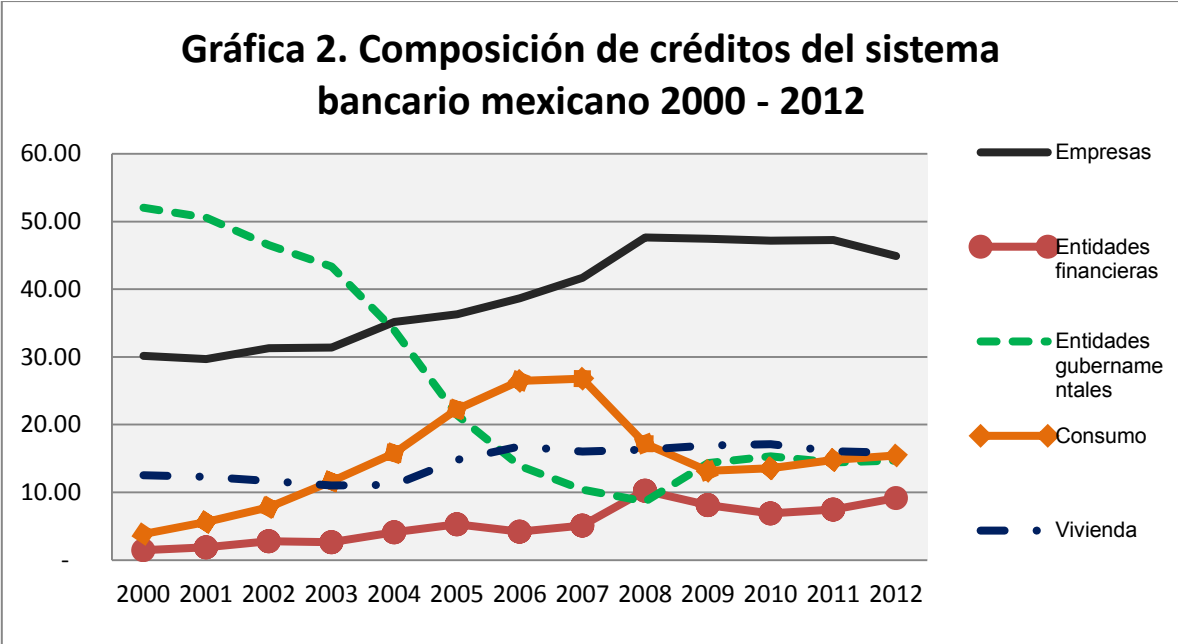
Las actividades del sector bancario en México tienen una composición muy focalizada (Gráfica 1), ya que son los créditos y los títulos en valores las dos principales actividades que se lleva a cabo, lo cual indica que se mantienen las actividades tradicionales de la banca.

Primero, se denota una gran relevancia en el otorgamiento de créditos. Estos representan en promedio el 40 por ciento del total de activos en el periodo 2000 - 2012. La tendencia de este rubro en el periodo ha sido relativamente constante, pues pasó de tener 46.4 por ciento a 44.1 por ciento, con un crecimiento medio anual negativo de 0.4 por ciento.

La composición de los créditos (ver gráfica 2), indica que el rubro que encabeza es el crédito empresarial. En el periodo tiene una participación promedio de 39 por ciento, pasando de representar 30.1 por ciento en 2000 a 44.9 por ciento en 2012, como

proporción del total de créditos otorgados, con un crecimiento medio anual de 3.1 por ciento. Le siguen los créditos al consumo y gubernamentales, los primeros con un comportamiento creciente y los segundos mostraron una reducción muy significativa en el periodo. Primero, los créditos al consumo pasaron de representar un 3.8 por ciento en 2000 a 15.4 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de 11.4 por ciento, cabe resaltar que su punto máximo lo tuvo en 2007 representando el 26.8 por ciento del total de créditos otorgados. Segundo, los créditos gubernamentales pasaron de representar el 52 por ciento en 2000 a 14.7 por ciento en 2012, esto significa un decrecimiento medio anual de 9.3 por ciento, con un punto mínimo de 8.7 en 2008.

Es relevante resaltar el gran crecimiento que tiene el rubro de los créditos al consumo en el periodo, la cual, empero, no tiene gran peso en los activos totales.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV

Segundo, las inversiones en títulos de valores pasaron de representar 29.30 por ciento en 2000 a un 27.14 por ciento en 2012 del total de activos, con una media de 31.6 por ciento. En este rubro ha mantenido una tendencia decreciente a partir del año 2008, donde se observa una fuerte caída, en tanto pasa de representar el 36.4 por ciento en 2007 a 24.8 en 2008, para el año siguiente, 2009, se recupera alcanzando 33.7 por ciento, y a partir de este año en adelante sigue una baja muy significativa, cayendo a el 27.14 por ciento en 2012.

La composición interna de la inversión de valores (Cuadro 2) indica que los títulos para negociar sin restricción en promedio representan un 17 por ciento en el periodo 2000 – 2012, y muestra una gran disminución en su participación en este periodo pasando de 22 por ciento en 2000 a 6 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de negativo de 9 por ciento, y los títulos para negociar sin restricción representan en promedio un 13 por ciento del total, pasando de representar un 22 por ciento en 2000 a un 17 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual negativo de 2 por ciento, resaltando que se llega al punto mínimo de participación en 2007, representando el 3 por ciento.

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Inversiones en valores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Títulos para Negociar sin Restricción	22	27	28	20	18	13	16	12	17	13	14	12	6
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción	22	27	21	12	11	12	4	3	6	11	17	13	17
Otros	56	46	52	68	72	76	81	85	77	76	70	75	76

Fuente: Comisión nacional Bancaria y de Valores

En el rubro de los sintéticos se destaca que los derivados representan, en promedio, el 8.85 por ciento como proporción del total de activos en el periodo 2000 – 2012. En esos años la participación de los instrumentos derivados pasaron de 4.4 por ciento en 2000 a 9.9 por ciento en 2012, con un punto máximo en 2002 (11.8 por ciento), y con un crecimiento promedio anual de 6.5 por ciento. Así, se puede señalar que estos activos tienen una baja tasa de participación con respecto a las operaciones tradicionales de la banca pero, a la vez, tuvieron un significativo crecimiento anual medio. A esto se puede agregar, que este mercado es muy sensible a cambios en el mercado internacional debido a la debilidad de la estructura del mercado financiero mexicano.

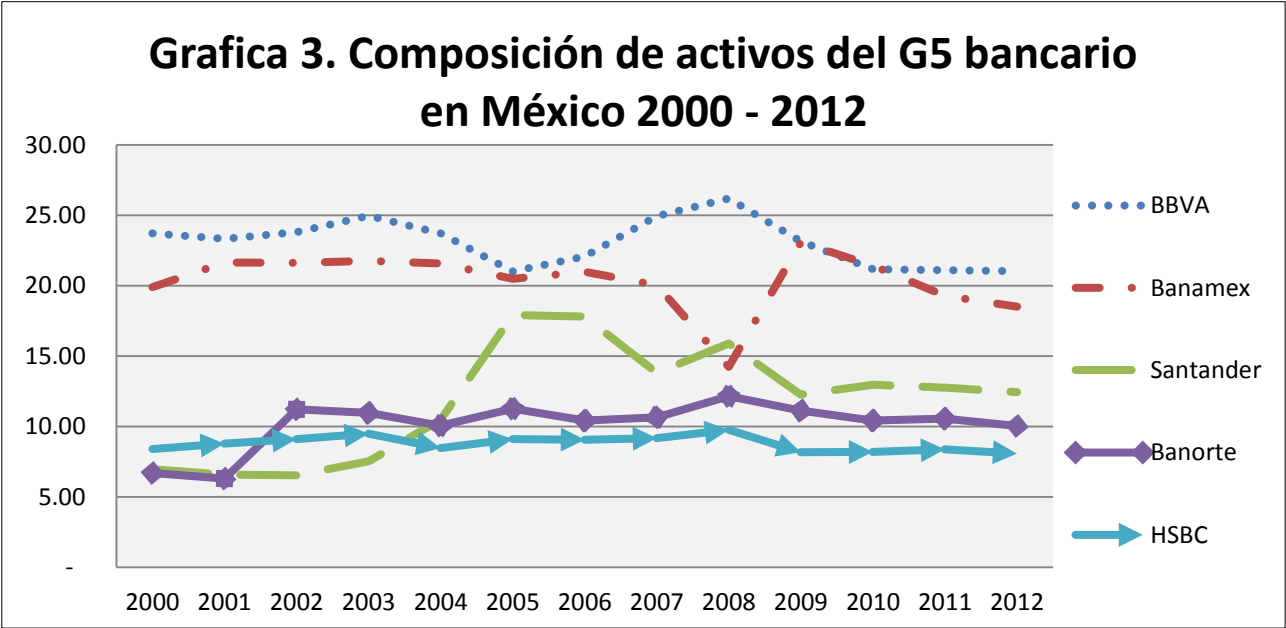
Un elemento importante en el estudio del comportamiento del sistema bancario mexicano es la concentración de las actividades. Con base en el Índice de Herfindahl e Hirschman (en adelante IHH)⁵, en el periodo 2000 – 2012, se observa un proceso de concentración en las actividades que lleva a cabo la banca en México (Anexo Cuadro A3), el cual en promedio alcanzó 2917 puntos, y con respaldo de los datos analizados

⁵ Los criterios para determinar la concentración, con base al texto de Cetorelli, son: un nivel mayor a 1800 se habla de un proceso de concentración, si el nivel es menor a 1800 se habla de un proceso de desconcentración.

anteriormente, se puede determinar que en las actividades tradicionales de la banca, los grupos financieros basan sus negocios. Y no hay evidencia alguna de que este proceso revierta su tendencia.

La banca en México está prácticamente en manos extranjeras, pues de los principales bancos, el grupo de los cinco bancos más importantes (G5), sólo uno es de capital mexicano (Banorte) donde las decisiones se toman por accionistas nacionales (Anexo cuadro A7 a y b). EL G5, en el periodo 2000 – 2012 concentran en promedio el 74 por ciento de los activos. Los bancos que concentran la mayor parte de los activos en México son cinco: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte y HSBC.

Dentro de este grupo, encabeza la lista BBVA-Bancomer que en promedio tiene el 23.1 por ciento del total de los activos en el periodo 2000 – 2012 (Gráfica 3), seguido por Banamex que tiene en promedio el 20.3 por ciento de los activos para el mismo periodo, los tres bancos restantes (Santander, Banorte y HSBC), que en promedio concentran el 11.8, 10.2 y 8.8 por ciento de los activos respectivamente en el periodo 2000 – 2012.



Fuente: anexo cuadro A5, elaboración propia con base en datos de la CNBV.

La concentración de activos de las instituciones comprendidas dentro del G5 bancario no logra niveles oligopólicos; aun con el antecedente de que estos cinco bancos tienen en promedio más del 70 por ciento de activos, el IHH (Anexo Cuadro A6), en promedio ascendió a 1292, no alcanza niveles críticos de concentración. Esto significa, no existe

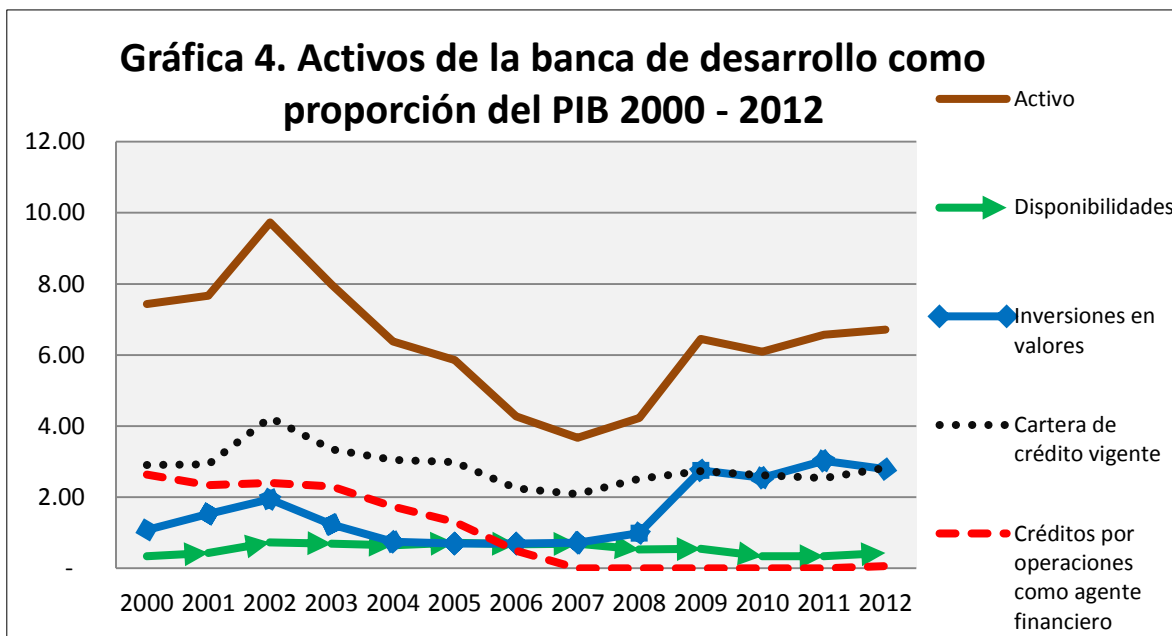
dominación por parte de algún banco en el sistema financiero mexicano; aunque se advierte concentración por actividad.

Aun cuando los activos del sistema bancario de México están en su mayoría en poder de estos cinco bancos, hay una diferencia apreciable entre el primero que encabeza la lista y el que está al final.

Las instituciones del G5 bancario se enfocan en sólo algunas actividades que son los créditos y la inversión en valores. BBVA-Bancomer es el banco que más se concentra en los créditos, representando un 45.7 por ciento de sus activos totales en promedio durante el periodo 2000 - 2012, seguido de Banorte que tiene en promedio el 45.3 por ciento de sus activos en esta actividad, en el mismo periodo, las otras tres instituciones también tienen como principal actividad el otorgamiento de créditos, siendo el orden de participación el siguiente: HSBC con 41.4 por ciento, Santander con 35.2 por ciento y Banamex con 34.5 por ciento de sus activos respectivamente.

En las inversiones en valores Banamex es la institución que se enfoca en mayor proporción a esta actividad, pues en promedio representa el 36.5 por ciento de sus activos totales en el periodo 2000 – 2012. Sigue Santander con 34.5 por ciento de sus activos; y el orden de las otras tres instituciones es Banorte, HSBC y Bancomer con un promedio de 31.5, 28.3 y 28 por ciento de sus activos respectivamente.

En cuanto a la banca de desarrollo se debe advertir que a consecuencia del proceso de desregulación y retiro del Estado este sector se achicó. La banca de desarrollo en México (Gráfica 4) tiene un papel muy pequeño en comparación con la banca privada, pues sus activos en promedio representan un 6.4 por ciento con respecto al PIB, mostrando una baja en su participación, con su punto mínimo en 2007 que sólo alcanzó el 3.7 con respecto al PIB. Las principales actividades de la banca de desarrollo son los créditos y las inversiones en valores. Esta última actividad ha tomado mayor relevancia al final del periodo de estudio, convirtiéndose en una banca rentista, dejando de lado su función como promotora de la producción a través de créditos

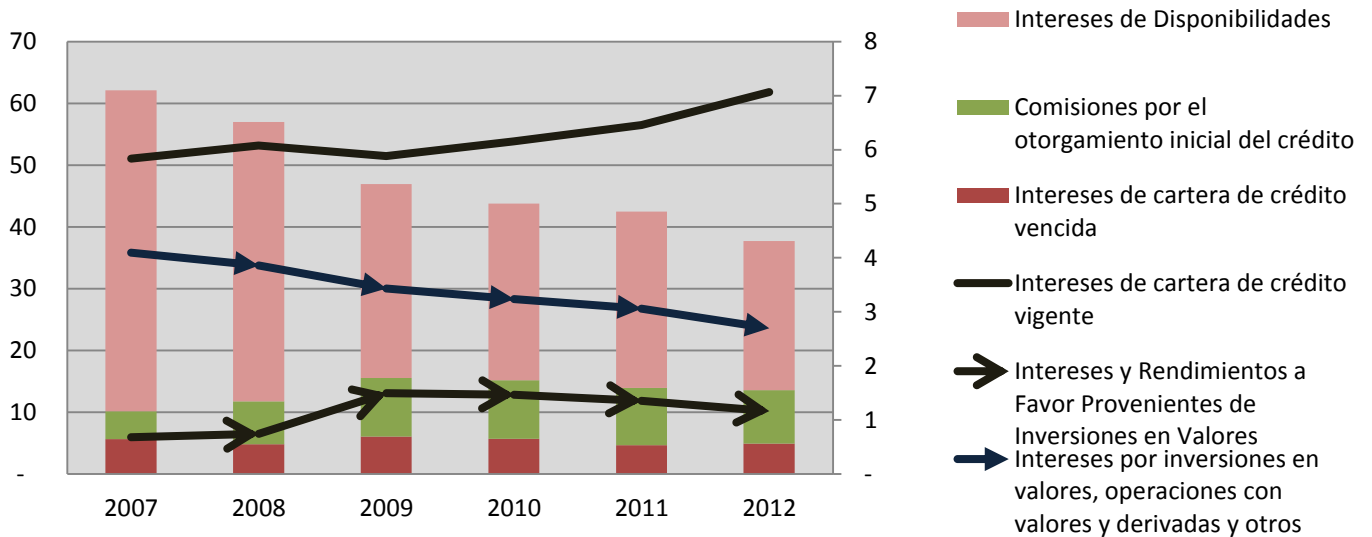


Fuente: elaboración propia con base en la CNBV

Pasando al análisis de los ingresos del sistema bancario global mexicano representan en promedio un 3.6 por ciento del PIB en el periodo 2000 – 2012. Estos se vieron disminuidos a un ritmo del 2.9 por ciento medio anual, pasando de representar un 5 por ciento en 2000 a un 3.5 por ciento en 2012.

Resalta en la composición de los ingresos del sistema bancario en México la alta participación de los ingresos por intereses, que en promedio representan el 80 por ciento del total de ingresos para el periodo 2000 – 2012 (Cuadro 3). Estos en su mayoría obtenidos por dos rubros: Intereses de cartera de crédito vigente e intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros (Gráfica 5). Los primeros representan en promedio el 55 por ciento, y los segundos el 30 por ciento del total de ingresos por intereses del sistema bancario. En el caso del primero se muestra un alza de importancia en el periodo 2000 – 2012, pasando de 51 por ciento en 2000 a 62 en 2012, y el segundo, muestra una disminución en su participación, pues en 2000 representaron el 36 por ciento y para el 2012 representan el 24 por ciento.

Gráfica 5. Composición de ingresos por intereses del Sistema Bancario mexicano 2007 - 2012



Fuente: anexo cuadro A8, elaboración propia con base en datos de la CNBV

Cuadro 3. Composición de ingresos del sistema financiero mexicano 2000-2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos por intereses	93	89	84	81	81	84	82	74	76	72	71	72	74
Intereses de cartera de crédito vigente	47	44	39	39	40	41	44	43	46	44	46	48	52
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-	-	1	0	1	1	0	1	1	0	0
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	1	1	1
Intereses de Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	5	4	3	3	3	2
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	5	6	11	11	10	9
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	-	-	-	-	-	-	-	30	29	26	24	23	20
Comisiones y tarifas cobradas	7	11	16	19	19	16	18	16	14	14	15	15	15
Margen financiero*	11	25	31	34	38	36	43	39	41	42	47	46	49
Ingresos totales**	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

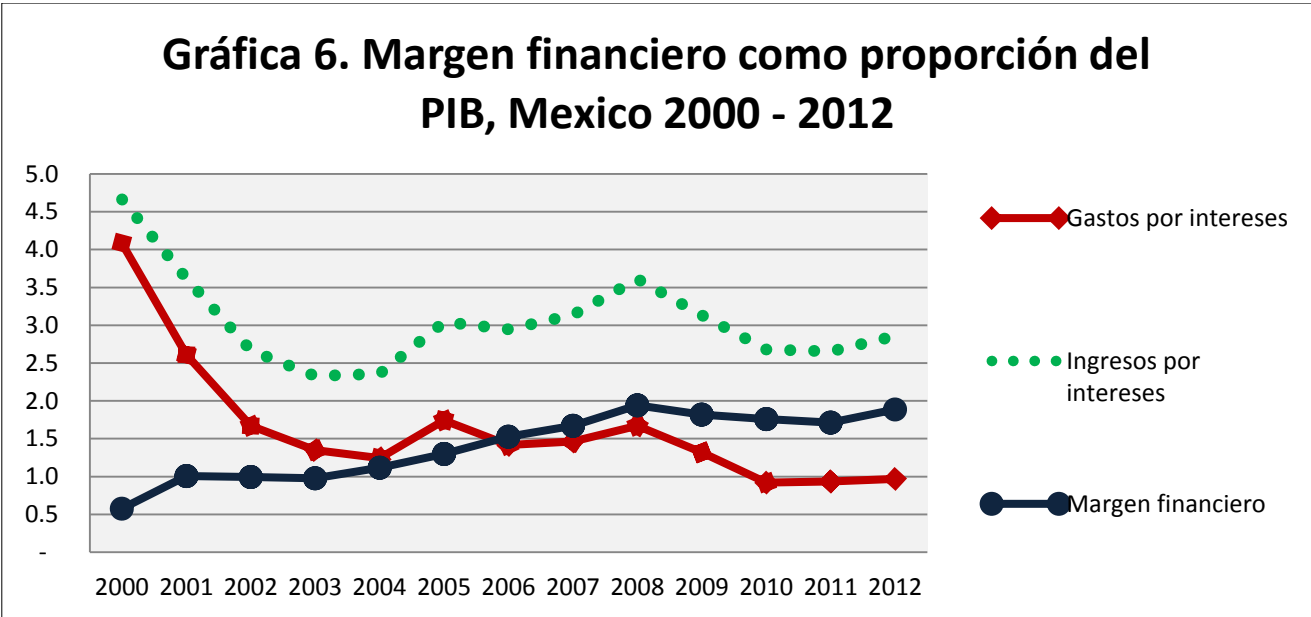
*Este rubro no pertenece al total de ingresos totales

**Los ingresos totales están compuestos por la suma de ingresos por intereses, intereses por disponibilidades, intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores y comisiones y tarifas cobradas.

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

En tanto, los ingresos por comisiones durante el periodo han incrementado significativamente. Se ha más que duplicado su participación dentro de los ingresos totales, pasando de 7 por ciento en 2000 a 15 por ciento en 2012.

Por su parte, el margen financiero, que es la diferencia entre los ingresos y los gastos por intereses⁶ también muestra un relevante incremento (Gráfica 6). Esto se debe a que, por una parte, los ingresos financieros pasaron de representar 4.7 por ciento del PIB en 2000 a 2.9 por ciento en 2012, con un promedio de 3.1 por ciento en el periodo. Los gastos pasaron de 4.1 por ciento del PIB en 2000 a 1 por ciento en 2012 y en promedio 3.1 por ciento en el periodo. Así, el margen financiero representa un 1.4 por ciento del PIB para el periodo de estudio, pasando de 0.6 por ciento en 2000 a 1.9 por ciento en 2012.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV

El IHH de los ingresos totales del sistema bancario mexicano muestra una alta concentración en el sistema bancario mexicano (Anexo Cuadro A11) que en promedio fue de 2951 por ciento en el periodo 2000 - 2012, y esta concentración tiende a crecer con el paso del tiempo. En 2000 fue 2240.8 y de 4370.7 en 2012, lo que pone en el centro del análisis si la banca tomará otras actividades para incrementar sus ingresos en el futuro, o

⁶ No incluido en la suma debido a que se crearía una doble contabilidad de los ingresos por intereses. Dado que es la diferencia entre ingresos financieros y gastos financieros.

si los márgenes financieros seguirán estimulando este comportamiento por parte de las instituciones.

Conclusiones

El sistema bancario mexicano se distingue por su gran extranjerización, esto deja en situación vulnerable al sistema económico en general, debido a la poca posibilidad de regularlos de manera que se pueda apoyar el crecimiento de la economía a través del crédito.

A su vez, es un sistema altamente concentrado en pocas instituciones (cinco grandes bancos), esto tiene como consecuencia un comportamiento de colusión entre las instituciones más grandes, a través de lo cual las condiciones de otorgamiento de servicios tienen elevados costos.

Otra distinción importante del sistema bancario mexicano es la concentración de las instituciones en pocas actividades que además se distinguen por ser tradicionales.

Con base en lo anterior se concluye que los grandes cambios en el sistema financiero internacional no han tenido un impacto importante en el sistema financiero mexicano. Pues las instituciones bancarias siguen teniendo sus ganancias a través de actividades tradicionales como el otorgamiento de créditos, con altas tasas de interés y otorgando bajas tasas de rendimiento sobre depósitos; así como a través del comercio de bonos gubernamentales.

IV. La banca brasileña: cambios institucionales, composición y estructura de actividades e ingresos

El sistema financiero brasileño, al igual que la mayor parte de los sistemas de la región latinoamericana sufrió cambios a raíz del proceso de liberalización y apertura internacional. La particularidad del sistema brasileño es que tiene una banca de desarrollo que promueve la inversión productiva, cuyo crecimiento es el mayor en relación a los demás países de la región. Este capítulo se divide en dos grandes apartados, en el primero se abordan los cambios implementados en el sistema bancario de Brasil a partir de la liberalización del sistema financiero en los años 70, y en el segundo se presenta un análisis de la estructura de las hojas de balances y del estado de resultados en el periodo 2000 – 2012.

Cambios de la banca en Brasil a partir de la liberalización del sistema financiero

Los cambios hacia la apertura y desregulación del sistema financiero brasileño comienzan en 1964, porque en ese año “el sistema sufrió una dramática reforma que intentaba modificar el sistema existente, basado en el mercado de crédito, dominado por instituciones oficiales (especialmente Banco do Brasil), a una estructura segmentada, como la dominante en Estados Unidos e Inglaterra en el periodo” (Studart, 2000, p. 288). Las reformas que se desarrollaron tenían como objetivo crear un sistema financiero privado con tres cambios estructurales mayores:

- a) Reducir el papel de las instituciones financieras oficiales, como el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y el Banco de Brasil,
- b) estimular la aparición de bancos de inversión y mercados de capital y, el desarrollo de intermediarios de mediano plazo, y
- c) crear nuevos instrumentos de mediano y largo plazo para apoyar la futura estructura financiera (Studart, 2000).

A partir de estas reformas la banca en Brasil buscaba mayor apertura y competencia y un incremento en la rentabilidad de sus actividades.

En este contexto se buscaba eliminar la participación del Estado como rector de la dinámica económica, con resultados fallidos, pues la banca de inversión no pierde su papel medular como propulsor de la inversión en el país.

Otro cambio importante en el sistema financiero brasileño tuvo lugar en 1973 que buscó imponer un proceso de conglomeración financiera, estimulado por el gobierno. Esta política se basa en:

- Reconocer la incapacidad de desarrollar instrumentos financieros de largo plazo, mercados e intermediarios.
- “La necesidad de recrear un mecanismo sólido de financiamiento para el desarrollo e implementar el segundo plan de desarrollo, un ambicioso proyecto que suponía el desarrollo de infraestructura e industrias pesadas, incluidos bienes de capital e industrias químicas” (Studart, 2000, p.289).

Adicionalmente, el gobierno promovió un rápido incremento en las fuentes de fondeo de Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y una red de bancos estatales y regionales de desarrollo del Banco Central de Brasil y de otras instituciones financieras con el propósito de expandir sus funciones en el financiamiento de largo plazo. A su vez, se amplió el acceso de la banca privada a los mercados financieros internacionales, a través de la apertura a la entrada de capitales extranjeros al sistema financiero. Esto permitió a los bancos obtener financiamiento de largo plazo en el exterior para financiar sus préstamos internos de corto plazo.

Así, durante las décadas de los setenta y ochenta, el sistema financiero brasileño se centró en la promoción del crecimiento económico con base en la banca de desarrollo y una alta restricción a la entrada de los capitales extranjeros. A partir de lo anterior, Stallings y Studart señalan,

“los bancos del sector público desempeñaban un papel importante en el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo y de empresas públicas y privadas; la inversión extranjera de cartera desempeñaba un papel restringido, debido a los estrictos controles de capital y al acceso mínimo a los mercados financieros internacionales hasta la década de 1970; los intermediarios privados brindaban financiamiento fundamentalmente de corto

plazo, una parte importante del cual se destinaba al gobierno; los mercados nacionales de capitales, a pesar de su sofisticación, cumplían solo un pequeño rol en el financiamiento de actividades productivas y existía la tradición de utilizar la inflación como una fuente importante de financiamiento” (Stallings y Studart, 2006, p. 285).

Para las instituciones extranjeras, las condiciones de operación que tenían dentro del país eran muy limitadas, debido a que la política de crecimiento no las contemplaban como necesarias para el apoyo al crecimiento de la economía, y sólo era permitida su intervención si el Estado lo veía conveniente para sus fines, De Paula señala que,

“la Constitución de 1988 prohibió que las instituciones financieras extranjeras abrieran oficinas nuevas y aumentaran su participación en el capital de las establecidas en el país. Sin embargo, el artículo 52 de la Ley sobre disposiciones transitorias de la Constitución de 1988 estipuló que estas restricciones no son aplicables a las autorizaciones que se otorguen en virtud de acuerdos internacionales, a título de reciprocidad, o por decisiones cuyo objeto sea favorecer los intereses del gobierno brasileño” (De Paula, 2003, p. 170).

Aun cuando la reforma bancaria de 1988 permitió construir nuevos bancos, la conversión de la estructura a banca múltiple oficializó la estructura del mercado financiero en Brasil. Esto es, “una estructura financiera basada en el mercado de crédito, dominada por pocos conglomerados financieros compuestos por un banco comercial y algunas instituciones no monetarias, todos con un fuerte enfoque de corto plazo” (Ibíd., p. 170).

La importancia de la reforma bancaria reside en el hecho que consolidó una tendencia: el predominio de la banca universal en la estructura financiera brasileña. Desde la perspectiva de largo plazo se abrieron dos posibilidades:

I) Grandes bancos múltiples que proveen crédito con servicios basados en comisiones y, por tanto la estructura financiera de Brasil puede converger hacia una estructura financiera basada en el mercado de capitales, en el sentido de unir las funciones de banca comercial y de inversión al interior de las entidades;

II) los bancos amplían sus vínculos con los sectores productivos, convirtiéndose en piezas centrales de conglomerados financieros-industriales, algo muy similar a los bancos universales alemanes (Studart, 2000, p. 292).

En 1991, la legislación fue modificada a fin de que los inversionistas institucionales extranjeros pudieran comerciar con bonos y valores emitidos en el mercado doméstico. Finalmente, “en 1992 la resolución 1289 fue nuevamente modificada para permitir el uso de recibos de depósito que representaran los valores brasileños en el extranjero” (Studart, 2000, 293).

Asociado a las crisis que surgieron en la década de los 90, principalmente la de México, “el gobierno de Brasil permitió el ingreso de algunos bancos extranjeros para que adquiriesen ciertas instituciones bancarias que se encontraban en problemas y para fortalecer el sector bancario nacional” (De Paula, 2003, p. 170).

Los programas tuvieron por objeto sanear el sector financiero y al mismo tiempo abrirlo a la banca extranjera, confiando en que la presencia de ésta ayudaría a su fortalecimiento. Además, se utilizó la entrada de bancos extranjeros como política para debilitar los efectos de los monopolios locales que se habían creado al amparo de la antigua estrategia reguladora. Un documento legislativo (la Exposición de Motivos N° 11, del 23 de agosto de 1995) autorizó al Presidente para que, tras estudiar caso por caso, permitiera el ingreso de bancos extranjeros al país.

En esa oportunidad, el gobierno anunció que no se permitiría que los bancos extranjeros establecieran sucursales nuevas ni adquirieran bancos más pequeños, a menos que compraran bancos en problemas.

En tanto, se estableció que el ingreso de bancos extranjeros beneficia al país y destaca los siguientes aspectos positivos:

- Aumento de la eficiencia operativa del sector bancario, con efectos beneficiosos en la intermediación bancaria.
- Mayor competencia entre bancos, que da lugar a una reducción de los márgenes y de las comisiones bancarias y tiene efectos favorables en las tasas de interés de los préstamos.
- Diversificación y aumento de la oferta de servicios financieros a menor costo.

- Introducción de nuevas técnicas de gestión e innovaciones en los productos y servicios. (De Paula, 2003, p. 176-177).

Estructura de la banca brasileña en el periodo de financiarización: composición de la hoja de balance y el estado de resultados

El sistema financiero brasileño tiene una diferencia peculiar con los demás sistemas de la región, que puede ser una ventaja, en términos de que cuenta con una fuerte banca de desarrollo, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). Esta ventaja ha puesto a la economía brasileña en la mira de los inversionistas internacionales. Así, es notoria la diferencia entre los sistemas que existen en Latinoamérica y el brasileño, pues el tener un constante apoyo y crecimiento de los sectores productivos es atracción para la inversión y, en consecuencia un mayor desarrollo interno del país.

Por otro lado, la banca privada sigue un comportamiento similar al de los otros sistemas analizados en este estudio, dado que los instrumentos de innovación financiera no son estrictamente utilizados como principales activos. Se enfocan a la promoción de créditos personales o al consumo. En tanto, la banca privada en Brasil no funge como un impulsor de la producción a través de créditos a los sectores productivos, pues no ven allí un incremento deseado de ganancias (ganancias de corto plazo).

Lo anterior refleja la reducida diversificación de actividades que lleva a cabo la banca privada en Brasil, y lo que permite a este país estar entre las economías en desarrollo más importantes es el creciente impulso que su banca de desarrollo da a los sectores productivos.

En el periodo de 2000 – 2012, en el sistema bancario brasileño, el total de activos en promedio representa un 95.9 por ciento como proporción del PIB (véase Cuadro 4). Dentro de la composición de activos destacan las operaciones de crédito que, en promedio, representan un 33.2 por ciento con respecto al PIB, con un crecimiento medio anual de 6.2 por ciento, que pasó de representar un 25.9 por ciento en 2000 a 53.3 por ciento en 2012. En segundo lugar se encuentra las operaciones de títulos y valores mobiliarios (TVM) e instrumentos financieros derivados que representan en promedio un 21.5 por ciento y un crecimiento medio anual de 1.3 por ciento. A estas actividades le

siguen: las aplicaciones interbancarias⁷, que en promedio representan 11.8 por ciento del PIB con un crecimiento medio anual de 9.2 por ciento, lo que refleja un incremento importante de su participación; otros créditos con una participación de 11.3 por ciento del PIB, con un crecimiento medio anual de 2.7 por ciento; relaciones interbancarias⁸ tiene una participación de 11.1 por ciento como proporción del PIB, con un crecimiento medio anual de 3.6 por ciento.

Cabe resaltar la evolución que han tenido algunas actividades con respecto al PIB, pues aun cuando los TVM son el segundo rubro más importante en participación ha tenido un crecimiento medio anual de 1.3 por ciento, lo que significa un crecimiento muy bajo, pues paso de representar 20.8 por ciento en 2000 a 24.5 por ciento en 2012. Por otro lado, las aplicaciones interbancarias han tenido un crecimiento medio anual de 9.2 por ciento, pasando de representar el 7 por ciento en 2000 a 20.2 por ciento en 2012. Con esto, se puede inferir que en los años próximos, si la dinámica sigue el mismo curso, estas dos actividades se inviertan en participación, esto significa un incremento de la utilización de los bonos sobre los valores mobiliarios.

Por otro lado, analizando estos dos rubros como proporción de los activos totales de la banca (Gráfica 7), en promedio las operaciones de crédito representa el 34.1 por ciento, con un crecimiento medio anual de 1.6 por ciento, pasando de 32.1 por ciento en 2000 a 39.5 por ciento en 2012. En tanto, las operaciones de títulos y valores mobiliarios (en adelante TVM) e instrumentos financieros derivados con respecto al total de activos han mostrado una baja significativa en su participación, pues pasaron de representar un 25.76 por ciento en 2000 a 18.2 por ciento en 2012, con un decrecimiento medio anual de 2.7 por ciento, en promedio del periodo representan el 23.2 por ciento del total de activos.

Con base en lo anterior, se puede advertir una disminución en la dinámica del sector inmobiliario debido a la gran crisis mundial surgida en los países hegemónicos en el año de 2008. Y a la vez un aumento de la participación de los bonos (aplicaciones interbancarias). En este contexto, el sector bancario brasileño se ha refugiado en los bonos a raíz de la pérdida de dinamismo en el sector inmobiliario.

⁷ El saldo de esta cuenta se refiere a las inversiones interbancarias a corto plazo con liquidez inmediata en las cajas.

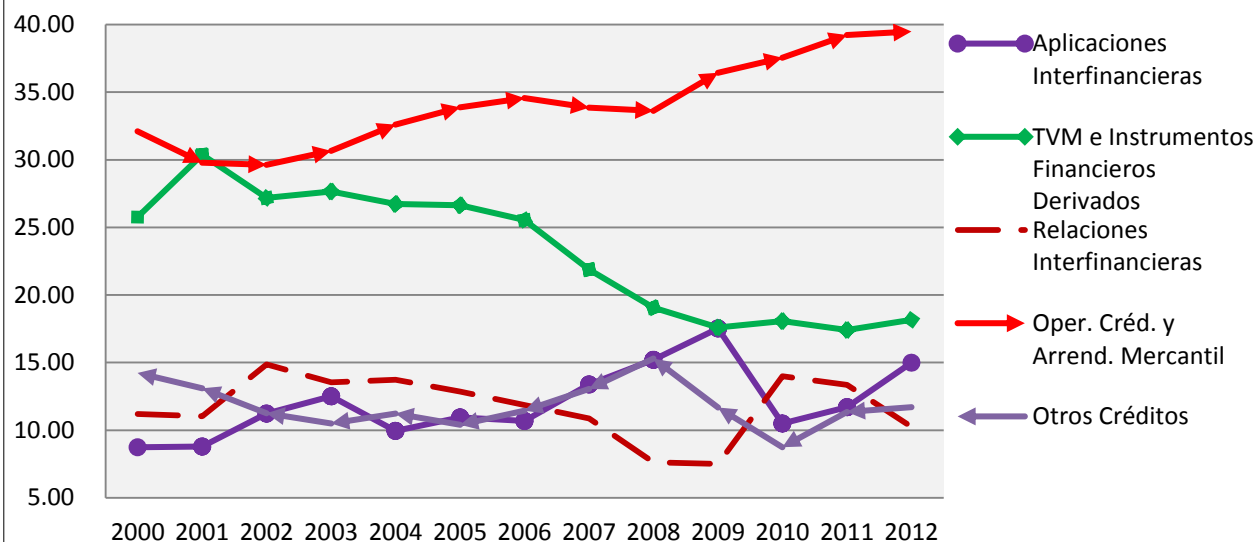
⁸ Servicio de compensación de cheques y otros papeles, créditos vinculados, préstamos interbancarios, relaciones correspondientes, recursos de tránsito de terceros, órdenes de pago, transferencias internas de fondos y disposiciones generales.

Cuadro 4. Activos totales del Sistema Bancario brasileño como proporción del PIB 2000- 2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	
Activo Total	80.7	82.2	83.9	77.5	74.0	77.2	83.6	95.3	108.0	110.6	115.4	123.1	135.0	95.9	
Disponibilidades	1.3	1.7	2.0	1.7	1.7	1.1	1.0	1.1	1.4	1.2	1.3	1.5	1.5	1.4	
Aplicaciones interbancarias	7.0	7.2	9.4	9.7	7.4	8.4	8.9	12.8	16.4	19.4	12.1	14.4	20.2	11.8	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	20.8	25.0	22.8	21.4	19.8	20.6	21.4	20.9	20.6	19.4	20.9	21.4	24.5	21.5	
Relaciones interbancarias	9.0	9.1	12.5	10.5	10.2	9.9	9.9	10.4	8.2	8.3	16.2	16.4	13.8	11.1	
Relaciones Interdependencias	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	25.9	24.5	24.9	23.8	24.1	26.1	28.9	32.3	36.3	40.3	43.3	48.3	53.3	33.2
	Provisión p/ créditos de liquidación	-1.8	-1.7	-1.8	-1.8	-1.6	-1.8	-1.9	-1.9	-2.4	-2.9	-2.4	-2.7	-2.9	-2.1
Otros Créditos	11.5	10.8	9.4	8.1	8.3	8.0	9.6	12.4	16.5	12.9	10.1	13.9	15.8	11.3	
Otros Valores y bonos	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.9	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	
Activos arrendados	2.0	1.4	1.0	0.7	1.0	1.5	2.2	3.7	5.9	6.2	4.4	3.2	2.0	2.7	
Permanente	4.2	3.9	3.4	3.0	2.8	2.8	3.1	2.9	4.5	5.2	6.3	6.2	6.3	4.2	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco central de Brasil y CEPAL

Gráfica 7. Composición de activos del Sistema Bancario brasileño 2000 - 2012



Fuente: Anexo cuadro A12, elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

El Sistema Bancario brasileño muestra un proceso de concentración en todo el periodo de estudio. EL IHH (Anexo cuadro A14) muestra una alta concentración de los activos,

con niveles por encima de los 1800 puntos y con una tendencia a incrementar al pasar de los años, pues como se observó anteriormente el 50 por ciento de la actividad bancaria en Brasil se centra en dos actividades principalmente, una que es el otorgamiento de créditos y otra que engloba los TVM e instrumentos derivados. Estos últimos con una tendencia a la baja, reflejando que los inversionistas prefieren mercados seguros para sus capitales en tiempos de crisis, pues se muestra una baja en esta actividad a partir del año 2001, que dio el inicio de la crisis “dot com”.

La banca brasileña tiene baja participación extranjera, de los principales bancos (el G7 bancario) dos instituciones son extranjeras, los activos de estos dos bancos representan 8.8 por ciento del PIB. Por su parte los 5 grupos financieros principales (G5) en el periodo 2000 – 2012 son instituciones bancarias de origen brasileño, dentro de las que se encuentra el BNDES, que representan en conjunto un 59.2 por ciento del PIB.

La composición institucional del sistema bancario brasileño concentra en promedio el 67.9 por ciento de sus activos como proporción del PIB en las principales siete instituciones en el periodo 2000 - 2012 (Cuadro 5). Estas instituciones dividen su participación como proporción del PIB, en promedio de la siguiente manera: Banco do Brasil (BB), 16 por ciento; ITAU, 12.1 por ciento; BRADESCO, 10.9 por ciento; Banco Nacional de Desarrollo (BNDES, única banca de desarrollo), 10.2 por ciento; Caja Económica Federal (CEF), 10 por ciento; SANTANDER 6.3 por ciento y HSBC, 2.5 por ciento. Es relevante resaltar que entre las primeras cinco instituciones (G5), las cuales son instituciones nacionales, concentran en promedio el 60 por ciento de los activos del sistema bancario; si se saca de este grupo a la banca de desarrollo, las principales cuatro instituciones bancarias nacionales concentran en promedio el 50 por ciento de los activos totales del sistema bancario brasileño, y las dos instituciones extranjeras tienen en promedio el 8 por ciento del total de activos en este periodo.

Los siete grandes bancos, se enfocan en la realización de las siguientes actividades (Anexo cuadro A17 a, b, c y d): los créditos son la principal actividad de instituciones como Bradesco y BB que, en promedio, concentran el 37 y el 36 por ciento del total de sus activos respectivamente. Otras instituciones que tienen a los créditos como principal actividad son HSBC, ITAU y Santander con una participación promedio de 34.6, 30.8 y 30.6 por ciento de sus activos totales, respectivamente. La CEF se dedica principalmente a la actividad de TVM e instrumentos financieros derivados que representa en promedio el 37.2 por ciento de sus activos totales. El BNDES, banca de desarrollo, se centra en las

relaciones interbancarias que representan en promedio el 44.6 por ciento del total de sus activos.

**Cuadro 5. Activos del G7 bancario brasileño como proporción del PIB
2000 – 2012**

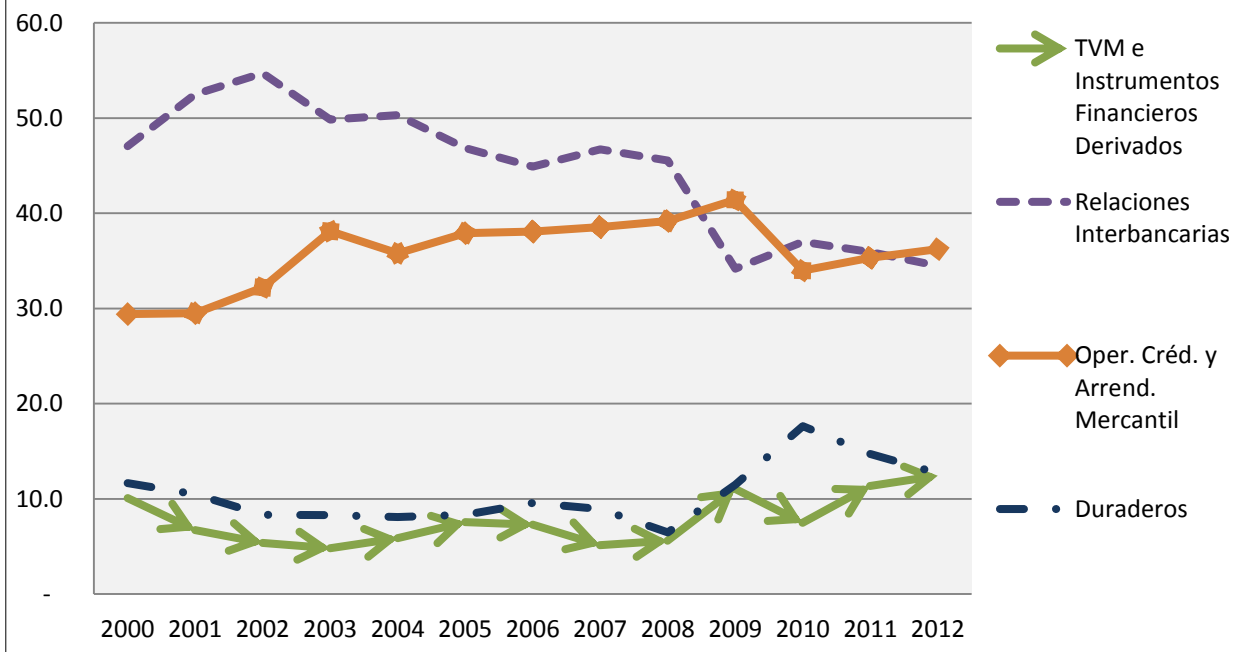
Institución	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
BB	11.73	12.68	13.84	13.54	12.31	11.78	12.51	13.44	16.73	21.36	20.67	22.57	24.76	15.99
ITAU	5.55	6.04	7.29	6.47	6.36	6.80	8.66	10.85	20.82	18.08	19.11	19.68	21.66	12.10
BRADESCO	7.08	7.30	8.05	8.66	7.63	7.72	9.00	10.69	13.10	13.72	14.92	16.08	17.20	10.86
BNDES	8.58	8.81	10.22	8.94	8.34	7.98	7.81	7.46	8.97	11.71	13.82	14.57	15.80	10.23
CEF	10.69	7.78	8.69	8.85	7.61	8.79	8.84	9.38	9.76	10.55	10.65	12.33	16.00	9.99
SANTANDER	2.13	4.41	3.70	3.36	3.43	3.61	4.31	4.37	11.37	10.31	9.97	10.42	10.44	6.29
HSBC	1.83	1.72	1.68	1.55	1.77	2.05	2.46	2.66	3.70	3.09	3.31	3.54	2.89	2.48
G7	47.58	48.74	53.46	51.35	47.45	48.74	53.59	58.86	84.45	88.82	92.44	99.19	108.74	67.96

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

El IHH de activos del G7 brasileño (Anexo cuadro A18) refleja que no existe un nivel de concentración, aunque aumentó en el periodo 2000 – 2012, pasando de un índice de 636.5 al inicio a 1097 al final (menores que el nivel crítico de 1800). Esto, al igual que en los otros países de este análisis, significa que no hay dominio por alguna institución bancaria al interior del sistema financiero brasileño.

Brasil tiene una banca de desarrollo fuerte, el BNDES. Los activos de la banca de desarrollo en Brasil representan en promedio en el periodo 2000 – 2012 un 10.2 por ciento con respecto al PIB (Gráfica 8). Esta ha tenido un importante crecimiento a través de los años, pasando de representar un 8.6 por ciento en 2000 a 15.8 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de 4.8 por ciento. En este periodo, las actividades del BNDES han pasado de centrarse de relaciones interbancarias (línea café) a operaciones de créditos y arrendamientos mercantiles. La primera representa en promedio un 44.6 por ciento del total de activos de la institución en el periodo, pasando de representar el 47 por ciento en 2000 a 34.5 por ciento en 2012, con una tasa de crecimiento medio anual de - 2.4 por ciento. La segunda en promedio representa un 35.8 por ciento en el periodo 2000 – 2012, pues en 2000 representaban el 29.4 por ciento y en 2012 36.2 por ciento del total de activos institucionales.

Gráfica 8. Composición de activos del BNDES



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro 6. Ingresos del sistema bancario brasileño como proporción del PIB 2000-2012

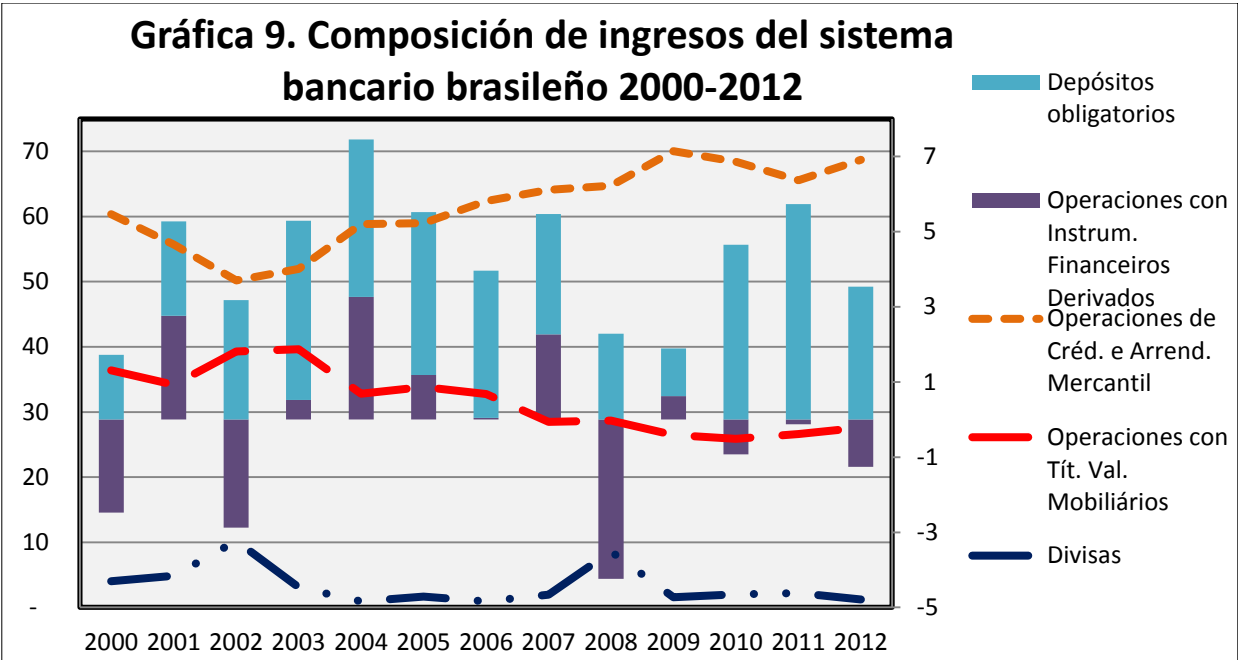
Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Operaciones de Créd. y Arrend. Mercantil	3.77	3.77	4.99	3.42	3.23	3.81	3.83	4.00	5.67	4.89	4.81	5.52	4.82
Operaciones con Tít. Val. Mobiliarios	2.27	2.31	3.90	2.61	1.80	2.18	2.01	1.78	2.51	1.85	1.82	2.24	1.94
Operaciones con Instrum. Financieros Derivados	- 0.15	0.19	-0.3	0.03	0.18	0.08	0.00	0.14	-0.37	0.04	-0.07	-0.01	-0.09
Divisas	0.25	0.33	1.01	0.20	0.05	0.11	0.06	0.12	0.75	0.11	0.14	0.18	0.08
Depósitos obligatorios	0.11	0.17	0.32	0.31	0.23	0.28	0.24	0.20	0.20	0.09	0.33	0.48	0.25
Venta o transferencia de los activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Total	6.24	6.77	9.93	6.58	5.49	6.45	6.13	6.25	8.76	6.98	7.03	8.41	7.02

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil.

Los ingresos de la banca en Brasil (Cuadro 6) representan en promedio un 7.1 por ciento con respecto al PIB, pasando de representar 6.2 por ciento en 2000 a 7 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de 0.9 por ciento, con el nivel máximo de participación en el año 2008 con 8.8 por ciento.

En la composición de ingresos dentro del sistema bancario, los ingresos por operaciones de créditos representan en promedio un 4.35 por ciento con respecto al PIB y, como proporción del total de ingresos, los créditos representan el 62 por ciento. En segundo lugar se encuentran los ingresos por TVM, que representan el 2.3 por ciento del PIB en

promedio en el periodo 2000 – 2012 y un 32 por ciento del total de ingresos. Los ingresos por operaciones de créditos han tenido un crecimiento medio anual de 1 por ciento. Por su parte, los segundos mostraron un crecimiento medio anual negativo de 2.1 por ciento. Cabe señalar que esta distribución de ingresos no ha tenido un cambio significativo en el periodo 2000 – 2012 (Gráfica 9), los créditos lideran en todo el periodo los ingresos financieros. Sin embargo, éstos le han quitado importancia a las TVM, ya que la pérdida que muestran en el periodo es el terreno que los ingresos por créditos han ganado. En tanto, la división de los ingresos entre los TVM y los derivados, aun cuando en la composición de activos estos representan un alto volumen de utilización, refleja que los derivados tienen participación casi nula en los ingresos bancarios totales, mientras que los TVM son el segundo instrumentos de obtención de ingresos.



Fuente: Anexo cuadro A19, elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Todo lo anterior refleja una concentración de los ingresos, pues al igual que los activos se centran en los créditos. Como respaldo a este argumento se hizo un índice de concentración IHH de los ingresos en donde se muestra un alto nivel de concentración y con una tendencia a aumentar (Anexo cuadro A21).

Conclusiones

El sistema bancario brasileño se distingue por tener una gran participación de la banca de desarrollo como impulsor de la producción. Característica que hace a la economía más dinámica en comparación con las de la región.

Este sistema bancario está dominado por instituciones bancarias locales, esto tiene como ventaja la implementación de políticas directas para impulsar el sistema económico por parte del Estado, dependiendo de las necesidades que este tenga. Explicado por la cercanía que se tiene con el centro de decisión, así las instituciones bancarias responden a las necesidades que el estado ponga como primordiales.

Sin embargo, la banca privada en Brasil se centra en actividades tradicionales, créditos principalmente, y un resguardo de las inversiones en los bonos, lo que les asegura mayores ingresos. Con un mercado de capitales muy poco profundo, por lo que las grandes innovaciones financieras no se vuelven un instrumento relevante para la obtención de ganancias.

En este sentido, la dinámica de la banca en Brasil sigue el mismo rumbo que los sistemas de Argentina (que se analiza adelante) y el de México, con la gran e importante diferencia, con este último, de la existencia de una banca de desarrollo muy importante en gestiones de créditos productivos y en la poca extranjerización que existe en el sistema brasileño.

V. La banca en Argentina y los cambios desde la liberalización, composición y estructura de los balances e ingresos

El proceso de apertura y desregulación que tuvo lugar en el sistema financiero argentino, a partir del rompimiento del Sistema Bretton Woods, modificó la función y la composición interna del sistema bancario. Una de las grandes reformas llevadas a cabo en el sistema financiero argentino fue la convertibilidad o dolarización (1991), que es la toma del dólar como moneda local y que tenía como medida hacer una paridad de uno a uno del dólar con el peso. Esta fue la resolución para salir de la crisis que dominaba a la economía argentina en la década de 1980S.

Se destaca que el sistema financiero argentino cuenta con un reducido mercado de capitales, poca innovación de instrumentos financieros y, además, pues no existe gran participación de los instrumentos financieros derivados como activos que generen beneficios a las instituciones financieras.

Para explicar las condiciones del sector bancario argentino este capítulo se divide en dos apartados, en el primero, se abordan los cambios institucionales a partir de la entrada de las medidas neoliberales en los años 70 y cómo modifica la estructura bancaria nacional; en el segundo, se hace un análisis de las actividades realizadas por la banca en el periodo 2000 – 2012 y del cambio en la estructura de ingresos de la misma.

Cambios en el sistema financiero argentino de la liberalización a los cambios después de la crisis

El sistema financiero argentino tuvo cambios significativos a partir de los años setenta al igual que muchos países de América, cuando la dictadura (1976) decidió implementar las reformas neoliberales para impulsar el crecimiento económico del país.

A partir del 2 de junio de 1976 se “estableció entre sus metas principales la introducción de reformas profundas en el sistema financiero vigente” (Cibils y Allami., 2010, p. 114). Se tenía como objetivo conformar un sistema financiero eficiente, solvente y competitivo que redujera el costo de intermediación financiera y que contribuyera a la movilización de recursos. Esto se realizó a través de una reducción de la participación del Estado como eje rector del sistema financiero y se buscó eliminar la denominada represión financiera, al igual que se hizo en la mayor parte de los países de la región. Para Arnaudo y Buraschi, lo más relevante que trajo la reforma de 1977 para el sistema financiero

argentino es que “estableció una situación de privilegio para los bancos comerciales al permitirles hacer todas las operaciones de los demás intermediarios financieros, de modo que no sólo benefició a las instituciones existentes de esa clase, sino que creó un incentivo muy fuerte para la transformación en bancos de las que no lo eran” (Arnaudo y Buraschi, 1988, p. 55).

Por su parte, Cottani y García resaltan las principales reformas en el sistema argentino, señalando que la “liberalización financiera se entiende la combinación de dos medidas: la eliminación de la represión financiera en los mercados de activos internos, y la apertura de la cuenta de capital” (Cottani y García, 1988, p.3).

Para los defensores de estos cambios, las reformas tenían una visión de que esto generaría crecimiento y desarrollo económico, usando como trampolín los mercados internacionales, “según la teoría sobre la que se basaba, debía llevar a una mayor eficiencia en la asignación de los recursos financieros, promoviendo el ahorro y canalizándolo hacia los sectores productivos. Esto generaría un “círculo virtuoso” de ahorro, inversión, crecimiento, empleo y desarrollo económico” (Cibils y Allami., 2010, p. 108).

Los encargados de la política en Argentina en este periodo, basaban sus implementaciones reformistas en las contrariedades que presentaba la dinámica económica en los periodos anteriores a su gestión, “tales como tasas de interés reales negativas, insuficiencia del ahorro y, por ende, del crédito bancario destinado a actividades productivas, inflación, etc” (Cibils y Allami, 2010, p.114).

La reforma que se implementó en 1977, por la dictadura militar, tenía como principales cambios los siguientes: eliminó los límites impuestos por la BC a las tasas de interés sobre los préstamos y aquellos fijados para depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo, se le otorgó a los bancos total libertad para elegir sus clientes sin la intervención del BC o cualquier otro organismo público, se favoreció la libre entrada de nuevas instituciones para alentar la competencia en el sector financiero (Cottani y García, 1988, p. 8).

Cibils y Allami señalan que los cambios en el sector financiero que resultaron de la reforma son:

- Atribución al Banco Central de la República Argentina (BCRA) de facultades exclusivas de superintendencia y de manejo de las políticas monetarias y crediticias.

- Liberalización de los criterios con que las entidades financieras podían fijar las tasas de interés activas y pasivas.
- Normas sobre nivel de capitales mínimos, que facultan al BCRA a modificarlos en función de las necesidades de política monetaria.
- Extensión de las garantías del BCRA sobre todos los depósitos en moneda nacional, de todas las entidades.
- Reinstauración del papel del BCRA como prestamista de última instancia, a partir del restablecimiento de una línea de redescuento a la que tienen acceso todas las entidades financieras.
- Fijación de relaciones límite entre activos inmovilizados y patrimonio neto de las entidades.
- Dictado de normas sobre la relación entre la responsabilidad patrimonial y los depósitos y entre aquella y los préstamos.
- Liberalización de las condiciones para la apertura de entidades financieras y filiales.
- Establecimiento de normas para la ponderación del riesgo implícito en las operaciones de crédito fijando regulaciones para su otorgamiento, así como para las garantías y demás obligaciones contingentes.
- Redefinición del concepto de persona física y jurídica vinculada con las actividades financieras y de los grupos económicos.
- Modificación del régimen de especialización de las entidades financieras establecido en 1968 por uno de universalidad.

En el año de 1979, se instituyó un régimen de garantía de los depósitos de carácter optativo y oneroso para las entidades financieras. “Esta ley estipulaba que, en caso de liquidación, el BCRA reintegraría los depósitos en pesos a la entidad si ésta se

encontraba adherida al régimen de garantía de los depósitos en las condiciones y dentro de los requisitos establecidos” (Cibils y Allami, 2010, p. 116).

El funcionamiento del sistema financiero en la década de los setenta estaba regido por las funciones anteriormente estipuladas, y no hubo mayor cambio.

Dos características importantes se destacan en el sistema financiero argentino en la década de los 80S: una elevada inmovilización de depósitos que las entidades debían realizar, y el notorio monto de descuentos de la BCRA a las entidades financieras con destino al otorgamiento de préstamos. Ya para el año de 1982 se dio un cambio importante,

“En enero de 1982 se sancionó la ley de consolidación y redimensionamiento del sistema financiero (ley N° 22.529), a partir de la cual se introdujeron nuevas figuras de regularización, consolidación y liquidación de entidades. El objetivo de la nueva legislación era “perfeccionar la legislación vigente, a fin de brindar alternativas para consolidar y redimensionar el sistema de entidades financieras mediante el afianzamiento de su solidez” (Ibíd., p. 116-117).

En el año de 1983 se implementó la ley (22.871), sobre apertura de filiales. Que establece

“Tres objetivos principales en relación con el sistema financiero. Primero, aumentar el ahorro líquido, con el objeto de revertir el bajo coeficiente de monetización. Segundo, se buscaba aumentar la asistencia crediticia al sector privado para reactivar el aparato productivo. El tercer objetivo fue la reducción de las tasas reales de interés hasta ubicarlas en niveles neutros para los ahorristas y ligeramente positivos para los tomadores de préstamos” (Ibíd., p. 118).

Debido al bajo (negativo) crecimiento del PIB y un alto crecimiento de la tasa media de los precios al consumo que se venía experimentando en la década de los ochenta, era necesario tomar medidas relevantes para mejorar la situación adversa en la que estaba la economía argentina.

En la década de los noventa los cambios más significativos que tuvieron impacto en la estructura del sistema financiero fueron la ley de convertibilidad, la reforma de la Carta

Orgánica del Banco Central, los cambios en la ley de Entidades Financieras y la adopción de regulaciones prudenciales de acuerdo con las normas de Basilea. Estos cambios causaron que el sistema financiero tuviera un crecimiento importante y nunca antes visto en la región, ante esto Cibils y Allami dicen, “el sistema financiero argentino registró un importante crecimiento durante los años ‘90 estimulado por la entrada de capitales y por la remonetización inducida a partir de caída en la tasa de inflación” (Ibíd., p. 119).

En 1991, en Argentina se dio un cambio muy significativo en la dinámica económica y en el sistema financiero nacional. En este año se aprobó la ley de Convertibilidad, “que estableció un comité o consejo monetario (*currency board*) o caja de convertibilidad, el cual implantó un tipo de cambio absolutamente fijo para el peso argentino en un nivel de paridad con el dólar estadounidense” (Arias, 2005, p. 185).

Con base en la Ley de Convertibilidad y la modificación a la Carta Orgánica del BCRA se fijó una paridad cambiaria, con la obligación de respaldar la base monetaria al 100% por parte del Banco central, aunado a esto se establecieron límites en el otorgamiento de redescuento y a las operaciones de mercado abierto.

Sin embargo, la convertibilidad iba más allá de la fijación del tipo de cambio, “limitando drásticamente las posibilidades de generar crédito hacia los sectores público y privado por parte del banco central: la función de éste como prestamista de último recurso quedó de esta forma seriamente restringida” (Arias, 2005, p. 191). Esto conducía a que hubiera un régimen de disciplina fiscal rígido en el presupuesto. Aunado a esto, se limitaba la función del Banco Central como regulador de la oferta monetaria a través de operaciones de pase⁹ y cambios en las reservas internacionales o requisitos de encaje. “Adicionalmente, se eliminó la garantía de depósitos provista por el estado a partir de la eliminación del artículo N° 56 de la ley de Entidades Financieras sobre (Régimen de Garantías)” (Cibils y Allami, 2010, p.119).

La implementación de estas reformas (convertibilidad) tuvo resultados positivos que se vieron rápidamente reflejados. “La inflación se redujo drásticamente, y los precios al consumidor subieron sólo en 4.2% en 1994, para situarse a partir de 1996 en tasas próximas a cero o negativas. La actividad productiva también se vio impulsada alcanzando un crecimiento anual del producto bruto de aproximadamente 10% en 1991-1992, frente al decrecimiento de 1.9 en 1990” (Arias, 2005, p. 192).

⁹ Los pases con colocaciones de fondos. El pase búrsatil es un único contrato que contempla dos operaciones simultáneas.

Estas nuevas condiciones de estabilidad que generaron las reformas implementadas y una creciente penetración de capitales extranjeros favorecieron una fuerte expansión de la deuda. Esto ocasionó que los sectores de clase media accedieran a los mercados de créditos y que se endeudaran cada vez más en dólares.

“En el año 1994 se eliminaron los requisitos adicionales para las entidades de capital extranjero, otorgando igualdad de tratamiento a los bancos extranjeros respecto de los nacionales. Así, se incentivó la extranjerización del sistema financiero facilitando las normas y controles para la entrada de estas instituciones y la expansión de las ya existentes en el país, estimulando también la conformación de conglomerados financieros” (Cibils y Allami, p. 119).

Desde la perspectiva del gobierno, la entrada de bancos internacionales dotaría de mayor estabilidad al sistema y, ante una crisis, las casas matrices tendrían la función de prestamista de última instancia. También se argumentó que en el nivel “micro” se lograrían ganancias de eficiencia mediante la incorporación tecnológica, métodos de organización y nuevos productos y servicios.

En este contexto, la política de convertibilidad se estableció como una regla inquebrantable debido al gran crecimiento que la economía tuvo en el periodo (específicamente entre 1991 y 1997).

Sin embargo, al estar tan ligada la paridad peso-dólar, las grandes crisis que ocurrieron en los países en desarrollo (como el efecto tequila) fueron repercutiendo en la credibilidad de los inversores internacionales y nacionales. A su vez, un aumento de la deuda argentina que no podía soportar el sistema.

A finales del 2001, tiene lugar el rompimiento de la ley de convertibilidad. Se impuso un proceso de pesificación, con lo que se rompe la paridad uno a uno que existía con el dólar, y como consecuencia, a partir del año 2002 se introdujeron modificaciones menores en la ley de Entidades Financieras, referidas a reestructuración, disolución, intervención judicial, liquidación judicial y quiebras, y a la operatoria de cajas de crédito y cajas de crédito cooperativas. “El error fue no llegar a resolver los problemas de la estructura productiva, imperante en Argentina...” (Girón y Soto, 2005, p. 228). Así, la mayor causa del rompimiento de la ley de convertibilidad fue el incremento de la deuda y la imposibilidad de pago de ésta, “es importante mencionar que aunque el gobierno no

quisiera enfrentar una renegociación con sus acreedores, parecía lo más conveniente ante la falta de divisas para pagar el servicio de la deuda externa” (Ibíd., p. 230).

Estructura de la actividad y composición de ingresos de la banca en Argentina

La banca argentina tiene sus particularidades que la diferencian del comportamiento que estas instituciones han tenido en otros países. Principalmente, se destaca el papel inexistente de los instrumentos financieros derivados en la generación de ingresos. Sin embargo, es notorio que al igual que en otros países sus ingresos también los obtiene por la actividad crediticia sobre todo el otorgado al consumo.

En el periodo de 2000 – 2012, el total de activos representa en promedio un 43.1 por ciento del PIB (Cuadro 7), pasando de representar un 58.1 por ciento en 2000 a 37 por ciento en el año 2012, es de resaltar la baja en la participación de estos en el ingreso nacional, lo que en proporción del PIB significa un crecimiento medio anual de -3.4 por ciento.

Cuadro 7. Composición de activos del sistema bancario argentino como proporción del PIB 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Total de Activos	58.1	47.1	63.3	52.4	49.1	42.3	38.9	36.1	33.1	33.9	35.5	34.0	37.0		
Disponibilidades	Total	1.2	3.4	4.8	6.6	6.3	3.5	5.3	5.1	5.3	5.8	6.2	5.4	6.6	
Activos con residentes en el exterior	Operaciones en moneda extranjera	Disponibilidades en entidades financieras	1.8	0.3	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	
		Tenencias de títulos públicos del exterior	0.5	0.0	-	-	-	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0	
		Préstamos	Capitales	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
			Recursos devengados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros activos	3.2	1.8	3.1	1.8	1.3	1.1	1.0	1.3	1.0	0.6	0.4	0.3	0.5	
	Operaciones en moneda nacional	Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
		Recursos devengados sobre préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	0.0	-	0.0	0.0	
Otros activos		0.4	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	
Crédito al sector público	Total	10.1	11.2	30.2	25.4	23.2	19.0	13.6	10.3	8.5	9.9	10.7	8.7	8.8	
Crédito al sector privado	Total	23.2	20.2	15.1	10.6	10.3	11.4	12.6	13.9	13.2	13.1	14.2	16.0	17.9	
Otras cuentas del activo		17.5	9.9	9.8	7.6	7.8	7.0	6.0	5.1	4.9	4.3	3.9	3.5	3.1	
Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA.															

La composición de activos del sistema bancario argentino resalta en las operaciones de crédito, privados y públicos, que representan en promedio el 14.7 y 14.6 por ciento como proporción del PIB respectivamente en el periodo 2000 - 2012, seguido de las otras cuentas de activos y las disponibilidades que representan un 7 y 5 por ciento promedio con respecto al PIB respectivamente.

La gran particularidad del sistema bancario argentino es que a partir de la crisis del año 2001, tiene lugar un proceso de pesificación de la economía, esto se ve reflejado en la hoja de balance de la siguiente manera. Si nos enfocamos en la principal actividad de este sistema bancario se observa que los créditos privados representan en promedio el 35.4 por ciento del total de activos en el periodo 2000 – 2012 (Cuadro 7), pasando de 39.9 por ciento al inicio a 48.4 por ciento final del periodo, con un crecimiento medio anual de 1.5 por ciento. Internamente, los créditos privados están divididos en dos grandes rubros (Anexo cuadro A24), los otorgados en moneda nacional y los otorgados en moneda extranjera, los primeros representan en promedio 78.1 por ciento durante el periodo 2000 - 2012, pasando de representar un 37.9 por ciento en el año 2000 a 92.5 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de 7.1 por ciento. Los créditos privados en moneda nacional se centran en préstamos personales con una participación promedio de 21.8 por ciento en este periodo, pasando de 8.6 por ciento en 2000 a 33.7 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual de 11 por ciento. Siguen las actividades de descuentos y los préstamos hipotecarios que, en promedio, representan el 16.3 y 13 por ciento respectivamente en el periodo de estudio. En tanto, los créditos privados en moneda extranjera representan en promedio 21.9 por ciento en el mismo periodo, pasando de 62.1 por ciento en 2000 a 7.5 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual negativo de 15 por ciento, que tienen como principal rubro los préstamos por descuentos y otros préstamos.

La segunda actividad principal de la banca argentina son los créditos al sector público (cuadro 8) que se comportaron de la siguiente manera: representan en promedio un 32.9 por ciento del total de activos del sistema bancario, pasando de 17.4 por ciento en 2000 a 23.8 por ciento en 2012. Es importante resaltar que entre el periodo 2002 – 2005 esta actividad representó en promedio el 47 por ciento del total de activos. La composición interna de los créditos al sector público (Anexo cuadro A25) se compone de la siguiente manera: los créditos en moneda nacional representan en promedio el 74 por ciento (12.9 por ciento en 2000 a 96.3 por ciento en 2012), con un crecimiento medio anual de 16.7 por ciento en el periodo, de los cuales los valores públicos (bonos) son el rubro más relevante, que representan en promedio el 47 por ciento del total de créditos al sector público, seguido por los préstamos al gobierno nacional con un participación promedio de 13.2 por ciento en el periodo. En tanto los créditos en moneda extranjera representan en promedio el 26 por ciento del total de activos, pasando de 80.1 por ciento en 2000 a 3.7 por ciento en 2012, con un crecimiento medio anual negativo de 21.5 por ciento, esto es un resultado del

proceso de pesificación que se dio a partir del término de la convertibilidad a principio de los años dos mil. Como principales rubros se destacan los valores públicos, que en promedio representan 16.6 por ciento y los préstamos al gobierno que representan el 9.3 por ciento en el periodo 2000 – 2012.

Con todo lo anterior y respaldando en el IHH, se puede señalar una gran concentración de los activos en la banca en Argentina. Este índice ha mostrado un incremento en el periodo de estudio pasando de 2849 en 2000 a 3297 en el año 2012 (Anexo Cuadro A26). Esto respalda el argumento de que los bancos tienen pocas actividades en las cuales se centra y, por tanto, se ha enfocado a incrementar la utilización de estos activos y no existe evidencia de diversificación por parte del sistema bancario.

Cuadro 8. Composición de activos sistema bancario argentino 2000-2012

Rubro		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
Total de Activos		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Disponibilidades	Total	2.14	7.19	7.58	12.57	12.76	8.34	13.67	14.24	15.91	17.16	17.41	16.00	17.76			
Activos con residentes en el exterior	Operaciones en moneda extranjera	Disponibilidades en entidades financieras		3.11	0.64	0.07	0.32	0.05	0.16	0.16	0.17	0.29	0.22	0.12	0.04	0.07	
		Tenencias de títulos públicos del exterior		0.86	0.06	-	-	-	-	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Préstamos	Préstamos Capitales	0.21	0.30	0.39	0.22	0.27	0.28	0.33	0.22	0.17	0.17	0.08	0.05	0.09	
			Préstamos Recursos devengados	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Otros activos		5.52	3.86	4.91	3.50	2.72	2.61	2.60	3.56	3.08	1.69	1.24	0.96	1.45	
	Operaciones en moneda nacional	Préstamos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos devengados sobre préstamos		0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00	
		Otros activos		0.70	0.28	0.02	0.08	0.13	0.11	0.43	0.72	0.51	0.13	0.20	0.18	0.04	
Crédito al sector público	Total	17.39	23.79	47.65	48.49	47.26	44.92	34.92	28.39	25.59	29.34	30.04	25.46	23.83			
Crédito al sector privado	Total	39.87	42.81	23.87	20.26	20.97	26.99	32.41	38.53	39.72	38.58	39.97	47.07	48.39			
Otras cuentas del activo		30.19	21.07	15.50	14.55	15.84	16.60	15.48	14.16	14.73	12.70	10.94	10.25	8.37			

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

Se resalta que de diez instituciones bancarias concentran en promedio el 66 por ciento de los activos del sistema bancario argentino. Por el contrario, haciendo un comparativo con los otros países analizados, Argentina es el de menor concentración en el número de instituciones, pues es el G5 bancario (Anexo cuadro A30) del sistema bancario concentran el 47.7 por ciento de los activos totales del sistema. Los activos totales del G5 representan en promedio el 20 por ciento con respecto al PIB (Anexo cuadro 31) en 2000 – 2012, está comprendido por las siguientes instituciones (Cuadro 9): Banco de la Nación Argentina, 5.95 por ciento; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 3.94 por ciento; Banco de Galicia y Buenos Aires, 4 por ciento; BBVA Banco Francés, 3.10 por ciento y Banco Santander, 3 por ciento como proporción del PIB en el periodo de estudio.

Cuadro 9. Activos totales del G10 como proporción del PIB 2000 – 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	-	9.87	8.93	8.75	8.08	6.61	7.72	9.63	8.23	9.54	5.95
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	5.66	4.68	6.57	6.01	5.17	4.61	3.59	2.75	2.16	2.33	2.41	2.64	2.69	3.94
Banco de la Provincia de Buenos Aires	5.28	5.00	7.01	5.78	4.86	3.90	3.67	3.29	2.65	2.72	2.79	2.46	2.55	4.00
BBVA Banco Francés SA	4.65	3.79	4.76	4.39	3.54	2.89	2.89	2.69	2.29	2.26	2.23	2.03	1.92	3.10
Banco Santander Río S.A.	5.05	3.70	4.46	3.79	3.28	2.34	2.47	2.38	2.18	2.50	2.44	2.39	2.28	3.02
Banco Macro SA	-	0.47	0.81	1.33	1.94	1.72	2.22	2.41	1.99	2.30	2.29	2.16	2.07	1.67
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) SA	3.92	2.76	2.70	2.08	1.87	1.33	1.26	1.09	0.91	0.95	0.87	0.91	0.89	1.66
HSBC Bank Argentina S.A.	-	2.49	2.28	1.93	1.32	1.18	1.38	1.44	1.40	1.34	1.32	1.35	1.51	1.46
Citibank NA	3.64	2.68	2.21	1.72	1.21	1.08	1.29	1.27	1.30	1.27	1.01	1.14	-	1.52
Banco de la Ciudad de Buenos-Aires	1.37	1.28	1.57	1.52	1.67	1.63	1.63	1.31	1.00	1.16	1.21	1.07	1.11	1.35
G10 Bancario	29.58	26.85	32.37	28.56	34.72	29.60	29.15	26.70	22.49	24.55	26.21	24.37	24.56	27.67

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope y CEPAL

El IHH de activos del G10 del sistema bancario argentino (Anexo cuadro A29) no refleja existencia de concentración institucional, pero si señala un aumento en el periodo 2000 – 2012, pues pasa de un valor de 407.5 a principio del periodo a 892.6 al final, esto significa

que no hay dominancia por parte de alguna institución al interior del sistema bancario argentino.

La banca de desarrollo, que a partir de la crisis sólo es el Banco de Inversión y Comercio Exterior, en el sistema argentino tiene una relevancia reducida, pues su total de activos representa en promedio el 0.10 por ciento en el periodo 2000 – 2012. Los depósitos de entidades de crédito y otros activos son los más relevantes con un 0.06 y 0.08 por ciento en promedio como proporción del PIB para el periodo. Esta banca tiene como función impulsar a la producción centrada en la exportación, y no hay otra banca de desarrollo en el país con alguna función de impulso al mercado interno.

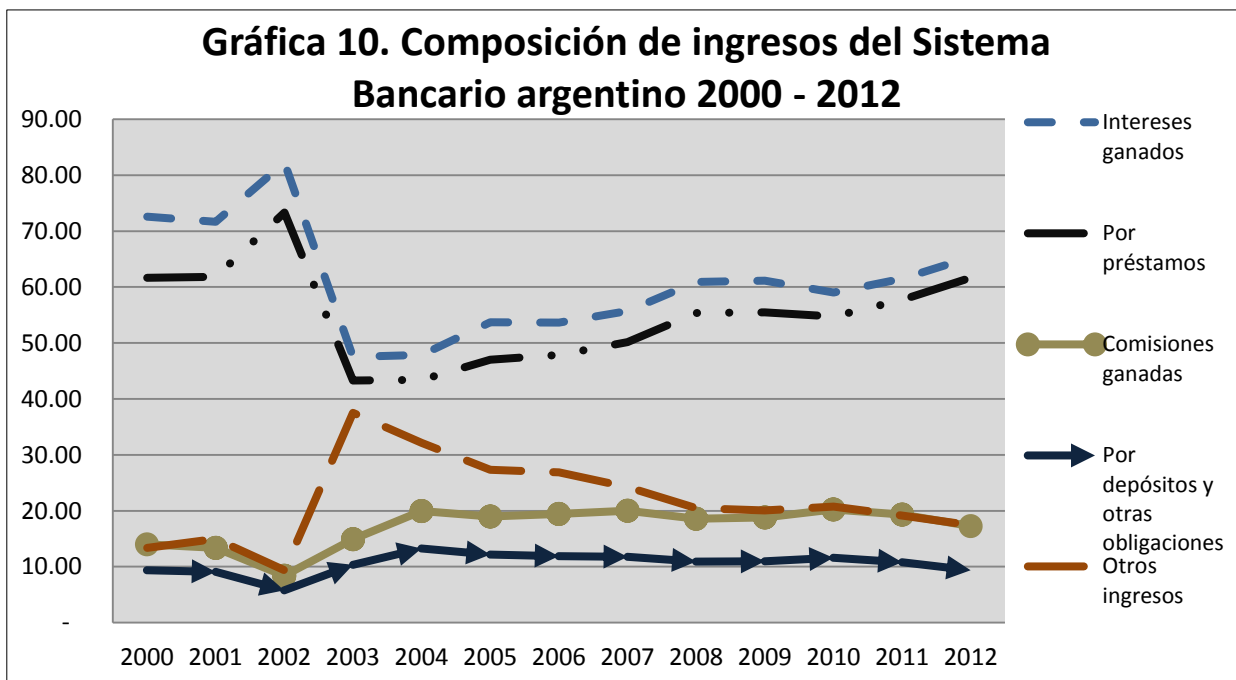
Los ingresos en el sistema bancario argentino (cuadro 10) representan en promedio el 4.9 por ciento del PIB en el periodo 2000 - 2012, se centran principalmente en los ingresos por intereses, estos representan en promedio el 3.2 por ciento del PIB, con un crecimiento medio anual negativo de 2.3 por ciento en el periodo, pasando de representar el 4.5 por ciento en 2000 a 3.3 por ciento en 2012, teniendo su punto máximo en 2003 que representaron el 9.8 por ciento del PIB. Dentro de estos resalta la gran importancia que representan los ingresos por intereses derivados de los préstamos, estos representan el 2.8 por ciento del PIB durante el periodo 2000 - 2012.

**Cuadro 10. Ingresos del sistema bancario argentino como proporción del PIB
2000-2012**

Rubro		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Ingresos totales		6.17	6.96	11.93	4.39	3.19	3.47	3.46	3.56	3.89	4.15	3.82	4.11	5.04	
Intereses ganados	Total	4.48	4.98	9.81	2.09	1.52	1.86	1.86	1.98	2.37	2.54	2.25	2.53	3.29	
	Por disponibilidades	0.12	0.10	0.08	0.04	0.04	0.06	0.03	0.03	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Por préstamos	3.80	4.30	8.75	1.90	1.38	1.63	1.65	1.79	2.15	2.30	2.09	2.37	3.11	
	Por activos emergentes de operaciones a término vinculadas con:	Pases activos	0.20	0.09	0.02	0.00	0.02	0.04	0.06	0.08	0.09	0.13	0.09	0.07	0.10
		Venta de mon.ext.	0.16	0.30	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.03	0.05	0.02	0.02	0.02
	Por otras financiaciones por intermediación financiera		0.19	0.19	0.88	0.15	0.08	0.13	0.11	0.09	0.08	0.06	0.05	0.06	0.07
Comisiones ganadas	Total	0.87	0.93	1.00	0.66	0.64	0.66	0.67	0.71	0.72	0.78	0.77	0.80	0.87	
	Por compraventa de títulos valores	0.02	0.03	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
	Por préstamos y otros créditos	0.18	0.18	0.16	0.10	0.13	0.15	0.18	0.21	0.22	0.23	0.23	0.25	0.29	
	Por depósitos y otras obligaciones	0.58	0.63	0.69	0.46	0.42	0.42	0.41	0.42	0.43	0.46	0.44	0.45	0.47	
	Otras	0.09	0.09	0.14	0.09	0.08	0.08	0.07	0.07	0.07	0.09	0.09	0.09	0.10	
Otros ingresos		0.82	1.04	1.12	1.65	1.02	0.95	0.93	0.86	0.80	0.83	0.79	0.79	0.88	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

En el periodo 2000 - 2012 la composición de ingresos, a partir de los principales rubros se estructura de la siguiente manera: los ingresos por intereses por préstamos representan en promedio el 54.9 por ciento del total de ingresos en el periodo de estudio, mientras que las comisiones y otros ingresos representan el 17.3 y 21.8 por ciento respectivamente. Dentro de los primeros el rubro más relevante son los depósitos y otras obligaciones con una participación promedio de 10.6 por ciento, seguido por las comisiones por préstamos y otros créditos con 4.4 por ciento con respecto al total de activos en el periodo. Resalta el hecho de que aun cuando las disponibilidades como proporción de activos representan en promedio el 12.5 por ciento del total de activos, los ingresos por este rubro son nulos. Así, la banca no utiliza otros instrumentos de obtención de ingresos a parte de los obtenidos por préstamos privados, enfocados en los préstamos personales. Y, particularmente en el sistema argentino, la nula participación de los instrumentos sintéticos, pues no existe evidencia alguna de la utilización de estos instrumentos.



Fuente: Anexo cuadro A33, elaboración propia con base en datos del BCRA

Hay evidencia de alta concentración de los ingresos (Anexo cuadro A35), a través del IHH, cuyo valor pasa de ser de 4233 para el año 2012, este índice tiene un comportamiento estable en el periodo, pues para el año 2000 era de 4108, cifras muy por encima del índice de referencia de determinación. Con lo cual se reitera que las instituciones bancarias argentinas tienen un alto nivel de concentración en las actividades realizadas dentro del sistema económico, principalmente créditos y bonos.

Conclusiones

En este estudio, el sistema bancario con menor nivel de utilización del mercado financiero y de las innovaciones financieras es el argentino. Pues no se encontró evidencia alguna de la participación de estos instrumentos de las actividades del sistema bancario.

Con lo anterior se puede establecer que la banca lleva a cabo actividades puramente tradicionales, principalmente los créditos y el comercio de bonos (gubernamentales), y a través de estas actividades obtienen sus ingresos.

Cabe destacar que en este país tampoco se encontró evidencia de una participación relevante de la banca de desarrollo como impulsora del crédito productivo.

Con lo anterior resalta el hecho de que rige un sistema bancario con actividades puramente tradicionales, con una moderada participación extranjera dentro del sistema bancario.

Así, el sistema bancario argentino refleja el de menor implementación de medidas de innovación financiera, debido a los grandes rendimientos que la banca obtiene de los diferenciales de tasas y de los bonos comerciados. Por lo tanto es el que mayor rezago tiene en la introducción al proceso de financiarización de la economía.

Diferencias y afinidades de los sistemas bancarios de Argentina, Brasil y México

Las estructuras financieras de los tres países han sufrido los cambios de la desregulación y la globalización con marcadas diferencias. Esto significa, que las regulaciones a los sistemas financieros se han modificado a lo largo de los últimos cuarenta años, pero con repercusiones diferentes en cada uno de los países analizados.

El objetivo de este apartado es resaltar cuales son las diferencias y las similitudes que tienen los sistemas bancarios de Argentina, Brasil y México, poniendo énfasis particular en la composición institucional del sistema y de las principales actividades que los principales bancos llevan a cabo para obtener sus ingresos.

Durante la etapa de la desregulación destacan que en todas las economías estudiadas se reduce las decisiones del Estado en lo relacionado con las decisiones de inversión, lo cual se buscó realizar mediante la eliminación de la represión financiera y en estos países se abren los sistemas financieros a la entrada de capitales extranjeros.

Sin embargo, en Brasil la apertura financiera es más limitada, pues a pesar de las reformas la banca de desarrollo, particularmente el BNDES sigue con sus funciones de apoyo a la inversión, sin perder capacidades de apoyo como se dio en el caso de los sistemas financieros mexicano y argentino.

Por su parte, en la economía mexicana se toma la decisión de nacionalizar la banca debido a la crisis que sucede en el año de 1982. Mientras Brasil y Argentina limitan la entrada de inversores extranjeros para participar en el sistema bancario, esto es, limitaban a los inversores extranjeros en la propiedad de estas instituciones.

Por su parte durante el proceso de globalización, se distinguen dos diferencias principales en la dinámica de estos tres sistemas financieros.

El sistema financiero mexicano al restablecerse la banca privada en los años noventa y después de la crisis del 95 empieza a facilitar la entrada de inversores extranjeros al sistema bancario, y estos se apropiaron de las instituciones bancarias dominantes dentro del país, proceso que se llamó extranjerización.

Por su parte, las autoridades argentinas decidieron llevar a cabo un proceso conocido como "convertibilidad". En la década de los noventa, las autoridades optaron por tener una paridad uno a uno con el dólar. Con esta decisión tuvieron una etapa de gran prosperidad durante los primeros años de implementación, sin embargo, esta política deja de funcionar después de la crisis del año 2001.

Durante el proceso de financiarización los sistemas financieros en Latinoamérica se comportan, en general, de una manera homogénea en sus actividades, pues se llevan a cabo dos actividades como las grandes generadoras de ingresos, los créditos y el comercio de bonos. Sin embargo, y particularmente los sistemas bancarios analizados en este estudio, también tienen sus diferencias, destacan el gran nivel de extranjerización de la banca en México, el gran impulso que la banca de desarrollo le da al sector productivo en la economía brasileña, y la inexistencia de un mercado de capitales en el sistema financiero argentino. Estos temas se analizan más a fondo a continuación.

La similitud dentro de estos tres sistemas es el incremento en otorgamiento de créditos personales como principal actividad, ya que permite hacer una visión panorámica del actuar de las instituciones bancarias en Latinoamérica. Debido a la gran predominancia de la actividad crediticia en todos los sistemas bancarios se revela una debilidad de los mercados financieros de estos países como apoyo al crecimiento de los ingresos institucionales o implementación y crecimiento de mayores instrumentos financieros. Esto es, los mercados financieros locales no son profundos para respaldar el crecimiento necesario y deseado por las instituciones financieras de los diferentes países.

Por otro lado, esto también refleja que las instituciones incrementan sus ingresos a través de la expansión de los créditos personales y los grandes diferenciales de tasa de interés que el sistema les permite determinar.

Es característico de estos sistemas observar fácil otorgamiento de créditos personales con altas tasas de interés y captación de recursos con tasas muy bajas, incluso tasas reales negativas.

Por su parte, las diferencias entre estos sistemas son de constitución y operacionales. La primera diferencia entre estos tres sistemas bancarios es el grado de extranjerización. Pues, aunque los tres sistemas se liberalizaron a la entrada de capitales extranjeros estos no han encontrado el mismo nivel de expansión. México es el país que tiene el sistema bancario con el mayor nivel de extranjerización entre los tres países analizados, pues de los cinco grandes bancos, que concentran en promedio el 74 por ciento de los activos en el periodo 2000 – 2012, sólo uno es de capital nacional, este es Banorte. Brasil y Argentina tienen un nivel de extranjerización menor al de México, pues en estos países la predominación en el sector bancario es de instituciones nacionales, siendo el sistema brasileño el de mayor predominación de instituciones nacionales.

La segunda gran diferencia entre estos tres sistemas bancarios es la participación de la banca de desarrollo. Siendo una característica muy importante en el sistema brasileño, en

donde esta institución tiene una gran participación en el financiamiento al desarrollo. Por su parte, la banca de desarrollo en México se ha caracterizado por girar hacia la utilización de los títulos en lugar de fungir como impulsor del desarrollo, y en Argentina la participación de la banca desarrollo es prácticamente cero.

La tercera diferencia se centra en las condiciones de utilización de los mercados financieros. Destaca el hecho de que para el sistema bancario argentino la utilización de innovaciones financieras tiene una participación nula, pues como se observó en este análisis, no existe dato alguno sobre la utilización de instrumentos derivados o algún otro sintético, esto se puede deber a la poca profundidad del mercado financiero argentino o a la gran inestabilidad económica de la economía argentina a partir de la gran crisis que sufrió a principios de siglo. Por su parte los sistemas financieros mexicano y brasileño si muestran utilización de este tipo de instrumentos. Sin embargo, participan en una proporción muy pequeña, siendo México el que más utilización de estos instrumentos financieros tiene. Esto muestra el poco soporte que tienen las instituciones bancarias y en general la economía en sus mercados financieros, lo que determina que la dinámica de las actividades de las diferentes instituciones busquen sus ganancias en otros instrumentos.

Conclusiones generales

En las teorías neoclásicas como las heterodoxas el papel de la banca es central en la economía, pues la impulsa a través de la emisión de créditos. Sin embargo, el papel que toman dentro de la dinámica económica no es el mismo.

Dentro de la teoría neoclásica, la banca tiene el papel de simple intermediario financiero que canaliza los recursos monetarios de los agentes superavitarios a los deficitarios, que demandan recursos monetarios para nuevos proyectos productivos. Enfatizando que la banca funciona en un inicio captando recursos (depósitos) y sólo después de esto puede emitir créditos, esto significa que la banca sólo funciona después de obtener recursos y su actividad se ve reflejada en las hojas de balances de los activos a los pasivos. Y que la cantidad de dinero es determinada por el banco central. En tanto, las ganancias de la banca se crean a partir del diferencial de tasas de interés que cobran y pagan por sus dos funciones principales, la tasa pasiva que es la que otorgan por los depósitos que reciben y la tasa activa que es la que cobran por los créditos otorgados.

Por su parte, las teorías heterodoxas, plantean que la banca tiene un papel central en la economía por su facultad de emitir deuda contra sí misma. En estas teorías, el dinero es endógeno y no neutro, por lo que la dinámica de creación de créditos va de los activos (créditos) a los pasivos (depósitos).

En la teoría de Keynes, la relevancia se encuentra en el fondo revolvente que utilizan las instituciones para su refinanciamiento. Mientras que para la Teoría del Circuito Monetario la forma en que esto funciona es a través del cierre del circuito productivos, principalmente en la solvencia que tengan los agentes prestatarios, pues los créditos van al financiamiento de capital fijo y el pago de los salarios, los cuales se gastan en las empresas productoras, cuyas ganancias están en este proceso de venta, con las ganancias obtenidas generan nueva producción y a su vez pagan los créditos obtenidos al principio del circuito.

La gran apertura actual de la economía mundial propicia un gran incremento de los mecanismos que tienen los agentes económicos por la búsqueda de mayores ganancias, con el mínimo riesgo y en un plazo tan corto que no permite a los capitales productivos desarrollarse en la economía.

El gran desarrollo de los mercados financieros y la rápida funcionalidad que tienen al permitir la entrada y salida de capitales promueve el creciente alejamiento de las relaciones crédito-producción, sin esta relación la funcionalidad de la dinámica económica

se ve afectada e incluso deteriorada. El efecto más relevante de esta desarticulación de las relaciones del crédito-producción genera una mayor desigualdad de ingresos entre los diferentes estratos sociales y entre los crecimientos de los países, aumento de la pobreza, y un aislamiento total entre los actores de los grandes mercados de las condiciones reales y las necesidades que tiene la economía.

El proceso de financiarización impulsa la distorsión de las relaciones de producción en las economías, al dejar un gran grupo de personas en deterioradas condiciones para competir por recursos, y a su vez degrada el nivel de ingresos de la población a través de la baja en los salarios, esto debido al cambio en el comportamiento de las empresas hacia la búsqueda de ganancias rápidas a través de los mercados financieros, dejando de lado su función de productores como primer fuente de ganancia.

Las innovaciones financieras han tomado una gran relevancia en los grandes centros financieros mundiales, como mecanismos de obtención de grandes ganancias para los diferentes agentes. Por su parte, la banca se ha beneficiado por la gran apertura internacional de estos mercados, sin embargo no es una distinción para las instituciones bancarias en países desarrollados.

Los sistemas financieros en Latinoamérica cambiaron de forma importante su funcionamiento después de las reformas neoliberales que se impulsaron por los países desarrollados. Los defensores de estas reformas veían una gran restricción al crecimiento económico con la intervención gubernamental en el funcionamiento de las instituciones bancarias, por tanto apoyaban la apertura de los sistemas financieros para el mejor desarrollo de las economías de la región.

En este sentido, se concluye que la dinámica de las instituciones bancarias en esta región no tuvieron el desempeño que se esperaba, pasando de dejar a un lado el impulso a la producción hacia actividades de créditos personales, principalmente y a las transacciones con valores (bonos), esto derivado de las condiciones de los mercados nacionales y de la poca rentabilidad que les generaba las actividades de impulso a la producción. Y tampoco se ha visto una emisión directriz, a través de reformas, por parte de las autoridades nacionales con la finalidad de limitar las altas ganancias de las instituciones bancarias por las altas tasas de interés que cobran sobre los préstamos personales, lo que genera desequilibrios en la economía familiar ya que no es un recurso barato.

Los resultados que se obtuvieron en este estudio reflejan similitudes y diferencias en las actividades que llevan a cabo las instituciones bancarias en los tres países analizados.

La similitud que más resalta es la predominación de la utilización de los créditos personales como actividad por parte de las instituciones bancarias. Esta predominancia de la actividad crediticia en los tres sistemas bancarios es reflejo de la poca profundidad de sus mercados financieros para promover otros instrumentos financieros para el crecimiento de los ingresos institucionales o implementación. Esto también es señal de que las instituciones incrementan sus ingresos por los grandes diferenciales de tasa de interés que el sistema les permite determinar.

La característica principal de estos sistemas financieros es el fácil otorgamiento de créditos personales con altas tasas de interés y captación de recursos con tasas muy bajas, incluso tasas reales negativas.

Las diferencias que existen entre los tres sistemas financieros analizados son de constitución y operacionales.

Estas diferencias se centran en el grado de extranjerización del sistema bancario. Pues, aunque los tres sistemas se liberalizaron a la entrada de capitales extranjeros estos no han encontrado el mismo nivel de expansión. México tiene el sistema bancario más extranjerizado, reflejado en que los cinco grandes bancos, sólo uno es de capital nacional (Banorte). Brasil y Argentina tienen un nivel de extranjerización menor, en estos países la predominación en el sector bancario es de instituciones nacionales, siendo el sistema brasileño el de mayor número de instituciones nacionales.

Otra diferencia entre estos tres sistemas bancarios es la participación de la banca de desarrollo. El sistema brasileño se caracteriza por tener una gran participación de la banca de desarrollo. La banca de desarrollo en México se ha caracterizado por centrarse en actividades de utilización de los títulos y no fungir como impulsor del desarrollo, y en Argentina la participación de la banca desarrollo es prácticamente cero.

Una tercera diferencia radica en las condiciones de utilización de los instrumentos sintéticos. El sistema bancario argentino tiene una utilización nula de este tipo de instrumento (derivados o algún otro sintético), esto es debido a dos posibles situaciones: 1) a la poca profundidad del mercado financiero argentino o 2) a la gran inestabilidad económica de la economía argentina a partir de la gran crisis que sufrió a principios de siglo. Los sistemas financieros mexicano y brasileño muestran que la utilización de estos instrumentos es una actividad de proporción muy pequeña, siendo México el que más utilización de estos instrumentos financieros tiene. Esto es reflejo de la debilidad de los mercados financieros en los países latinoamericanos, esto orilla a las instituciones y

empresas de las economías la búsqueda de otras actividades para la obtención de ingresos.

Otra conclusión importante que salta a la vista en este estudio es la gran concentración bancaria que hay en estas economías, pues son pocas las instituciones las que tienen la mayor cantidad de activos del sistema bancario. Aun cuando el índice para medir la concentración no refleja la predominancia de una única institución, si se observa la concentración en pocas instituciones, lo que ocasiona colusiones en el interior de los países y esto determina el comportamiento de todo el sistema bancario. En tanto, el índice de concentración muestra un aumento, lo que señala que estos grupos se van concentrando cada vez en menos manos y que se puede llegar al punto de un megabanco que domine el sistema bancario y el actuar de las demás instituciones, así como presiones políticas para obtener mayores beneficios.

Los ingresos de estas instituciones financieras tienen un camino muy similar al comportamiento de las actividades, esto significa que las instituciones bancarias componen sus ingresos de los préstamos otorgados (principalmente personales) y la utilización de bonos. Y el incremento de sus ingresos se da debido a que se les permite determinar sus tasas de interés.

Sin embargo, esto provoca una gran distorsión en los agentes deudores que tienen las instituciones bancarias. Por un lado, los agentes caen en problemas de impago de sus créditos, y por otro, los que cubren sus deudas lo hacen a tasas muy altas, esto equilibra las distorsiones internas de la banca. Pero crea un gran conflicto por la demanda de créditos de los agentes.

Contemplando este panorama, el sistema bancario en Latinoamérica está teniendo cada vez más participación extranjera, lo que hace difícil la legislación de las instituciones en su funcionamiento. A su vez, los lineamientos internacionales, como los de Basilea, limitan las estrategias locales que permitan una mejor estructura bancaria, en el sentido que lo necesite la economía local.

Por su parte, es necesario un impulso al crecimiento de los mercados de capitales como medida de diversificación de las opciones de inversión de las instituciones financieras y no financieras, esto les permitirá voltear a otros mercados y de esta manera no generar estructuras crediticias poco amigables y en cierto sentido injustos para los prestatarios de las instituciones financieras.

Otra medida importante que debería ser tomada en cuenta para el crecimiento del sector productivo es centrar a las bancas de desarrollo en el impulso de los créditos empresarial,

con el fin de proporcionar los créditos que la banca privada no genera. Y en este sentido tener condiciones optimas de crear un circulo virtuoso para la producción.

Anexo

Cuadro A1. Composición de activos del Sistema Bancario mexicano 2000-2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	CV
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	34.88
Disponibilidades	11.07	12.95	10.78	12.14	13.74	13.12	12.18	11.61	14.98	11.94	11.95	9.64	9.83	31.52
Inversiones en valores	29.30	30.99	29.67	31.79	35.08	35.61	35.78	36.38	24.83	33.70	31.29	29.34	27.14	32.81
Operaciones con valores y derivados	4.36	8.69	11.81	9.78	7.41	9.51	7.83	6.80	10.80	8.03	8.67	11.50	9.86	45.87
Cartera de crédito vigente	46.40	40.51	39.85	38.32	37.22	35.18	37.13	38.98	41.00	39.88	39.40	40.75	44.10	37.61
Bienes adjudicados	-	-	-	0.25	0.11	0.07	0.04	0.05	0.06	0.09	0.10	0.14	0.19	88.81
Otros activos	9.17	7.39	8.61	8.56	7.40	7.42	7.86	6.87	9.11	7.09	9.36	9.40	9.69	42.59
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-4.87	-2.59	-2.63	-2.08	-1.93	-1.57	-1.59	-1.72	-1.90	-1.87	-1.66	-1.71	-1.82	-26.16
Cartera de crédito vencida	4.57	2.07	1.90	1.25	0.96	0.65	0.76	1.02	1.12	1.15	0.88	0.94	1.02	38.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria de Valores

Cuadro A2. Composición de activos del Sistema Bancario mexicano como proporción del PIB 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Activo	30.23	33.07	31.69	31.17	30.85	32.50	33.50	35.29	35.92	36.91	37.02	37.18	37.18
Disponibilidades	3.35	4.28	3.42	3.79	4.24	4.27	4.08	4.10	5.38	4.41	4.42	3.58	3.65
Inversiones en valores	8.86	10.25	9.40	9.91	10.82	11.58	11.99	12.84	8.92	12.44	11.58	10.91	10.09
Operaciones con valores y derivado	1.32	2.87	3.74	3.05	2.29	3.09	2.62	2.40	3.88	2.96	3.21	4.28	3.67
Cartera de crédito vigente	14.03	13.40	12.63	11.95	11.48	11.44	12.44	13.75	14.73	14.72	14.59	15.15	16.39
Bienes adjudicados	-	-	-	0.08	0.03	0.02	0.01	0.02	0.02	0.03	0.04	0.05	0.07
Otros activos	2.77	2.45	2.73	2.67	2.28	2.41	2.63	2.42	3.27	2.62	3.47	3.50	3.60
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito vencida	1.47	0.86	0.83	0.65	0.60	0.51	0.53	0.61	0.68	0.69	0.61	0.64	0.68
Cartera de crédito vencida	1.38	0.68	0.60	0.39	0.30	0.21	0.25	0.36	0.40	0.42	0.33	0.35	0.38

Fuente: Comisión Nacional Bancaria de Valores e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información

Cuadro A3. Índice de concentración (IHH) de activos del Sistema Bancario mexicano 2000 - 2012													
Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Disponibilidades	123	168	116	147	189	172	148	135	224	142	143	93	97
Inversiones en valores	859	960	880	1,010	1,231	1,268	1,281	1,324	616	1,136	979	861	736
Operaciones con valores y derivados	19	75	140	96	55	90	61	46	117	64	75	132	97
Cartera de crédito vigente	2,153	1,641	1,588	1,469	1,385	1,238	1,379	1,519	1,681	1,591	1,552	1,661	1,945
Bienes adjudicados	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos	84	55	74	73	55	55	62	47	83	50	88	88	94
Estimación preventiva para riesgos crediticios	24	7	7	4	4	2	3	3	4	4	3	3	3
Cartera de crédito vencida	21	4	4	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1
IHH	3,282	2,910	2,808	2,801	2,919	2,827	2,934	3,075	2,726	2,989	2,841	2,839	2,974
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV													

Cuadro A4. Composición de activos del G5 bancario mexicano 2000 – 2012														
Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
BBVA	23.70	23.33	23.81	24.96	23.72	21.01	22.08	24.93	26.19	23.14	21.17	21.08	21.03	23.09
Banamex	19.89	21.63	21.61	21.77	21.57	20.49	20.99	20.02	14.22	23.07	21.41	19.28	18.51	20.34
Santander	6.97	6.58	6.53	7.52	10.48	17.91	17.80	13.81	15.88	12.26	12.97	12.76	12.44	11.84
Banorte	6.71	6.31	11.22	10.97	10.07	11.27	10.43	10.65	12.16	11.13	10.42	10.57	10.04	10.15
HSBC	8.42	8.78	9.12	9.50	8.47	9.12	9.07	9.18	9.77	8.19	8.21	8.39	8.08	8.79
G5	65.70	66.63	72.29	74.72	74.30	79.79	80.37	78.59	78.23	77.81	74.19	72.08	70.09	74.21
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV														

Cuadro A5. Activos del G5 bancario mexicano como proporción del PIB 2000 – 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
BBVA	7.17	7.72	7.54	7.78	7.32	6.83	7.40	8.80	9.41	8.54	7.84	7.84	7.82
Banamex	6.01	7.15	6.85	6.78	6.65	6.66	7.03	7.06	5.11	8.52	7.92	7.17	6.88
Santander	2.11	2.18	2.07	2.35	3.23	5.82	5.96	4.87	5.71	4.53	4.80	4.74	4.63
Banorte	2.03	2.09	3.56	3.42	3.11	3.66	3.49	3.76	4.37	4.11	3.86	3.93	3.73
HSBC	2.54	2.90	2.89	2.96	2.61	2.96	3.04	3.24	3.51	3.02	3.04	3.12	3.00
G5	19.86	22.04	22.91	23.29	22.92	25.94	26.92	27.73	28.10	28.72	27.46	26.80	26.06

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria de Valores e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información

Cuadro A6. Índice de Concentración (IHH) de activos del G5 bancario mexicano 2000 – 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
BBVA	561.91	544.28	566.70	622.98	562.44	441.59	487.59	621.75	686.12	535.67	448.35	444.54	442.08
Banamex	395.71	467.95	467.05	473.73	465.07	419.67	440.46	400.69	202.31	532.44	458.25	371.70	342.48
Santander	48.64	43.30	42.71	56.61	109.85	320.72	316.85	190.67	252.28	150.40	168.29	162.84	154.83
Banorte	45.01	39.77	125.85	120.39	101.34	126.93	108.73	113.47	147.88	123.98	108.66	111.67	100.77
HSBC	70.82	77.11	83.12	90.28	71.74	83.17	82.35	84.23	95.37	67.05	67.40	70.41	65.25
IHH	1,122.10	1,172.41	1,285.43	1,363.98	1,310.44	1,392.09	1,435.97	1,410.81	1,383.96	1,409.54	1,250.94	1,161.16	1,105.42

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV

Cuadro A7 (a). Composición de activos del G5 bancario mexicano 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Media
Banamex														
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	6.21	10.60	10.55	10.80	14.07	10.91	9.87	13.83	14.66	8.11	13.99	10.42	8.66	10.98
Inversiones en valores	33.29	41.08	37.81	40.55	38.38	37.35	39.65	40.95	16.63	43.76	39.34	30.77	34.82	36.49
Operaciones con valores y derivados	1.09	0.55	1.83	6.07	2.29	10.44	9.59	3.95	10.47	8.84	6.37	13.49	5.15	6.16
Cartera de crédito vigente	50.08	39.81	35.17	31.31	33.61	29.37	28.58	31.34	41.15	30.16	27.72	32.69	38.05	34.54
Cartera de crédito vencida	1.90	1.89	2.00	1.94	2.06	0.86	0.68	0.92	0.34	0.24	0.21	0.26	0.41	1.06
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados	-	-	-	0.10	0.05	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
Otros activos	9.45	8.38	15.31	12.01	12.04	12.62	12.85	10.62	18.16	9.67	12.94	13.20	13.84	12.39
Banorte														
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	6.09	5.64	8.65	11.26	14.05	10.59	10.57	9.02	9.92	10.93	10.78	8.07	10.57	9.70
Inversiones en valores	20.23	4.74	4.54	29.63	37.90	43.02	47.10	44.50	43.28	41.14	37.36	34.97	21.25	31.51
Operaciones con valores y derivados	12.65	30.43	27.04	2.34	9.55	13.74	3.62	2.10	1.52	1.12	1.49	1.76	2.13	8.42
Cartera de crédito vigente	55.58	53.69	55.87	53.00	34.39	29.33	33.69	39.18	40.51	41.53	45.13	48.88	58.41	45.32
Cartera de crédito vencida	2.88	2.88	1.67	1.17	0.57	0.46	0.49	0.59	0.86	0.95	1.06	0.95	0.98	1.19
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados	-	-	-	0.41	0.13	0.12	0.08	0.07	0.06	0.07	0.08	0.19	0.30	0.11
Otros activos	5.35	5.44	4.17	3.59	4.31	3.52	5.32	5.34	5.04	5.58	5.51	6.59	7.61	5.18
Bancomer														
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	10.18	12.02	12.59	11.27	14.37	18.19	14.09	11.20	14.71	13.30	11.29	9.61	9.79	12.51
Inversiones en valores	26.84	23.85	24.66	26.67	28.68	26.15	31.00	36.48	26.03	30.91	27.10	27.36	27.69	27.96
Operaciones con valores y derivados	1.48	10.11	12.06	14.26	8.08	5.70	4.99	6.80	11.99	5.60	5.55	6.55	5.64	7.60
Cartera de crédito vigente	50.55	44.80	42.04	40.31	43.31	45.16	45.01	42.80	43.43	45.78	51.01	49.54	50.47	45.71
Cartera de crédito vencida	4.29	2.38	1.95	1.03	0.69	0.73	1.01	1.00	1.40	1.82	1.31	1.60	1.71	1.61
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados	-	-	-	0.38	0.18	0.13	0.09	0.10	0.13	0.20	0.27	0.33	0.48	0.18
Otros activos	11.45	9.51	8.90	7.58	6.53	5.83	5.77	3.21	4.52	4.87	5.76	7.03	6.41	6.72

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV

Continúa

Cuadro A7 (b). Composición de activos del G5 bancario mexicano 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Media
HSBC														
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	25.24	24.87	15.15	15.31	18.16	17.39	16.62	12.54	17.01	17.70	12.08	10.54	11.51	16.47
Inversiones en valores	34.31	29.64	21.42	22.99	31.11	28.65	31.03	29.63	14.08	30.90	32.51	32.86	28.41	28.27
Operaciones con valores y derivados	1.22	10.88	8.56	11.65	2.54	4.73	0.21	3.57	17.93	6.66	7.07	10.01	10.52	7.35
Cartera de crédito vigente	33.09	29.83	49.81	46.36	44.46	42.27	47.49	49.30	37.60	39.37	39.13	37.64	40.16	41.27
Cartera de crédito vencida	2.53	2.25	6.29	2.22	1.37	1.16	1.30	2.06	2.37	2.06	1.26	1.05	0.83	2.06
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados	2.60	2.68	7.28	3.39	2.68	1.95	2.04	2.72	2.97	2.71	2.19	2.24	1.93	2.88
Otros activos	-	-	-	0.35	0.21	0.12	0.02	0.02	0.02	0.05	0.04	0.04	0.04	0.07
	6.20	5.20	6.05	4.51	4.83	7.63	5.38	5.60	13.96	5.98	10.11	10.10	10.46	7.38
Santander														
Activo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	14.39	18.54	9.50	14.57	10.85	12.42	12.45	11.61	19.86	14.17	16.22	12.39	11.36	13.72
Inversiones en valores	36.38	36.83	32.29	31.86	42.84	49.59	42.20	36.04	26.26	31.13	30.37	30.02	22.56	34.49
Operaciones con valores y derivados	6.27	3.29	12.84	13.64	16.45	5.82	9.64	10.26	17.05	15.38	16.09	12.17	11.80	11.59
Cartera de crédito vigente	39.53	39.22	43.56	34.79	25.76	28.51	31.73	36.62	30.77	33.63	31.48	39.89	44.18	35.36
Cartera de crédito vencida	0.37	0.31	0.22	0.22	0.10	0.27	0.36	0.68	0.29	0.28	0.35	0.35	0.33	0.32
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados	0.69	0.92	0.84	0.58	0.40	0.59	0.65	0.98	0.53	0.60	0.47	0.50	0.48	0.63
Otros activos	-	-	-	0.07	0.04	0.02	0.02	0.03	0.02	0.03	0.02	0.01	0.01	0.02
	3.75	2.73	2.44	5.44	4.36	3.97	4.25	5.76	6.27	5.98	5.94	5.66	10.24	5.14
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV														

Cuadro A8. Composición de ingresos del Sistema Bancario mexicano 2000-2012 (porcentaje)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos por intereses	93	89	84	81	81	84	82	74	76	72	71	72	74
Intereses de cartera de crédito vigente	47	44	39	39	40	41	44	43	46	44	46	48	52
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-	-	1	0	1	1	0	1	1	0	0
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	1	1	1
Intereses de Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	5	4	3	3	3	2
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	5	6	11	11	10	9
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	-	-	-	-	-	-	-	30	29	26	24	23	20
Comisiones y tarifas cobradas	7	11	16	19	19	16	18	16	14	14	15	15	15
Margen financiero	11	25	31	34	38	36	43	39	41	42	47	46	49
Ingresos totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
*Este rubro no pertenece al total de ingresos totales													
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores													

Cuadro A9. Composición de ingresos por intereses del Sistema Bancario mexicano 2007 – 2012

Rubro/Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Media
Ingresos por intereses	100	100	100	100	100	100	
Intereses de cartera de crédito vigente	51	53	51	54	56	62	55
Intereses de cartera de crédito vencida	1	1	1	1	1	1	1
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1	1	1	1	1	1	1
Intereses de Disponibilidades	6	5	4	3	3	3	4
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	6	7	13	13	12	10	10
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	36	34	30	28	27	24	30
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV							

Cuadro A10. Ingresos del Sistema Bancario mexicano como proporción del PIB 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos por intereses	4.66	3.62	2.66	2.33	2.36	3.04	2.95	3.14	3.61	3.13	2.68	2.65	2.86
Intereses de cartera de crédito vigente	2.35	1.78	1.22	1.11	1.16	1.50	1.58	1.82	2.17	1.94	1.72	1.77	2.03
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-	-	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	0.02	0.02	0.02
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.02	0.03	0.04	0.03	0.03	0.03
Intereses de Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	0.21	0.21	0.14	0.10	0.10	0.09
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	0.21	0.27	0.49	0.41	0.37	0.34
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	-	-	-	-	-	-	-	1.28	1.38	1.13	0.91	0.84	0.78
Comisiones y tarifas cobradas	0.37	0.42	0.49	0.54	0.54	0.57	0.63	0.67	0.66	0.59	0.58	0.56	0.59
Margen financiero*	0.58	1.01	0.99	0.98	1.12	1.30	1.53	1.67	1.94	1.82	1.76	1.71	1.89
Ingresos totales	5.04	4.04	3.16	2.86	2.90	3.62	3.58	3.81	4.27	3.72	3.26	3.22	3.45
*Este rubro no pertenece al total de ingresos totales													
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores													

**Cuadro A11. Índice de concentración de ingresos del sistema bancario mexicano (IHH)
2000 - 2012**

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Intereses de cartera de crédito vigente	2,186	1,930.8	1,491.6	1,498.9	1,585.4	1,718.3	1,947.6	2,277.2	2,589.3	2,704.7	2,781.0	3,012.4	3,468.3
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-	-	0.5	0.3	0.3	0.4	0.3	0.5	0.4	0.3	0.3
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.6	1.2	1.1	1.1	0.9
Intereses de Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	30.8	24.4	13.2	10.2	10.1	6.9
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	31.2	39.2	175.5	158.5	132.8	94.8
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	-	-	-	-	-	-	-	1,122.3	1,044.1	920.4	769.8	678.6	505.6
Comisiones y tarifas cobradas	54.9	110.6	242.3	348.8	352.4	250.4	311.8	313.2	240.7	251.6	317.5	306.9	294
IHH	2,240.81	2,041.4	1,733.9	1,847.7	1,938.3	1,969	2,259.7	3,775.2	3,938.7	4,067.1	4,038.6	4,142.1	4,370.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV

Cuadro A12. Composición de activos del Sistema Bancario brasileño 2000-2011 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	1.61	2.10	2.36	2.16	2.26	1.40	1.19	1.15	1.33	1.12	1.17	1.19	1.11	
Aplicaciones Interbancarias	8.73	8.79	11.22	12.50	9.95	10.94	10.69	13.38	15.20	17.53	10.49	11.70	14.98	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	25.76	30.38	27.19	27.66	26.73	26.63	25.54	21.88	19.05	17.59	18.07	17.40	18.15	
Relaciones Interbancarias	11.21	11.04	14.87	13.54	13.74	12.86	11.87	10.86	7.62	7.52	14.00	13.35	10.25	
Relaciones Interdependencias	0.34	0.06	0.10	0.09	0.07	0.05	0.04	0.06	0.03	0.08	0.04	0.05	0.05	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	32.09	29.79	29.62	30.66	32.58	33.87	34.55	33.85	33.61	36.44	37.54	39.21	39.48
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	2.19	2.12	2.16	2.27	2.12	2.29	2.32	2.04	2.23	2.65	2.11	2.23	2.18	
Otros Valores y bonos	14.23	13.10	11.25	10.49	11.22	10.40	11.43	13.04	15.30	11.68	8.73	11.33	11.69	
Activos arrendados	0.45	0.41	0.39	0.38	0.37	0.47	0.57	0.90	0.48	0.41	0.34	0.36	0.31	
Duraderos	2.53	1.73	1.15	0.93	1.36	1.97	2.68	3.90	5.45	5.63	3.79	2.58	1.52	
	5.21	4.71	4.03	3.87	3.83	3.69	3.76	3.02	4.16	4.66	5.43	5.05	4.64	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

**Cuadro A13. Activos Totales del Sistema Bancario Brasileño como Proporción del PIB
2000 – 2012**

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Activo Total	80.66	82.23	83.90	77.49	74.02	77.20	83.64	95.30	107.98	110.59	115.39	123.09	135.03	
Disponibilidades	1.30	1.73	1.98	1.67	1.67	1.08	0.99	1.09	1.43	1.24	1.34	1.46	1.50	
Aplicaciones Interbancarias	7.04	7.23	9.41	9.69	7.36	8.45	8.94	12.75	16.41	19.39	12.10	14.40	20.23	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	20.78	24.98	22.81	21.43	19.79	20.56	21.36	20.85	20.57	19.45	20.85	21.42	24.51	
Relaciones Interbancarias	9.04	9.08	12.47	10.49	10.17	9.93	9.93	10.35	8.23	8.31	16.16	16.44	13.84	
Relaciones Interdependencias	0.27	0.05	0.08	0.07	0.06	0.04	0.04	0.06	0.04	0.08	0.05	0.06	0.07	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	25.89	24.50	24.85	23.76	24.12	26.15	28.90	32.26	36.30	40.29	43.32	48.27	53.32
	Provisión p/CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	1.76	1.74	1.82	1.76	1.57	1.77	1.94	1.95	2.41	2.93	2.44	2.75	2.95	
Otros Valores y bonos	11.48	10.77	9.44	8.12	8.30	8.03	9.56	12.43	16.53	12.92	10.08	13.95	15.79	
Activos arrendados	0.37	0.34	0.32	0.29	0.28	0.36	0.48	0.86	0.52	0.45	0.39	0.44	0.42	
Duraderos	2.04	1.43	0.97	0.72	1.01	1.52	2.24	3.71	5.88	6.23	4.37	3.17	2.05	
	4.20	3.87	3.38	3.00	2.84	2.85	3.14	2.88	4.49	5.15	6.27	6.22	6.26	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro A14. Índice de concentración de activos del Sistema Bancario brasileño 2000 - 2012 (IHH)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Disponibilidades	2.61	4.42	5.55	4.67	5.12	1.97	1.41	1.31	1.76	1.25	1.36	1.41	1.23	
Aplicaciones Interbancarias	76.21	77.24	125.78	156.31	98.93	119.72	114.26	179.02	231.09	307.31	110.01	136.94	224.53	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	663.68	922.68	739.19	765.05	714.62	709.14	652.34	478.83	362.74	309.34	326.63	302.89	329.45	
Relaciones Interbancarias	125.66	121.89	220.99	183.38	188.73	165.50	140.87	118.01	58.07	56.52	196.08	178.31	105.08	
Relaciones Interdependencias	0.12	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	1,030.09	887.52	877.47	939.92	1,061.78	1,147.41	1,194.03	1,145.77	1,129.92	1,327.58	1,409.52	1,537.76	1,558.91
	Provisión p/ CL	4.78	4.48	4.68	5.16	4.49	5.24	5.40	4.18	4.99	7.02	4.47	4.97	4.76
Otros Créditos	202.56	171.54	126.48	109.94	125.83	108.21	130.60	170.01	234.24	136.45	76.26	128.42	136.65	
Otros Valores y bonos	0.21	0.17	0.15	0.14	0.14	0.22	0.32	0.82	0.23	0.17	0.11	0.13	0.10	
Activos arrendados	6.42	3.01	1.33	0.86	1.85	3.87	7.20	15.19	29.67	31.70	14.34	6.64	2.30	
Duraderos	27.17	22.18	16.26	14.99	14.69	13.59	14.12	9.15	17.29	21.73	29.54	25.50	21.51	
IHH	2,139.50	2,215.14	2,117.89	2,180.43	2,216.17	2,274.87	2,260.55	2,122.29	2,070.02	2,199.07	2,168.33	2,322.99	2,384.54	
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil														

Cuadro A15. Composición de activos del G7 bancario brasileño 2000 – 2012 (%)

Institución	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Total del sistema bancario	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
BB	14.5	15.4	16.5	17.5	16.6	15.3	15.0	14.1	15.5	19.3	17.9	18.3	18.3	16.5
ITAU	6.9	7.3	8.7	8.3	8.6	8.8	10.4	11.4	19.3	16.3	16.6	16.0	16.0	11.9
BRADESCO	8.8	8.9	9.6	11.2	10.3	10.0	10.8	11.2	12.1	12.4	12.9	13.1	12.7	11.1
CEF	13.3	9.5	10.4	11.4	10.3	11.4	10.6	9.8	9.0	9.5	9.2	10.0	11.9	10.5
BNDES	10.6	10.7	12.2	11.5	11.3	10.3	9.3	7.8	8.3	10.6	12.0	11.8	11.7	10.6
SANTANDER	2.6	5.4	4.4	4.3	4.6	4.7	5.2	4.6	10.5	9.3	8.6	8.5	7.7	6.2
HSBC	2.3	2.1	2.0	2.0	2.4	2.7	2.9	2.8	3.4	2.8	2.9	2.9	2.1	2.6
G7	59.0	59.3	63.7	66.3	64.1	63.1	64.1	61.8	78.2	80.3	80.1	80.6	80.5	69.3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro 16. Activos del sistema bancario brasileño como proporción del PIB 2000 - 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
BB	11.73	12.68	13.84	13.54	12.31	11.78	12.51	13.44	16.73	21.36	20.67	22.57	24.76	15.99
ITAU	5.55	6.04	7.29	6.47	6.36	6.80	8.66	10.85	20.82	18.08	19.11	19.68	21.66	12.10
BRADESCO	7.08	7.30	8.05	8.66	7.63	7.72	9.00	10.69	13.10	13.72	14.92	16.08	17.20	10.86
BNDES	8.58	8.81	10.22	8.94	8.34	7.98	7.81	7.46	8.97	11.71	13.82	14.57	15.80	10.23
CEF	10.69	7.78	8.69	8.85	7.61	8.79	8.84	9.38	9.76	10.55	10.65	12.33	16.00	9.99
SANTANDER	2.13	4.41	3.70	3.36	3.43	3.61	4.31	4.37	11.37	10.31	9.97	10.42	10.44	6.29
HSBC	1.83	1.72	1.68	1.55	1.77	2.05	2.46	2.66	3.70	3.09	3.31	3.54	2.89	2.48
G7	47.58	48.74	53.46	51.35	47.45	48.74	53.59	58.86	84.45	88.82	92.44	99.19	108.74	67.96

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro A17 (a). Composición de activos del G7 bancario brasileño 2000 – 2012 (%)														
Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
BB														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	2.1	3.4	5.7	4.7	6.5	2.3	1.6	1.2	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1	
Aplicaciones Interbancarias	3.7	7.6	8.7	14.5	6.9	11.4	9.8	14.3	23.5	24.3	13.8	17.8	20.2	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	36.9	37.8	34.7	30.2	30.7	26.3	24.6	21.0	14.4	15.5	14.3	13.0	11.3	
Relaciones Interbancarias	4.8	5.2	8.9	8.1	9.2	9.6	9.5	9.3	4.2	3.8	11.5	10.3	7.7	
Relaciones Interdependencias	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	28.0	25.7	26.7	30.2	33.5	36.5	41.3	41.6	40.2	40.4	42.9	42.5	45.1
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	23.1	18.6	14.6	11.9	13.1	13.9	13.7	12.7	16.0	13.1	14.0	13.2	13.2	
Otros Valores y bonos	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.8	0.2	0.3	0.4	0.4	0.2	
Activos arrendados	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.8	1.2	1.0	0.6	0.4	
Duraderos	2.7	2.2	1.9	1.8	1.9	1.9	1.6	1.4	2.1	2.8	4.0	3.0	2.7	
CEF														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	0.3	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.1	
Aplicaciones Interbancarias	2.6	4.8	5.1	3.3	2.9	5.2	8.0	4.7	11.1	8.6	3.0	5.8	10.7	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	7.4	42.1	44.7	51.5	49.3	49.5	44.7	49.0	40.7	34.7	27.0	23.4	19.7	
Relaciones Interbancarias	25.6	26.6	27.5	24.2	23.1	20.8	20.8	19.9	15.0	14.6	18.8	15.9	13.0	
Relaciones Interdependencias	0.0	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	44.7	19.4	17.7	16.8	19.6	19.7	21.8	22.4	27.1	36.4	43.8	48.8	50.3
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	17.7	6.4	4.0	3.8	4.6	4.5	4.3	3.7	5.7	5.4	7.3	6.6	6.5	
Otros Valores y bonos	1.1	1.1	0.7	0.6	0.6	0.6	0.5	0.4	0.6	0.4	0.3	0.2	0.1	
Activos arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Duraderos	3.7	2.5	1.9	1.6	1.6	1.2	1.1	1.0	1.1	1.5	1.6	1.5	1.2	
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil														

Cuadro A17 (b). Composición de activos del G7 bancario brasileño 2000 – 2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
BNDES														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Aplicaciones Interbancarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	0.5	1.9	0.9	1.5	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	10.1	6.7	5.4	4.8	5.9	7.6	7.3	5.2	5.6	11.1	7.5	11.4	12.5	
Relaciones Interbancarias	47.0	52.5	54.7	49.8	50.3	46.9	44.9	46.7	45.5	34.2	37.0	35.9	34.5	
Relaciones Interdependencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	29.4	29.5	32.2	38.1	35.8	37.9	38.1	38.6	39.2	41.4	34.0	35.3	36.2
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	2.6	1.7	1.7	2.0	2.3	2.0	2.0	1.7	1.3	2.1	2.4	1.9	2.8	
Otros Valores y bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Activos arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Duraderos	11.7	10.5	8.3	8.3	8.1	8.3	9.6	8.9	6.5	11.5	17.6	14.7	12.7	
BRDESCO														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	1.6	3.2	2.3	1.6	1.8	2.0	2.2	1.9	2.3	1.5	2.8	3.3	1.6	
Aplicaciones Interbancarias	2.8	4.1	15.6	21.5	15.1	15.1	12.2	13.2	18.7	24.9	13.0	12.3	20.1	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	26.3	26.0	13.8	16.6	16.8	9.9	16.3	14.6	13.1	12.8	19.5	21.6	21.8	
Relaciones Interbancarias	6.1	5.4	10.9	9.5	10.9	10.2	9.0	8.5	3.5	4.2	11.7	10.8	6.4	
Relaciones Interdependencias	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	39.1	39.9	36.3	31.3	37.7	44.0	40.3	40.8	35.3	34.1	35.1	35.6	34.4
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	17.0	15.0	15.3	14.7	12.9	11.7	11.8	11.7	15.5	11.2	9.7	9.7	9.9	
Otros Valores y bonos	0.4	0.3	0.6	0.4	0.6	0.7	0.7	1.1	0.5	0.5	0.3	0.4	0.4	
Activos arrendados	4.3	3.1	2.2	1.4	1.5	2.0	2.5	3.9	7.5	8.0	5.4	3.5	2.2	
Duraderos	5.3	5.8	5.9	5.2	5.4	7.1	8.0	6.9	6.1	6.1	5.2	5.4	5.8	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro A17 (c). Composición de activos del G7 bancario brasileño 2000 – 2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
ITAU														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	2.4	2.4	1.7	1.9	1.5	1.4	1.6	1.5	2.2	1.5	1.3	1.3	1.5	
Aplicaciones Interbancarias	13.3	12.8	15.8	18.9	15.5	15.4	14.9	19.1	19.2	22.6	10.8	13.3	18.5	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	24.1	19.0	18.6	17.0	13.4	12.3	13.3	13.0	15.5	12.4	18.6	15.1	20.3	
Relaciones Interbancarias	6.6	6.4	9.5	7.7	8.8	9.4	7.6	6.1	2.3	2.5	12.0	12.1	6.8	
Relaciones Interdependencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	29.1	30.9	31.2	30.7	30.9	31.9	29.6	27.1	27.5	30.5	32.4	35.5	32.8
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	13.4	17.0	16.5	16.9	18.8	15.4	16.1	15.2	18.0	15.0	12.9	13.0	13.2	
Otros Valores y bonos	0.5	0.8	0.9	0.9	0.8	1.1	0.7	1.5	0.8	0.7	0.4	0.4	0.3	
Activos arrendados	2.8	3.1	2.0	2.3	5.3	9.9	13.0	15.8	12.9	14.5	10.2	6.9	4.0	
Duradero	10.3	10.2	6.8	7.0	7.5	6.4	6.4	3.2	4.7	4.3	4.3	5.6	5.5	
Santander BANESPA														
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Disponibilidades	1.6	4.3	1.6	1.5	1.3	1.9	1.2	1.4	1.5	1.7	1.2	1.0	1.0	
Aplicaciones Interbancarias	2.2	5.0	7.5	10.6	11.1	12.1	5.2	21.8	10.8	9.0	5.6	5.9	8.0	
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	55.6	45.8	37.7	36.3	35.7	33.6	38.7	17.5	14.8	18.2	18.1	17.0	17.4	
Relaciones Interbancarias	4.0	2.2	5.9	5.8	5.8	5.2	4.7	5.3	2.2	2.7	11.1	10.5	7.5	
Relaciones Interdependencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	16.9	20.5	23.3	24.9	28.3	29.7	33.4	33.8	33.8	35.1	37.8	40.0	40.3
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	18.2	17.7	20.2	16.8	14.0	15.5	15.2	18.1	22.8	19.3	15.1	18.2	20.4	
Otros Valores y bonos	0.3	0.9	0.9	0.9	0.7	0.3	0.7	1.4	0.3	0.2	0.1	0.3	0.4	
Activos arrendados	1.4	1.6	1.0	0.6	0.6	0.6	0.4	0.4	5.7	7.1	5.3	3.7	2.6	
Duraderos	2.3	3.7	3.6	4.1	3.6	2.4	2.0	1.8	10.1	9.5	8.0	6.0	5.5	
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil														

Cuadro A17 (d). Composición de activos del G7 bancario brasileño 2000 – 2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HSBCS													
Activo Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Disponibilidades	1.4	4.1	6.1	2.0	1.8	2.9	1.6	1.6	2.0	2.1	1.5	1.2	2.3
Aplicaciones Interbancarias	14.9	12.6	11.4	9.2	7.7	14.7	15.8	10.8	17.7	22.8	9.6	10.6	11.1
TVM e Instrumentos Financieros Derivados	29.8	28.6	22.9	19.2	24.6	23.9	20.4	18.6	16.1	16.6	13.9	15.4	18.0
Relaciones Interbancarias	3.6	4.1	9.1	9.9	10.2	8.4	8.9	8.4	2.5	2.6	20.1	16.5	8.6
Relaciones Interdependencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oper. Créd. y Arrend. Mercantil	Total	28.9	27.8	30.2	43.5	42.4	37.6	37.1	38.0	29.3	32.2	32.3	37.3
	Provisión p/ CL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	15.9	17.8	17.1	14.4	11.4	10.7	12.4	16.0	25.9	16.0	16.0	19.2	19.8
Otros Valores y bonos	0.4	1.0	0.5	0.9	0.8	1.1	1.4	1.8	0.8	0.6	0.4	0.3	0.2
Activos arrendados	2.1	1.2	0.9	1.0	0.9	1.0	1.9	4.3	5.0	6.4	4.6	2.9	2.1
Duraderos	4.6	4.6	3.5	3.7	3.5	3.0	3.1	2.8	2.4	3.5	3.2	3.4	3.4
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil													

Cuadro A18. Índice de concentración de activos del G7 bancario brasileño (IHH)

Institución	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
BB	211.5	237.8	272.3	305.2	276.6	232.9	223.6	198.9	240.1	373.1	320.9	336.2	336.1
ITAU	47.3	53.9	75.5	69.7	73.8	77.6	107.2	129.6	371.8	267.2	274.1	255.6	257.2
BRDESCO	76.9	78.8	92.0	124.8	106.4	100.0	115.8	125.8	147.3	153.9	167.2	170.7	162.3
CEF	175.6	89.6	107.3	130.5	105.8	129.6	111.8	96.9	81.7	91.1	85.1	100.4	140.5
BNDES	113.0	114.7	148.3	133.0	126.9	107.0	87.3	61.4	69.1	112.1	143.3	140.1	136.9
SANTANDER	7.0	28.8	19.4	18.8	21.4	21.9	26.6	21.0	110.8	87.0	74.7	71.7	59.7
HSBC	5.1	4.4	4.0	4.0	5.7	7.1	8.6	7.8	11.7	7.8	8.2	8.3	4.6
IHH	636.48	608.02	718.77	785.94	716.61	676.01	680.80	641.38	1,032.48	1,092.17	1,073.70	1,082.97	1,097.23

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro A19. Composición de ingresos del sistema bancario brasileño 2000 – 2012 (%)

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Operaciones de Créd. y Arrend. Mercantil	60	56	50	52	59	59	62	64	65	70	68	66	69	61.53
Operaciones con Tít. Val. Mobiliários	36	34	39	40	33	34	33	28	29	26	26	27	28	31.74
Operaciones con Instrum. Financeiros Derivados	- 2	3	- 3	1	3	1	0	2	- 4	1	- 1	- 0	- 1	- 0.10
Divisas	4	5	10	3	1	2	1	2	9	2	2	2	1	3.32
Depósitos obligatorios	2	3	3	5	4	4	4	3	2	1	5	6	4	3.48
Venta o transferencia de los activos financieros									0.00	0.03	0.01	0.01	0.20	0.05

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

Cuadro 20. Ingresos del sistema bancario brasileño como proporción del PIB 2000-2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Operaciones de Créd. y Arrend. Mercantil	3.77	3.77	4.99	3.42	3.23	3.81	3.83	4	5.67	4.89	4.81	5.52	4.82	4.35
Operaciones con Tít. Val. Mobiliarios	2.27	2.31	3.9	2.61	1.8	2.18	2.01	1.78	2.51	1.85	1.82	2.24	1.94	2.25
Operaciones con Instrum. Financieros Derivados	-0.15	0.19	-0.3	0.03	0.18	0.08	0	0.14	-0.37	0.04	-0.07	-0.01	-0.09	-0.03
Divisas	0.25	0.33	1.01	0.2	0.05	0.11	0.06	0.12	0.75	0.11	0.14	0.18	0.08	0.26
Depósitos obligatorios	0.11	0.17	0.32	0.31	0.23	0.28	0.24	0.2	0.2	0.09	0.33	0.48	0.25	0.25
Venta o transferencia de los activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0.01	0.00
Total	6.24	6.77	9.93	6.58	5.49	6.45	6.13	6.25	8.76	6.98	7.03	8.41	7.02	7.08

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

**Cuadro A21. Índice de concentración de ingresos del sistema bancario brasileño (IHH)
2000 – 2012**

Rubro	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Operaciones de Créd. y Arrend. Mercantil	3,643	3,103	2,519	2,701	3,461	3,482	3,889	4,108	4,189	4,904	4,680	4,300	4,719	3,823
Operaciones con Tít. Val. Mobiliarios	1,323	1,167	1,545	1,572	1,075	1,143	1,074	812	821	701	669	708	763	1,029
Operaciones con Instrum. Financieros Derivados	6	8	8	0	11	1	0	5	18	0	1	0	2	5
Divisas	16	24	104	10	1	3	1	4	74	2	4	5	1	19
Depósitos obligatorios	3	6	10	23	18	19	15	10	5	2	22	33	12	14
Venta o transferencia de los activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0
IHH	4,992	4,308	4,186	4,305	4,565	4,648	4,979	4,939	5,107	5,610	5,375	5,046	5,498	4,889

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Brasil

**Cuadro A22. Composición de activos como proporción del Sistema Bancario argentino
2000 - 2012**

Rubro/Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio		
Total de Activos		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Disponibilidades	Total	2	7	8	13	13	8	14	14	16	17	17	16	18	13		
Activos con residentes en el exterior	Operaciones en moneda extranjera	Disponibilidades en entidades financieras	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Tenencias de títulos públicos del exterior	1	0	-	-	-	-	-	0	-	0	0	0	0	0	
		Préstamos	Préstamos Capitales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Préstamos Recursos devengados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros activos	6	4	5	4	3	3	3	4	3	2	1	1	1	3	
	Operaciones en moneda nacional	Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Recursos devengados sobre préstamos	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	0	0	0	0	
		Otros activos	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
	Crédito al sector público	Total	17	24	48	48	47	45	35	28	26	29	30	25	24	33	
Crédito al sector privado	Total	40	43	24	20	21	27	32	39	40	39	40	47	48	35		
Otras cuentas del activo		30	21	15	15	16	17	15	14	15	13	11	10	8	15		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

**Cuadro A23. Composición de activos del Sistema Bancario argentino como proporción del PIB
2000 - 2012**

Rubro/Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio		
Total de Activos		58.1	47.1	63.3	52.4	49.1	42.3	38.9	36.1	33.1	33.9	35.5	34.0	37.0	43.1		
Disponibilidades	Total	1.2	3.4	4.8	6.6	6.3	3.5	5.3	5.1	5.3	5.8	6.2	5.4	6.6	5.0		
Activos con residentes en el exterior	Operaciones en moneda extranjera	Disponibilidades en entidades financieras	1.8	0.3	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	
		Tenencias de títulos públicos del exterior	0.5	0.0	-	-	-	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
		Préstamos	Capitales	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
			Recursos devengados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros activos	3.2	1.8	3.1	1.8	1.3	1.1	1.0	1.3	1.0	0.6	0.4	0.3	0.5	1.4		
	Operaciones en moneda nacional	Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
		Recursos devengados sobre préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros activos		0.4	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1		
Crédito al sector público	Total	10.1	11.2	30.2	25.4	23.2	19.0	13.6	10.3	8.5	9.9	10.7	8.7	8.8	14.6		
Crédito al sector privado	Total	23.2	20.2	15.1	10.6	10.3	11.4	12.6	13.9	13.2	13.1	14.2	16.0	17.9	14.7		
Otras cuentas del activo		17.5	9.9	9.8	7.6	7.8	7.0	6.0	5.1	4.9	4.3	3.9	3.5	3.1	7.0		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

Cuadro A24. Composición del crédito al sector privado en el sistema bancario argentino 2000 - 2012

Año/Rubro		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	
Total		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
En moneda nacional	Total	37.91	27.75	85.74	86.31	87.99	87.01	84.91	84.67	84.24	85.47	84.68	85.54	92.53	78.06	
	Préstamos	Total	34.33	23.98	62.18	65.94	71.98	74.25	74.00	76.30	76.63	78.31	78.41	80.16	86.84	67.95
		Descuentos	10.75	5.56	13.27	13.69	17.18	19.84	19.15	17.95	15.79	17.08	19.10	19.23	22.84	16.26
		Hipotecario Total	5.49	5.90	23.93	23.14	18.86	14.19	12.17	12.50	13.29	11.81	9.91	9.26	9.13	13.04
		Hipotecario para la vivienda	4.78	5.05	14.45	14.03	11.66	8.98	7.91	8.01	9.33	8.06	6.44	5.65	5.08	8.42
		Personales	8.63	7.90	9.14	11.34	15.37	20.15	23.65	27.24	30.16	31.21	31.87	32.58	33.71	21.77
En moneda extranjera	Total	62.09	72.25	14.26	13.69	12.01	12.99	15.09	15.33	15.76	14.53	15.32	14.46	7.47	21.94	
	Préstamos	Total	56.91	65.45	9.93	9.33	9.86	11.45	13.64	14.56	14.88	13.41	14.31	13.68	6.87	19.56
		Descuentos	18.86	18.94	5.36	4.28	3.46	3.37	3.69	3.97	3.93	3.24	2.92	3.66	2.05	5.98
		Hipotecarios Total	20.32	23.30	0.18	0.21	0.32	0.40	0.34	0.40	0.57	0.58	0.40	0.28	0.21	3.65
		Hipotecarios Para la vivienda	11.58	12.19	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.00	0.01	0.01	0.00	0.02	0.02	1.84
		Hipotecarios Otros destinos	8.73	11.11	0.17	0.20	0.31	0.38	0.33	0.40	0.56	0.57	0.39	0.26	0.19	1.82
Otros	6.76	6.98	4.12	4.57	5.85	7.46	9.36	9.90	9.99	9.19	10.70	9.41	4.31	7.58		

Cuadro A25. Composición del crédito al sector público en el sistema bancario argentino 2000 - 2012

Año/Rubro		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	
Total		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
En moneda nacional	Total	12.93	11.25	61.07	70.87	75.77	85.34	87.46	93.85	90.93	88.66	93.31	93.86	96.28	73.97	
	Utilización de fondos unificados Provinciales	1.12	2.20	0.67	0.71	0.66	0.83	1.12	2.50	3.06	4.40	5.15	8.40	13.44	3.41	
	Préstamos Total	2.88	4.32	34.52	24.24	19.41	16.04	14.59	12.62	12.37	15.50	13.92	17.15	18.81	15.87	
	Préstamos al Gobierno Nacional	0.21	1.44	22.92	21.81	18.01	15.15	13.38	11.33	11.16	13.46	12.35	14.52	15.96	13.21	
	Valores públicos	3.22	1.08	11.90	34.05	44.34	57.36	61.15	69.59	66.65	64.79	70.62	64.97	61.05	46.98	
En moneda extranjera	Total	87.07	88.75	38.93	29.13	24.23	14.66	12.54	6.15	9.07	11.34	6.69	6.14	3.72	26.03	
	Préstamos	Total	49.21	69.88	0.26	0.41	0.54	0.07	0.10	0.08	0.03	0.01	0.37	0.18	0.00	9.32
		Al Gobierno Nacional	18.54	42.89	0.09	0.17	0.20	0.01	-	0.00	-	-	0.37	0.18	0.00	4.80
		A gobiernos provinciales y municipales	30.02	25.76	0.03	0.02	0.02	0.06	0.10	0.08	0.03	0.00	-	-	0.00	4.32
	Valores públicos (8)	37.24	17.83	38.66	28.71	23.67	14.59	12.44	6.07	9.04	11.33	6.32	5.96	3.72	16.58	

**Cuadro A26. Índice de concentración de activos del Sistema bancario argentino
2000 - 2012 (IHH)**

Rubro		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio		
Disponibilidades	Total	5	52	58	158	163	69	187	203	253	295	303	256	315	178		
Activos con residentes en el exterior	Operaciones en moneda extranjera	Disponibilidades en entidades financieras	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Tenencias de títulos públicos del exterior	1	0	-	-	-	-	-	0	-	0	0	0	0	0	
		Préstamos	Capitales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Recursos devengados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros activos	31	15	24	12	7	7	7	13	9	3	2	1	2	10	
	Operaciones en moneda nacional	Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Recursos devengados sobre préstamos	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	0	0	0	0	
		Otros activos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Crédito al sector público	Total	302	566	2,271	2,351	2,233	2,018	1,219	806	655	861	902	648	568	1,185		
Crédito al sector privado	Total	1,589	1,833	570	411	440	728	1,050	1,484	1,578	1,488	1,597	2,216	2,342	1,333		
Otras cuentas del activo		911	444	240	212	251	276	240	201	217	161	120	105	70	265		
IHH		2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849		
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de la República Argentina																	

Cuadro A27. Activos del G10 bancario argentino 2000 - 2012 (%)

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina					20.10	21.12	22.48	22.36	19.96	22.79	27.16	24.19	25.78	15.84
Banco de la Provincia de Buenos Aires	9.09	10.63	11.06	11.02	9.89	9.22	9.44	9.11	8.00	8.02	7.86	7.22	6.90	9.04
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	9.74	9.93	10.37	11.47	10.54	10.90	9.24	7.60	6.53	6.88	6.80	7.75	7.27	8.85
BBVA Banco Francés SA	8.01	8.05	7.52	8.38	7.20	6.84	7.41	7.43	6.90	6.67	6.28	5.97	5.18	7.07
Banco Santander Río S.A.	8.69	7.86	7.04	7.23	6.68	5.54	6.35	6.60	6.57	7.38	6.89	7.03	6.17	6.92
Banco Macro SA	-	1.01	1.29	2.54	3.95	4.06	5.71	6.67	5.99	6.79	6.46	6.34	5.60	4.34
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) SA	6.74	5.86	4.27	3.97	3.80	3.15	3.24	3.00	2.75	2.80	2.46	2.69	2.40	3.63
HSBC Bank Argentina S.A.	-	5.28	3.61	3.69	2.69	2.79	3.54	3.98	4.24	3.95	3.73	3.96	4.08	3.50
Citibank NA	6.27	5.69	3.49	3.29	2.47	2.56	3.30	3.50	3.92	3.74	2.85	3.34		3.42
Banco de la Ciudad de Buenos-Aires	2.36	2.71	2.48	2.90	3.39	3.85	4.19	3.62	3.03	3.43	3.41	3.15	3.01	3.19
G10	50.90	57.02	51.12	54.48	70.72	70.04	74.89	73.88	67.88	72.45	73.91	71.63	66.39	65.79
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope														

Cuadro A28. Activos del G10 bancario argentino como proporción del PIB 2000 – 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	-	9.87	8.93	8.75	8.08	6.61	7.72	9.63	8.23	9.54	5.95
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	5.66	4.68	6.57	6.01	5.17	4.61	3.59	2.75	2.16	2.33	2.41	2.64	2.69	3.94
Banco de la Provincia de Buenos Aires	5.28	5.00	7.01	5.78	4.86	3.90	3.67	3.29	2.65	2.72	2.79	2.46	2.55	4.00
BBVA Banco Francés SA	4.65	3.79	4.76	4.39	3.54	2.89	2.89	2.69	2.29	2.26	2.23	2.03	1.92	3.10
Banco Santander Río S.A.	5.05	3.70	4.46	3.79	3.28	2.34	2.47	2.38	2.18	2.50	2.44	2.39	2.28	3.02
Banco Macro SA	-	0.47	0.81	1.33	1.94	1.72	2.22	2.41	1.99	2.30	2.29	2.16	2.07	1.67
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) SA	3.92	2.76	2.70	2.08	1.87	1.33	1.26	1.09	0.91	0.95	0.87	0.91	0.89	1.66
HSBC Bank Argentina S.A.	-	2.49	2.28	1.93	1.32	1.18	1.38	1.44	1.40	1.34	1.32	1.35	1.51	1.46
Citibank NA	3.64	2.68	2.21	1.72	1.21	1.08	1.29	1.27	1.30	1.27	1.01	1.14	-	1.52
Banco de la Ciudad de Buenos-Aires	1.37	1.28	1.57	1.52	1.67	1.63	1.63	1.31	1.00	1.16	1.21	1.07	1.11	1.35
G10 Bancario	29.58	26.85	32.37	28.56	34.72	29.60	29.15	26.70	22.49	24.55	26.21	24.37	24.56	27.67

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope y CEPAL

Cuadro A29. Índice de concentración de activos del G10 bancario argentino 2000 – 2012 (IHH)

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	-	403.83	446.21	505.17	499.92	398.33	519.47	737.71	584.98	664.46	250.93
Banco de la Provincia de Buenos Aires	82.56	112.97	122.40	121.54	97.84	85.10	89.03	83.05	63.94	64.27	61.86	52.09	47.57	81.64
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	94.85	98.63	107.47	131.53	111.03	118.82	85.29	57.77	42.68	47.39	46.28	60.12	52.80	78.28
BBVA Banco Francés SA	64.14	64.77	56.51	70.19	51.89	46.84	54.95	55.21	47.66	44.54	39.43	35.64	26.88	49.92
Banco Santander Río S.A.	75.60	61.83	49.57	52.26	44.67	30.65	40.29	43.53	43.10	54.40	47.52	49.38	38.06	47.95
Banco Macro SA	-	1.01	1.65	6.44	15.61	16.51	32.59	44.55	35.93	46.13	41.75	40.24	31.37	18.83
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) SA	45.47	34.35	18.24	15.77	14.48	9.95	10.49	9.02	7.54	7.82	6.04	7.22	5.78	13.15
HSBC Bank Argentina S.A.	-	27.87	13.01	13.58	7.26	7.76	12.55	15.86	17.96	15.63	13.92	15.72	16.64	12.27
Citibank NA	39.27	32.39	12.16	10.81	6.09	6.54	10.91	12.28	15.35	13.96	8.12	11.13	-	11.67
Banco de la Ciudad de Buenos-Aires	5.59	7.37	6.14	8.40	11.52	14.79	17.56	13.07	9.17	11.75	11.62	9.90	9.06	10.20
IHH	407.47	441.19	387.14	430.52	764.22	783.18	858.84	834.27	681.67	825.35	1,014.2	866.42	892.63	574.85

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope

Cuadro A30. Composición de activos del G5 bancario argentino 2000 - 2012 (%)

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina					20.10	21.12	22.48	22.36	19.96	22.79	27.16	24.19	25.78	15.84
Banco de la Provincia de Buenos Aires	9.09	10.63	11.06	11.02	9.89	9.22	9.44	9.11	8.00	8.02	7.86	7.22	6.90	9.04
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	9.74	9.93	10.37	11.47	10.54	10.90	9.24	7.60	6.53	6.88	6.80	7.75	7.27	8.85
BBVA Banco Francés SA	8.01	8.05	7.52	8.38	7.20	6.84	7.41	7.43	6.90	6.67	6.28	5.97	5.18	7.07
Banco Santander Río S.A.	8.69	7.86	7.04	7.23	6.68	5.54	6.35	6.60	6.57	7.38	6.89	7.03	6.17	6.92
G5	35.53	36.47	35.99	38.10	54.41	53.63	54.91	53.10	47.96	51.74	55.00	52.15	51.30	47.71

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope

Cuadro A31. Activos del G5 bancario como proporción del PIB 2000 - 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	-	9.87	8.93	8.75	8.08	6.61	7.72	9.63	8.23	9.54	5.95
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	5.66	4.68	6.57	6.01	5.17	4.61	3.59	2.75	2.16	2.33	2.41	2.64	2.69	3.94
Banco de la Provincia de Buenos Aires	5.28	5.00	7.01	5.78	4.86	3.90	3.67	3.29	2.65	2.72	2.79	2.46	2.55	4.00
BBVA Banco Francés SA	4.65	3.79	4.76	4.39	3.54	2.89	2.89	2.69	2.29	2.26	2.23	2.03	1.92	3.10
Banco Santander Río S.A.	5.05	3.70	4.46	3.79	3.28	2.34	2.47	2.38	2.18	2.50	2.44	2.39	2.28	3.02
G5	20.65	17.17	22.79	19.97	26.71	22.67	21.37	19.19	15.89	17.53	19.50	17.75	18.98	20.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope

Cuadro A32. Índice de concentración de activos del G5 bancario argentino 2000 – 2012

Institución/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	-	403.83	446.21	505.17	499.92	398.33	519.47	737.71	584.98	664.46	250.93
Banco de Galicia y Buenos Aires SA	82.56	112.97	122.40	121.54	97.84	85.10	89.03	83.05	63.94	64.27	61.86	52.09	47.57	81.64
Banco de la Provincia de Buenos Aires	94.85	98.63	107.47	131.53	111.03	118.82	85.29	57.77	42.68	47.39	46.28	60.12	52.80	78.28
BBVA Banco Francés SA	64.14	64.77	56.51	70.19	51.89	46.84	54.95	55.21	47.66	44.54	39.43	35.64	26.88	49.92
Banco Santander Río S.A.	75.60	61.83	49.57	52.26	44.67	30.65	40.29	43.53	43.10	54.40	47.52	49.38	38.06	47.95
IHH	317.15	338.20	335.95	375.52	709.26	727.62	774.75	739.49	595.70	730.06	932.80	782.21	829.78	508.73

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bankscope

Cuadro A33. Composición de ingresos del Sistema Bancario argentino 2000 – 2012 (%)

Rubro/Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	
Ingresos totales		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
Intereses ganados	Total	72.61	71.64	82.25	47.53	47.86	53.72	53.65	55.72	60.91	61.15	59.00	61.48	65.32	60.99	
	Por disponibilidades	2.02	1.38	0.65	0.83	1.23	1.82	0.95	0.80	0.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.78	
	Por préstamos	61.64	61.84	73.32	43.26	43.40	47.02	47.85	50.16	55.33	55.49	54.71	57.73	61.64	54.88	
	Por activos emergentes de operaciones a término vinculadas con:	Pases activos	3.26	1.30	0.19	0.06	0.57	1.22	1.64	2.13	2.33	3.05	2.31	1.72	1.95	1.67
		Venta de mon.ext.	2.67	4.33	0.75	0.03	0.07	0.05	0.08	0.15	0.69	1.13	0.59	0.52	0.35	0.88
	Por otras financiaciones por intermediación financiera	3.01	2.79	7.34	3.35	2.59	3.61	3.13	2.47	2.14	1.48	1.38	1.51	1.38	2.78	
Comisiones ganadas	Total	14.03	13.38	8.41	14.95	19.99	18.98	19.46	20.05	18.61	18.81	20.25	19.37	17.27	17.20	
	Por compraventa de títulos valores	0.40	0.45	0.09	0.24	0.28	0.34	0.33	0.32	0.21	0.17	0.20	0.17	0.17	0.26	
	Por préstamos y otros créditos	2.86	2.55	1.36	2.31	3.93	4.24	5.25	5.94	5.64	5.53	6.12	6.07	5.73	4.42	
	Por depósitos y otras obligaciones	9.40	9.11	5.80	10.38	13.30	12.17	11.91	11.77	10.93	11.01	11.63	10.82	9.41	10.59	
	Otras	1.38	1.27	1.17	2.02	2.48	2.23	1.96	2.03	1.84	2.10	2.31	2.30	1.97	1.93	
Otros ingresos		13.36	14.98	9.35	37.52	32.15	27.31	26.89	24.23	20.49	20.03	20.75	19.16	17.41	21.82	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

Cuadro A34. Ingresos del Sistema Bancario argentino como proporción del PIB 2000 - 2012

Rubro/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio		
Ingresos totales	6.17	6.96	11.93	4.39	3.19	3.47	3.46	3.56	3.89	4.15	3.82	4.11	5.04	4.93		
Intereses ganados	Total	4.48	4.98	9.81	2.09	1.52	1.86	1.86	1.98	2.37	2.54	2.25	2.53	3.29	3.20	
	Por disponibilidades	0.12	0.10	0.08	0.04	0.04	0.06	0.03	0.03	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	
	Por préstamos	3.80	4.30	8.75	1.90	1.38	1.63	1.65	1.79	2.15	2.30	2.09	2.37	3.11	2.86	
	Por activos emergentes de operaciones a término vinculadas con:	Pases activos	0.20	0.09	0.02	0.00	0.02	0.04	0.06	0.08	0.09	0.13	0.09	0.07	0.10	0.08
		Venta de mon.ext.	0.16	0.30	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.03	0.05	0.02	0.02	0.02	0.05
	Por otras financiaciones por intermediación financiera	0.19	0.19	0.88	0.15	0.08	0.13	0.11	0.09	0.08	0.06	0.05	0.06	0.07	0.16	
Comisiones ganadas	Total	0.87	0.93	1.00	0.66	0.64	0.66	0.67	0.71	0.72	0.78	0.77	0.80	0.87	0.78	
	Por compraventa de títulos valores	0.02	0.03	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
	Por préstamos y otros créditos	0.18	0.18	0.16	0.10	0.13	0.15	0.18	0.21	0.22	0.23	0.23	0.25	0.29	0.19	
	Por depósitos y otras obligaciones	0.58	0.63	0.69	0.46	0.42	0.42	0.41	0.42	0.43	0.46	0.44	0.45	0.47	0.48	
	Otras	0.09	0.09	0.14	0.09	0.08	0.08	0.07	0.07	0.07	0.09	0.09	0.09	0.10	0.09	
Otros ingresos	0.82	1.04	1.12	1.65	1.02	0.95	0.93	0.86	0.80	0.83	0.79	0.79	0.88	0.96		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

Cuadro A35. Índice de concentración de ingresos del Sistema Bancario argentino 2000 - 2012

Rubro/Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	
Intereses ganados	Por disponibilidades	4	2	0	1	2	3	1	1	0	0	0	0	0	1	
	Por préstamos	3,800	3,824	5,375	1,871	1,884	2,210	2,290	2,516	3,062	3,079	2,993	3,333	3,799	3,080	
	Por activos emergentes de operaciones a término vinculadas con:	Pases activos	11	2	0	0	0	1	3	5	5	9	5	3	4	4
		Venta de mon.ext.	7	19	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	Por otras financiaciones por intermediación financiera	9	8	54	11	7	13	10	6	5	2	2	2	2	2	10
Comisiones ganadas	Por compraventa de títulos valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Por préstamos y otros créditos	8	6	2	5	15	18	28	35	32	31	37	37	33	22	
	Por depósitos y otras obligaciones	88	83	34	108	177	148	142	138	119	121	135	117	89	115	
	Otras	2	2	1	4	6	5	4	4	3	4	5	5	4	4	
Otros ingresos		178	224	87	1,407	1,034	746	723	587	420	401	431	367	303	531	
IHH		4,108	4,170	5,554	3,408	3,124	3,145	3,200	3,292	3,647	3,650	3,609	3,865	4,233	3,770	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCRA

Bibliografía

- Amin, Samir (1997). "Los desafíos de la mundialización", México: Siglo XXI, pp. 297.
- Arnaudo, Aldo A. y Buraschi, Marta P. (1988). "Cambios en la eficiencia del sistema bancario comercial privado argentino inducidos por la reforma de 1977", Ensayos Económicos, 40, 55 - 78.
- Benston, George J. (1994). "Universal Banking", The Journal of Economic Perspective, Vol. 8, No. 3, 121 – 143.
- Calva, José L. (1996). "La liberalización financiera y el desastre bancario de 1994-1996" en "Liberalización de los mercados financieros, resultados y alternativas", México, D.F.: AMUCSS: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Universidad de Guadalajara : JP, pp. 231.
- Correa, María E. (2008). "Financiamiento, vulnerabilidad e inserción financiera externa" en "América Latina y Desarrollo: Estructura, Inserción Externa y Sociedad", Madrid: Akal, pp. 227.
- Cottani, Joaquin A. y García, Raúl E. (1988). "La apreciación real y el orden de la liberación comercial y financiera – Argentina 1976 – 81", Ensayos Económicos, 39, 1 - 46.
- Das, Dilip K. (2004). "The economic dimensions of globalization", Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan, pp. 214.
- De Paula, Luiz F. (2003). "Los determinantes del reciente ingreso de bancos extranjeros a Brasil", Revista de la CEPAL, 79, 169 - 188.
- Domínguez, Christian S. (2011). "Efectos de la concentración, eficiencia y barreras de entrada y salida en la rentabilidad en las actividades de la banca múltiple: México 2002-2007", México, Tesis de doctorado, pp. 220.
- Epstein, Gerald A. (2005). "Financialization and the World Economy", Cheltenham, United Kingdom : Edward Elgar Publishing, pp. 440.
- Ferreira Puyana, Jaime (2003). "Liberalización mundial de capitales, desequilibrios macroeconómicos y recesión mundial" en "Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados", México: UNAM, pp. 360.
- Fry, M. J. (1990). "Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico", México: Centro de estudios monetarios latinoamericanos, pp. 525.

- Garrido, Celso y Peñaloza, Tomás. (1994). "Sistema financiero y bancos mexicanos en perspectiva nacional" en "Transiciones financieras y TLC: Canadá, México y EEUU", México: Ariel, pp. 354.
- Garrido, Celso. (1996). "La reforma financiera en México: un proceso contradictorio" en "Liberalización de los mercados financieros, resultados y alternativas", México: J. Pablos, pp. 231.
- Garrido, Celso. (2000). "Crisis financiera y desarrollo económico" en "México, factores estructurales y desafíos para el futuro". El cotidiano, Vol. 16, No. 102, 5 - 17.
- Girón, Alicia y Levy, Noemí. (2005). "México: Los bancos que perdimos", México: UNAM, pp. 131.
- Girón, Alicia y Soto, Roberto. (2005). "Argentina: Retos y Fracasos de la dolarización" en "Consecuencias financieras de la globalización", México: Porrúa, pp. 574.
- Graziani, Augusto. (2004). "The Monetary Theory of Production", Reino Unido: University Press, Cambridge, pp. 176.
- Keynes, John M. (1993). "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero", México: Planeta, pp. 413.
- Keynes, John M. (2010). "Tratado sobre el dinero", Madrid: Fundación ICO Síntesis, pp. 695.
- Kregel, Jan A. (1997). "The Past and Future of Banks", Roma: Ente Einaudi, pp. 41.
- León, José E. (2006). "¿Qué sabe acerca de la innovación financiera?" Visión General, No.1, 53 - 62.
- Levy, Noemí (2001). "Cambios institucionales del sector financiero y sus efectos" en "El fondeo de la inversión. México 1960-1994", México: UNAM, pp. 283.
- Levy, Noemí (2013). "Dinero, estructuras financieras y financiarización", México: ITACA, 316.
- Levy, Noemí y Domínguez, Christian S. (2013). "The operation of foreign multinational banks in Mexico: new activities and traditional income", (En proceso de publicación).
- Levy, Noemí y López, Teresa (2011). "Las instituciones financieras y el crecimiento económico" en "El contexto de la dominación del capital financiero", México: UNAM, pp. 333.

- Mántey, Guadalupe y Levy, Noemi (2010). "50 años de política financiera para el desarrollo de México (1958-2008)", México: UNAM, pp. 198.
- Mantey, Guadalupe. (1994). "Lecciones de economía monetaria", México: UNAM, pp. 233.
- Mayer, Martin. (1998). "The bankers", Estados Unidos: Plume, pp. 612.
- Minsky, Hyman (1986). "Stabilizing an unstable economy", New haven: Yale University Press, pp. 353.
- Mishkin, Frederik (2008). "Moneda, banca y mercados financieros", México: Pearson Education, pp. 660.
- Moore, Basil J. (1988). "Horizontalists and Verticalists: the macroeconomics of credit money", Reino Unido: Cambridge Univ., pp. 420.
- Ortiz, Guillermo (1994). "La reforma financiera y la desincorporación bancaria", México: Fondo de Cultura Económica, pp. 363.
- Palley, Thomas I. (2007). "Financialization: What it is and Why it Matters", Nueva York: The Levy Economics Inst. of Bard College Annandale-on-Hudson, pp. 31.
- Rochon, Louis y Piégay, Pierre (2005). "Teorías monetarias poskeynesianas: una aproximación de la escuela francesa", Problemas del Desarrollo, Vol. 36, No. 143, 33 - 57.
- Saunders, Anthony y Walter, Ingo (1994). "Universal banking in the Unites States: What could we gain? What could we lose?", New York: Oxford University Press, pp. 288.
- Seccareccia, Mario (2012). "Financialization and the transfromation of comercial banking: undestanding the recent Canadian experience before and during the international financial crisis", Journal of post keynesian economics, Vol, 35, pp. 277 - 300.
- Smith, Adam (1997). "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones", México: Fondo de Cultura Económica, pp. 917.
- Smith, Roy (1991). "La banca Universal: Hacia una mundialización del sistema financiero", *Barcelona*: Grijalbo, pp. 450.
- Soros, George (2002). "George Soros On Globalization", New York: PublicAffairs, pp. 191.
- Stallings, B. y Studart, R. (2006). "Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada", Chile: Libros de la CEPAL, pp. 389.

- Stockhammer, E. (2004). "Financialisation and the slowdown of accumulation", Cambridge Journal of Economics, 28, 719 - 741.
- Studart, Rogerio (2000). "Apertura y desregulación de los sistemas financieros en los noventa: grandes expectativas y resultados magros. El caso brasileño" en "De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático", México: UNAM, pp. 435.
- Swary, I. y Topf, B. (1993). "La desregulación financiera global, la banca comercial en la encrucijada", México: FCE, pp. 573.
- Twomey, Brian (2009). "Understanding Japanese Keiretsu". Investopedia.
- Wray, R. (2010). "What Do Banks Do? What Should Banks Do?", Levy Economics Institute of Bard College, No. 612, pp. 36.